



**córdoba  
accoge**

**MEMORIA  
AÑO 2021**

## Descripción de la problemática

Haciendo un análisis del contexto general, nuestro ámbito de actuación es la provincia de Córdoba y la población total empadronada a 1 de enero de 2021, según datos provisionales del Instituto Nacional de Estadística, son 781.451 personas. Dentro de ésta, la población de origen extranjero supone un 2,9% (22.512) disminuyendo significativamente respecto al año anterior cuyo porcentaje era un 4,4% de la población total, 34.406 personas, cifras de un año marcado por la crisis sanitaria que comenzó en 2020.

Según datos del Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI) a 31 de diciembre de 2020, el 80,42% de las personas extranjeras extracomunitarias en régimen general tienen permiso de residencia de larga duración en Andalucía. El 19,58% restante corresponde a otras autorizaciones temporales: el 3,28% tienen permiso de residencia no lucrativa; el 4,88% tendrían permiso de reagrupación familiar; el 7,82% disponen de permiso de trabajo y residencia; y, por último, el 3,59% tendrían permiso de residencia por circunstancias excepcionales.

La solicitud de la residencia es uno de los trámites más importantes porque, además de la renovación de los visados, la lentitud de los procedimientos ralentiza los demás trámites que las personas migrantes tienen que llevar a cabo para que su situación entre dentro de la legalidad. Esa lentitud influye sobre las posibilidades de las personas de desarrollar su vida de forma autónoma e independiente: desde la búsqueda de un trabajo hasta la misma búsqueda de una vivienda.

La crisis sanitaria de covid-19 está desembocando en una crisis económico-social, dañando gravemente un ya maltrecho mercado laboral, ya que esta nueva crisis viene a agravar una situación crónica de precariedad, especialmente entre los colectivos más desfavorecidos. Si analizamos los datos de la Encuesta Población Activa referente al 2º trimestre de 2021, el desempleo entre las mujeres es 2,2 puntos superior, llegando al 18,3% y el de los jóvenes menores de 25 años llega al 40,1%. Dentro de los grupos más desfavorecidos también está el de las personas trabajadoras migrantes no comunitarios, en los que el desempleo tiene 12 puntos más (28,84%). Cuando el mercado de trabajo tiene que hacer frente a un episodio de tensión, esta se traslada automáticamente a las partes más vulnerables, esto es, a nichos de mercado precarizado, temporal o irregular, espacios donde ha sido necesaria la mano de obra migrante. A enero de 2021 la tasa de desempleo se situó en un 16,2%, muy por encima del 13,7% que marcaba antes de la pandemia, sin contar con trabajadores sujetos a ERTE.

La tasa de paro en el estado español dobla a la media de la UE (8,1%) y, en una comparativa con los 21 países "de nuestro entorno", España ocupa el puesto 20, solo por detrás de Sudáfrica.

En Andalucía la situación cobra mayor gravedad, con una tasa de desempleo hasta 6 puntos superior (22,2%), y llegando al 28,8% en el colectivo inmigrante de fuera de la UE (35,4% en el caso de las mujeres), esto ha provocado una situación en la que el 12,98% de los hogares no tienen ingresos.

El carácter marcadamente laboral de la migración en España determina que los salarios percibidos en el mercado de trabajo constituyen la principal fuente de renta de la mayoría de los hogares encabezados por migrantes, cuando no la única. Esta dependencia de las rentas del trabajo es superior a la que presentan los hogares autóctonos con un perfil de edades similar, de ahí la importancia de considerar en primer lugar esta variable para analizar las condiciones de vida de la población extranjera.

Por otro lado, la calidad del empleo sigue siendo una asignatura pendiente en el mercado laboral, que afecta de manera desproporcionada a la población extranjera en términos de temporalidad en el empleo, de sobre cualificación, y de ocupación de las escalas más bajas de cualificación. Todos estos factores inciden en la situación de desigualdad que experimenta la población extranjera respecto a la española, de la llamada pobreza laboral (a pesar de contar con tasas de actividad superiores a la población española), al ocupar puestos de trabajo menos remunerados y con condiciones de trabajo más precarias, lo que a su vez genera serias dificultades para su acceso a una vivienda en propiedad o en alquiler, y lo que repercute en una capacidad adquisitiva notablemente inferior a la de la población autóctona.

Un elemento fundamental que no ha de olvidarse es la brecha de género en el empleo de la población extranjera, que, si bien resulta inferior a la que se evidencia entre la población española, sitúa a las mujeres a cierta distancia de los hombres en términos de acceso al empleo, nivel de ocupación, y sobre cualificación en el empleo fundamentalmente, lo que requiere de una intervención específica en las políticas de apoyo al empleo con perspectiva de género.

Tomando el indicador de renta media por unidad de consumo, se observa que en 2017, la renta media de los nacionales de países de la Unión Europea distintos de España se limitaba al 76% de la de los españoles, y en el caso de los nacionales del resto del mundo era solo del 56%.

La sobre-representación de las personas extranjeras dentro de la población de baja renta se traduce en tasas de riesgo de pobreza muy superiores a la de la población española. Así, con datos de 2017 y considerando la población de 16 y más años, puede afirmarse que más de la mitad de las personas nacionales del resto del mundo y el 40% de las nacionales de la Unión Europea vive por debajo del umbral de la pobreza, definido como el 60% de la mediana de los ingresos anuales por unidad de consumo, mientras que en el caso de la población española esta tasa se limita al 18%.

Por otro lado, dentro de los indicadores de inclusión social, la Encuesta de Condiciones de Vida ofrece información directa sobre un amplio elenco de dimensiones relacionadas con las condiciones de vida que permiten complementar la dimensión monetaria con indicadores de privación material, relacionadas con el acceso de los hogares a determinados bienes y actividades y con sus dificultades financieras. Los datos recogidos en 2017, evidencian que la proporción de personas que experimentan carencias es siempre superior en los hogares extranjeros que, en el resto de hogares, con porcentajes significativamente más elevados en el caso de extranjeros que no son nacionales de países de la Unión Europea.

En definitiva, de manera similar a lo que ocurre con la población originaria, el tipo de relación con el empleo no solo determina las condiciones de vida de las personas trabajadoras de origen extranjero, sino que marca decisivamente las posibilidades y las características del acceso a los principales dispositivos del Estado de bienestar y los derechos de ciudadanía, con la peculiaridad de que el acceso de las personas extranjeras al empleo cuenta con un marco regulador propio y diferenciado.

Ante la situación derivada de la pandemia, y para moderar las consecuencias económicas y la situación preexistente de pobreza, el gobierno ha tomado diferentes medidas entre las que se encuentra la aprobación del Ingreso Mínimo Vital (IMV) en mayo de 2020. Esta prestación garantiza a toda persona o unidad de convivencia disponer de un nivel mínimo de ingresos, si cumplen los requisitos establecidos y en nuestra Comunidad Autónoma es incompatible con otras prestaciones como la Renta Mínima de Inserción. Las personas extranjeras pueden solicitarlo si han residido legalmente en España durante más de un año y cumplen el resto de los requisitos. Existen grandes disparidades territoriales en estas rentas en cuanto a la duración, cuantía y requisitos, y, como norma general, no ofrecen una cobertura suficiente para atender a las personas que la necesitan y contribuir a reducir de forma considerable la pobreza.

Aunque todavía no hay datos actualizados que analicen las consecuencias sociales de la actual crisis sanitaria el Informe sobre la inmigración en España de 2019 del Consejo de Económico y Local de España, se puede tomar como un mínimo ante la situación descrita anteriormente respecto a la pobreza y vulnerabilidad de la población en general y extracomunitaria en particular, en los diferentes ámbitos descritos, ya que lo que nuestra experiencia nos demuestra es que las situaciones de pobreza se están agravando por las consecuencias sociales y económicas de la Covid-19.

Uno de los ámbitos de intervención más relevantes en la atención a personas migrantes es el de la propia intervención social. Generalmente, este colectivo sufre una doble desventaja: la condición de extranjero y el riesgo de exclusión. El acceso a los servicios sociales es a menudo complejo y complicado por diferentes barreras tanto sociodemográficas y administrativas. Las dificultades más relevantes son, por un lado, materiales, la falta de recursos específicos y, por el otro, lado administrativas y la falta de formación en materia de extranjería por parte del personal que trabaja en este ámbito.

Consideramos la necesidad de seguir apoyando al colectivo extranjero en una mayor medida, teniendo en cuenta que la vulnerabilidad anteriormente desarrollada durante este año de crisis sanitaria se está viendo agudizada.

Córdoba Acoge surgió en 1991 como resultado de la implicación de un grupo heterogéneo de personas ante el vacío institucional existente entonces hacia el incipiente fenómeno de la inmigración.

Tres décadas después, tal vez hayan cambiado muchas de las necesidades y problemáticas de la población inmigrante, pero estamos convencidos de que nuestra función es hoy tan necesaria como lo fue entonces, ya que los problemas identificados y que abordamos a través de nuestra actividad diaria, constituyen un elemento clave e indispensable para conseguir procesos de integración real y efectiva.

La propuesta de acogida, integración y convivencia, que plantea la Asociación, está basada en los principios de igualdad y solidaridad: Igualdad de derechos y deberes, igualdad en el acceso a los recursos existentes, solidaridad intercultural. Trabajamos desde esta perspectiva, con un dinamismo creativo de acercamiento a las realidades locales y la población inmigrante en su propio contexto.

Con la adaptación de nuestros servicios hemos conseguido seguir dando respuesta a las necesidades que nos plantean la población de origen extranjero sin que afecte su situación administrativa teniendo mayor fuerza en los momentos de crisis sanitaria que estamos viviendo, donde es más acuciante la vulnerabilidad en este sector de la población. De ahí la importancia de la dotación de recursos y servicios de calidad que incluyan a toda la población migrante y que ya venimos desarrollando, por lo que es necesario y fundamental seguir con esta línea de actuación e incluso ampliarla.

## Origen, misión, valores y órganos de gobierno.

En el primer trimestre del año 1991 un nutrido grupo de personas, próximas a la parroquia de los padres Trinitarios de Córdoba, comienzan a reunirse preocupados por el fenómeno migratorio, desde el conocimiento y la ayuda en el extranjero a muchos españoles que habían emigrado fuera de nuestras fronteras. Deciden constituirse legalmente en Asociación para dar una respuesta concreta y efectiva, ante la ausencia en Córdoba de alguna entidad que se dedicara especialmente a la atención de los inmigrantes, hasta entonces atendidos dentro del grupo de "transeúntes" a cuyo perfil, obviamente no correspondían. Presentan sus estatutos en el mes de junio, y el día 10 de septiembre de 1991, son autorizados por la Consejería del Gobierno de la Junta de Andalucía, quedando constituida la asociación CÓRDOBA ACOGE.

En Córdoba Acoge **no nos importa de dónde vienen las personas, solo hasta dónde quieren llegar**. Nuestro objetivo es acompañar a cualquiera en su derecho de realización personal en igualdad de oportunidades, dentro de esta sociedad.

Estamos convencidos de que la **interculturalidad** es una de las más hermosas aventuras que ha de vivir aún nuestro mundo. No nos conformamos con respetar la idiosincrasia personal y cultural de cada hombre y mujer,

### QUEREMOS MANCHARNOS ENTRE NOSOTROS CON NUESTROS COLORES

Así, los fines de nuestra entidad son:

- ▣ Crear y administrar los centros de acogida para extranjeros migrantes y españoles emigrantes retornados.
- ▣ Intervenir socialmente con extranjeros migrantes.
- ▣ Informar, orientar y defender los derechos de extranjero, así como del emigrante español retornado.
- ▣ Atender a los extranjeros migrantes y a los emigrantes retornados en sus múltiples necesidades en la sociedad de acogida, ayudando a su integración con tareas de promoción y atención social, psicotécnica, jurídica, sanitaria, religiosa, etc.
- ▣ Promover la igualdad de la mujer migrante, la lucha contra la discriminación y violencia de género, contra los malos tratos, consiguiendo su integración plena en todos los ámbitos sociales.
- ▣ Promover el desarrollo pleno de la juventud migrante, su adecuado proceso de integración.
- ▣ Promover el asociacionismo y la participación de los inmigrantes, de forma que ellos mismos lleguen a asumir el protagonismo de su acción; así como el desarrollo de actividades lúdicas, culturales y deportivas.
- ▣ Sensibilizar a la opinión pública y a la sociedad en general, dando a conocer la situación del inmigrante y sus aportaciones a la sociedad de acogida, a través de campañas de difusión, actividades de reflexión y estudio y sensibilización, fomentando los valores propios y creando redes de solidaridad.
- ▣ Cubrir la protección y reforma de menores, con respeto a la normativa nacional e internacional.
- ▣ Colaborar, crear, participar y coordinarnos con distintos organismos, instituciones, asociaciones, plataformas y

administraciones, de todo tipo que se interesen por esta problemática. Prevenir y combatir el racismo y la xenofobia, especialmente entre la población y los colectivos más jóvenes, la Universidad, y la infancia de la sociedad de acogida, fomentando el estudio interdisciplinar de las migraciones y la educación en valores

. Captar, gestionar y desarrollar programas de cooperación internacional al desarrollo de terceros países necesitados con proyectos sociales, estructurales y promocionales, así como desarrollar actividades de sensibilización y educación al desarrollo.

▣ Captar, formar y atender al voluntariado social.

▣ Coordinación de la prestación de asistencia sanitaria, y promover el acceso de todos los usuarios a la misma. Reforzar la cultura de origen y sus valores propios.

CÓRDOBA ACOGE es una entidad democrática en su funcionamiento interno, cuyo órgano máximo es la Asamblea General de Socios/as, que elige entre los candidatos que libremente se presentan a un/a Presidente/a, cuyo mandato dura 4 años, quien nombra a su Junta Directiva en la que están representados todos los equipos de trabajo de la Asociación, y entre cuyos miembros hay formada una Comisión Permanente por cinco cargos: presidente/a, vicepresidente/a, secretario/a, tesorero/a y dirección del centro. Desarrollándose toda la gestión bajo el control anual de la Asamblea General de Socios/as.

El objetivo de CÓRDOBA ACOGE es la acogida y ayuda al migrante y al emigrante español retornado, favoreciendo su integración total en la sociedad receptora. Siendo nuestro deseo crear cauces permanentes, cotidianos y habituales de integración en la sociedad, hasta que llegue el día que asociaciones como la nuestra sean innecesarias, y no tengamos que hablar de migrantes, sino que lo hagamos de "vecinos/as", de "ciudadanos/as"; y sus problemas y necesidades como para éstos, sean resueltos por las administraciones y colectivos de mujer, juventud, cultura, deporte, trabajo... sin distinciones de razas o procedencias. Entonces habremos logrado la plena integración.

## Áreas de trabajo.



## AREA SOCIAL

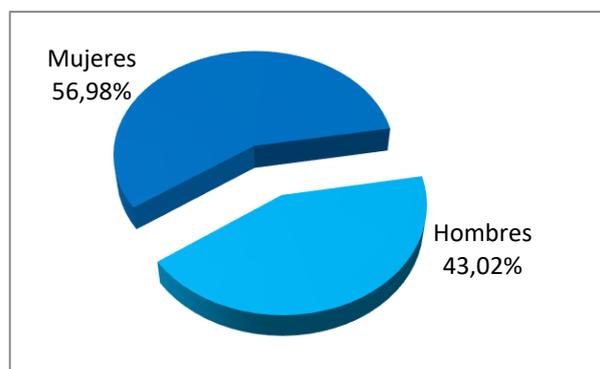
En esta área se llevan a cabo, históricamente, varios programas: **“Programa de Primera Acogida”**, dirigido a personas que acuden por primera vez a la entidad o llevan un largo tiempo sin acudir a la misma y necesitan actualizar sus datos. Supone la primera atención dentro de la entidad y donde el profesional del trabajo social informa, orienta y asesora. La puerta de entrada a la entidad. **“Programa de Orientación y Atención Social”**, desde el cual se pretende dar respuesta a las necesidades de la población migrante, valorando necesidades y demandas y orientando a recursos más apropiados y realizando acompañamientos y seguimientos de los casos. de riesgo y sus consecuencias, con especial atención a grupos de riesgo. También el **“Programa Apoyo a Situaciones de Urgencias con Familias de Origen Extranjero”** atendemos situaciones de urgencia concretas a través de ayudas de primera necesidad para evitar posibles situaciones de desamparo. Este año como consecuencia de la crisis sanitaria hemos ejecutado el **“Programa de Apoyo a Situaciones de Urgencia derivadas del Covid con Familias de Origen Extranjero”**.

### Programa de Primera Acogida:

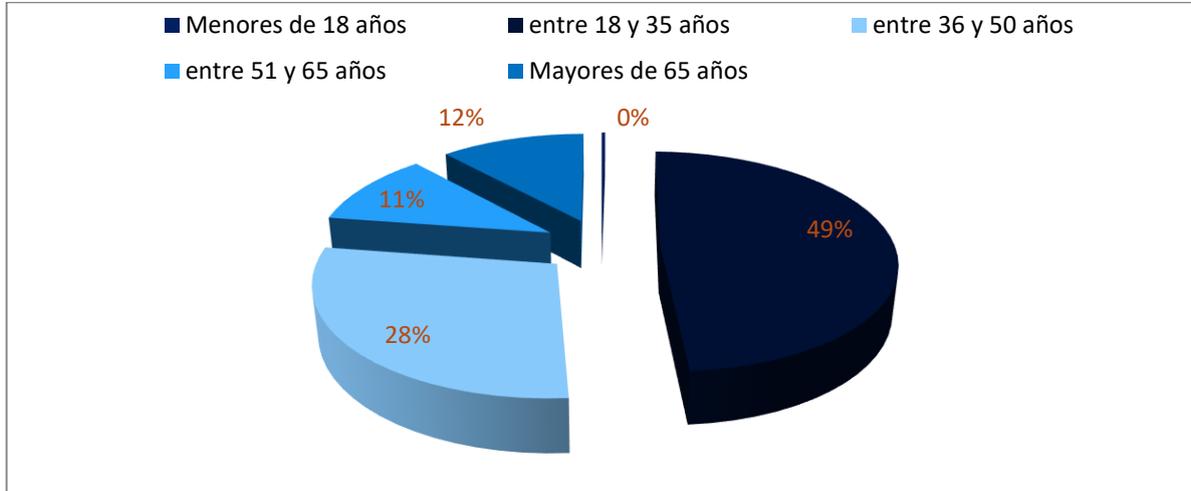
Es la *puerta de entrada* a la Asociación, dónde se detectan las principales necesidades y se da respuesta a las demandas planteadas por las personas migrantes, derivándolos a los programas y servicios que la entidad ofrece como a otros recursos que se pueden encontrar en la provincia de Córdoba.

402 personas han recibido la primera atención en la entidad durante el 2021.

La distribución por sexos es la siguiente:



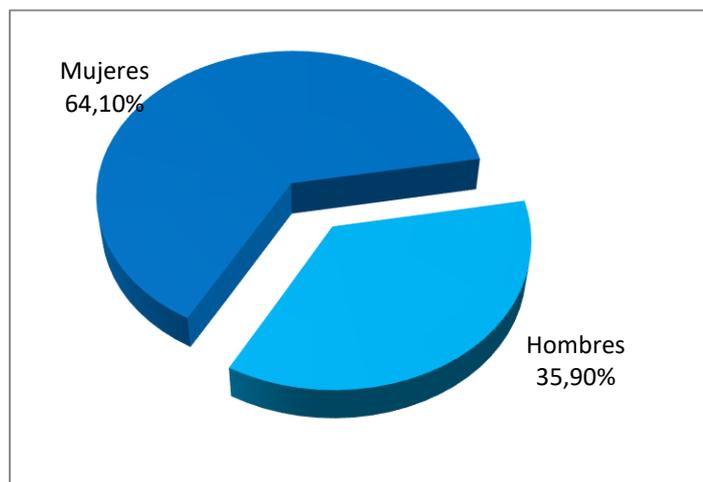
Distribución porcentual de las personas usuarias del área social según edad

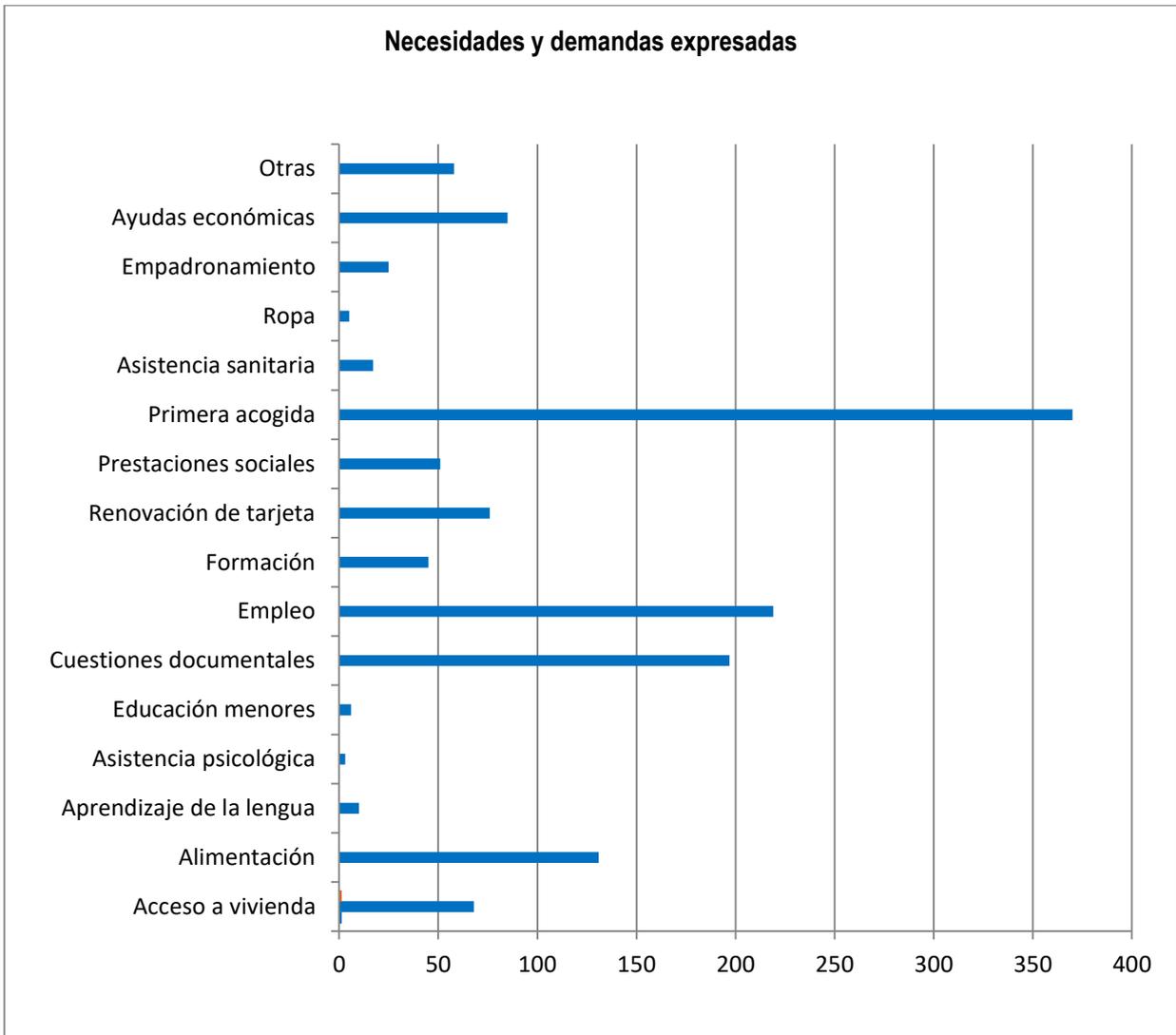


### Programa de Orientación y Atención Social:

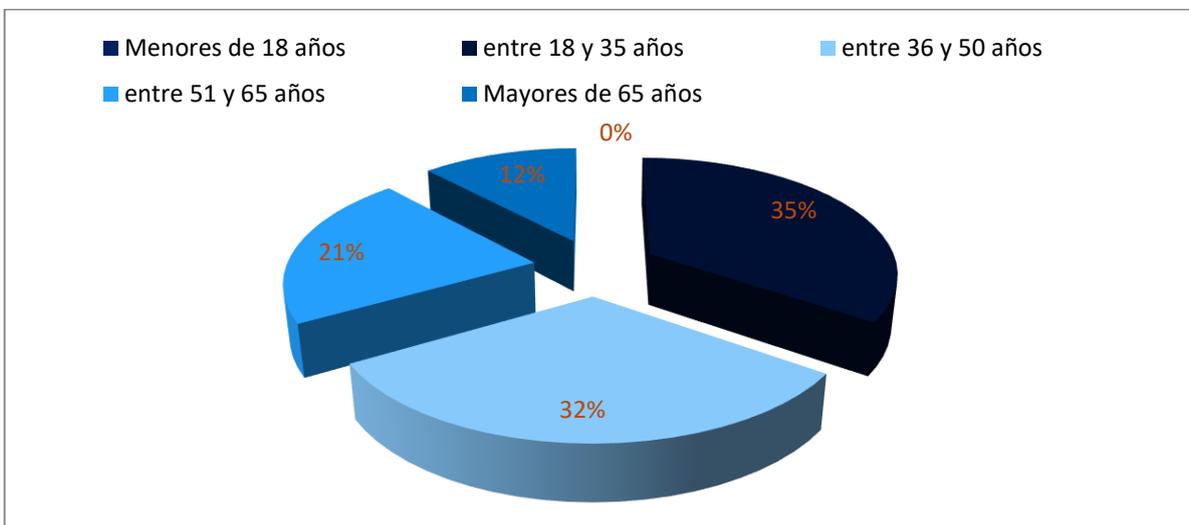
Se ha atendido a un total de 234 personas desde esta área en el año 2021 y las demandas han sumado total de 1379 en el año.

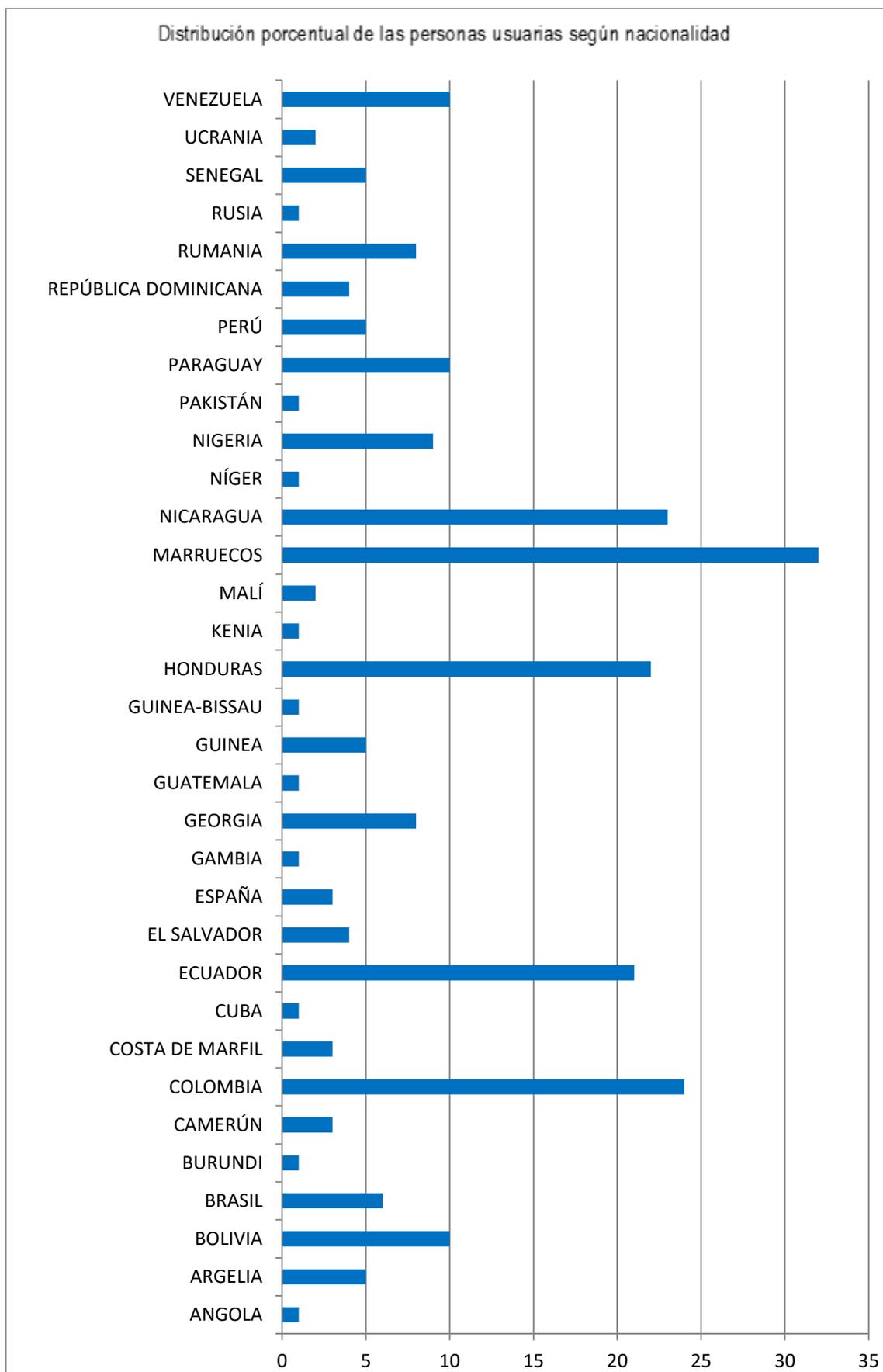
Distribución porcentual de las personas usuarias del área social según sexo





Distribución porcentual de las personas usuarias del área social según edad





## **Análisis de las demandas en el área social en 2021**

En cuanto a las atenciones sociales, durante el 2021 se mantiene de manera similar el tipo de necesidades debido a la situación y contexto provocado por la crisis sanitaria con un total de 1354.

Pese a esto, la alimentación es la demanda social con mayor número de peticiones (131). Solo hay dos demandas por encima de esta y son las que tienen que ver con el empleo y con cuestiones documentales. Por supuesto, todo esto obviando la primera acogida y las actualizaciones de expedientes, ya que siempre es la mayor demanda, este año con 358 personas nuevas atendidas y 76 han tenido que actualizar su expediente o renovar su tarjeta.

Córdoba Acoge es una entidad de reparto de alimentos, del cual se benefician unas 30 familias cada mes. Además, nuestro banco de alimentos recibe puntualmente cada año otras donaciones de comida, fundamentalmente de la iniciativa “Andaluces compartiendo” de Fundación Magtel, Fundación Cajasol y Fundación La Caixa. Con esto se atienden aproximadamente otras 30 familias diferentes a las beneficiarias de nuestro banco de alimentos.

En un segundo lugar observamos que la solicitud es de ayudas económicas, representando el 6.2% de las demandas planteadas. Este año ha aumentado la cifra del año pasado (de 32 a 85 demandas en total). Esto se debe a que tanto desde el área social como del área de vivienda se han gestionado en los últimos años diferentes programas de apoyo a situaciones de urgencia por lo que nuestras usuarias vuelven para demandar este tipo de servicios.

Es interesante ver como la demanda de prestaciones sociales ha caído un poco (de 67 a 51). Esto puede ser debido a que durante el año anterior se gestionaron muchas prestaciones de IMV y que no ha sido tan demandado en este 2021.

2021 ha sido un año en el que se han seguido realizado bastantes informes de derivación a alojamientos temporales, solicitados por personas que se encontraban en situación de calle.

Los perfiles en cuanto a nacionalidad han cambiado poco. Sigue siendo Marruecos el país con mayor número de usuarios y usuarias de nuestra entidad. Además, siguen destacando Colombia, Nicaragua y Honduras como las tres nacionalidades tras Marruecos con mayor afluencia de personas que llegan a nuestra entidad. Además, en primera acogida superan con creces a la población marroquí que solicita nuestros servicios.

Se ha establecido un patrón con estas 3 últimas nacionalidades en los últimos años, provocado, fundamentalmente, por la posibilidad de solicitar protección internacional. En la mayoría de los casos, solicitan la protección internacional y al denegársela, acuden a nuestra entidad por primera vez en busca de asesoramiento, empleo y recursos sociales y económicos.

La coordinación entre las distintas áreas de la entidad es imprescindible para la consecución del objetivo final, pero hay casos en los que es necesario contar con recursos externos a nuestra entidad, sobre todo durante este año en el que la demanda ha aumentado y no hemos tenido suficientes herramientas para cubrir las necesidades de todas las personas que acudían a nuestra entidad.

Por otro lado, mantenemos relaciones de coordinación con las demás entidades integrantes de RED ACOGE, a nivel nacional, donde unificamos criterios y objetivos, realizando un seguimiento y evaluación continuos de los mismos.

También mantenemos una coordinación externa con las diferentes administraciones públicas y agentes sociales implicados en este ámbito de actuación, con el fin de no duplicar esfuerzos y maximizar la eficacia de todos los recursos como el Ayuntamiento de Córdoba o los Servicios Sociales Comunitarios.

Por último, destacar la coordinación con otras entidades locales como se indican a continuación, con quienes CÓRDOBA ACOGE se coordina para dar cobertura a las necesidades presentadas por los/as usuarios:

- CPM Juan de Mairena.
- CPM Lucano.
- CPM Luis Muñoz.
- Cruz Roja.
- MZC.
- APIC.
- ACCEM.
- Fundación Proyecto Don Bosco.
- Programa Labora de la Fundación Diagrama.
- RAIS.
- BATÁ.
- Cáritas.
- Fundación Magtel.
- Fundación Cajasol.
- Plataforma del voluntariado.

- Colegio Salesianos.
- IES Galileo Galilei.

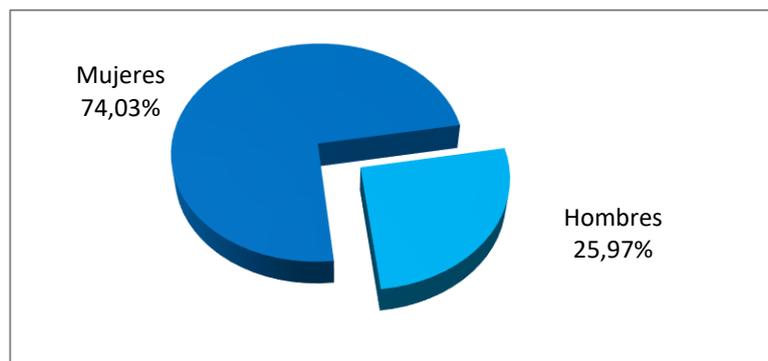
## Programa de Apoyo a Situaciones de Urgencia con Familias de Origen Extranjero

El programa pretende solucionar situaciones de urgencia concretas y limitadas en el tiempo en las que el pago de determinados recibos de alquiler y suministro energético, así como las ayudas para cubrir necesidades básicas (alimentación, higiene, limpieza, etc.) sea clave para la no interrupción del proceso de inserción social y para evitar la pérdida de autonomía y la entrada en el circuito de la dependencia institucional y la exclusión severa.

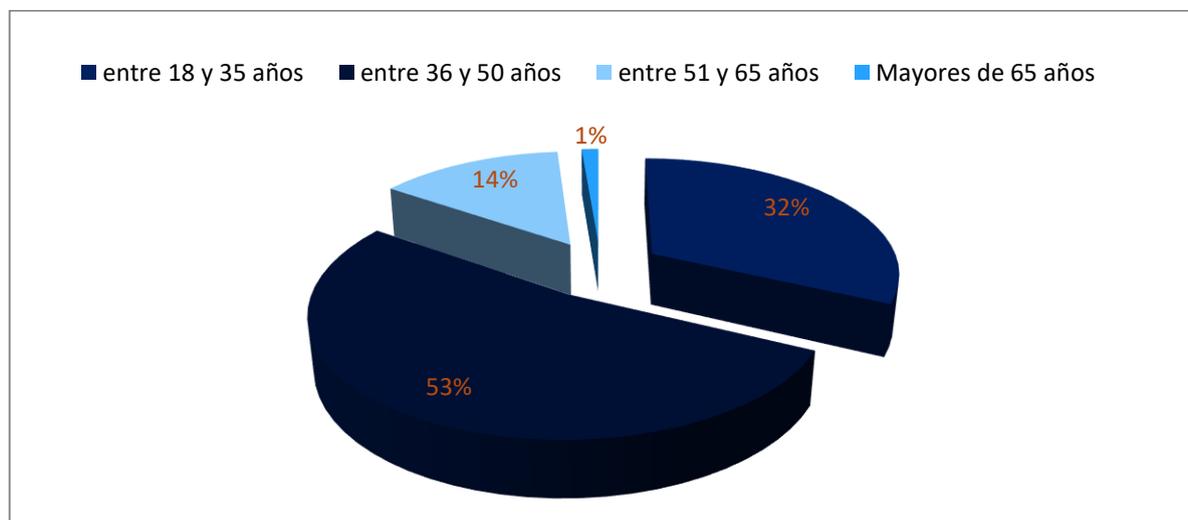
Un total de 78 personas han solicitado información sobre las ayudas.

El perfil de las personas atendidas es el siguiente:

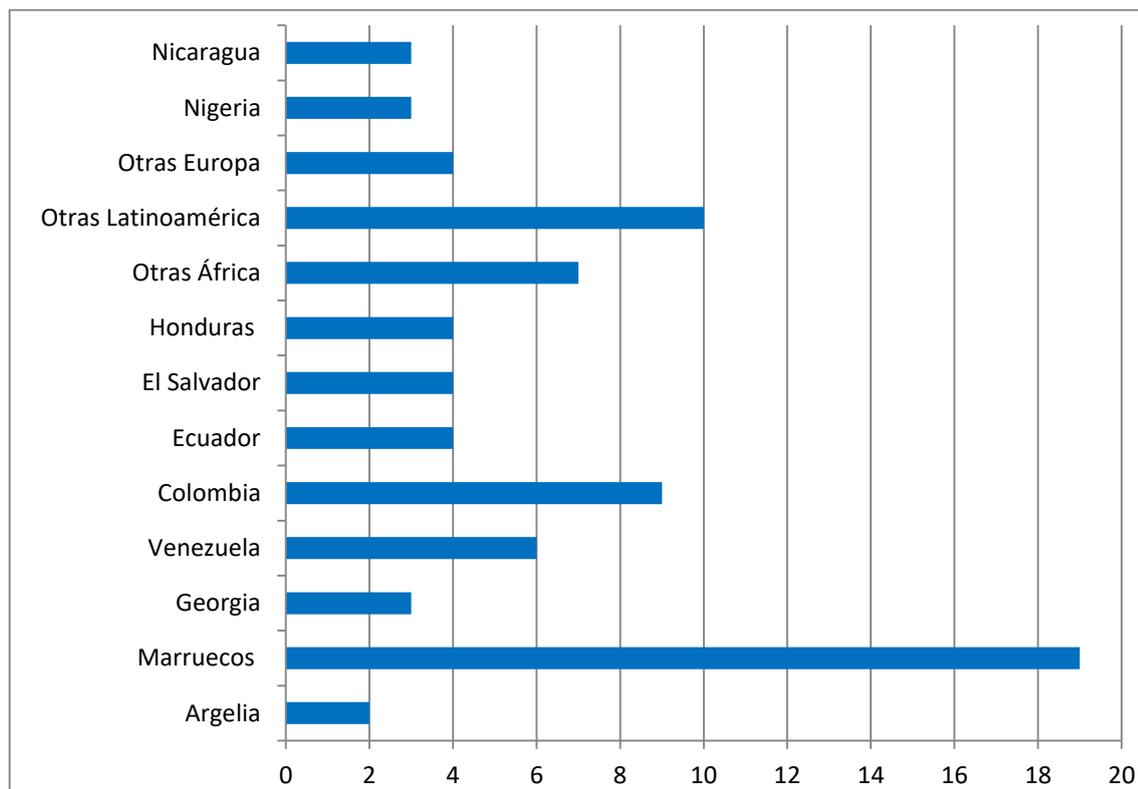
Distribución por sexo:



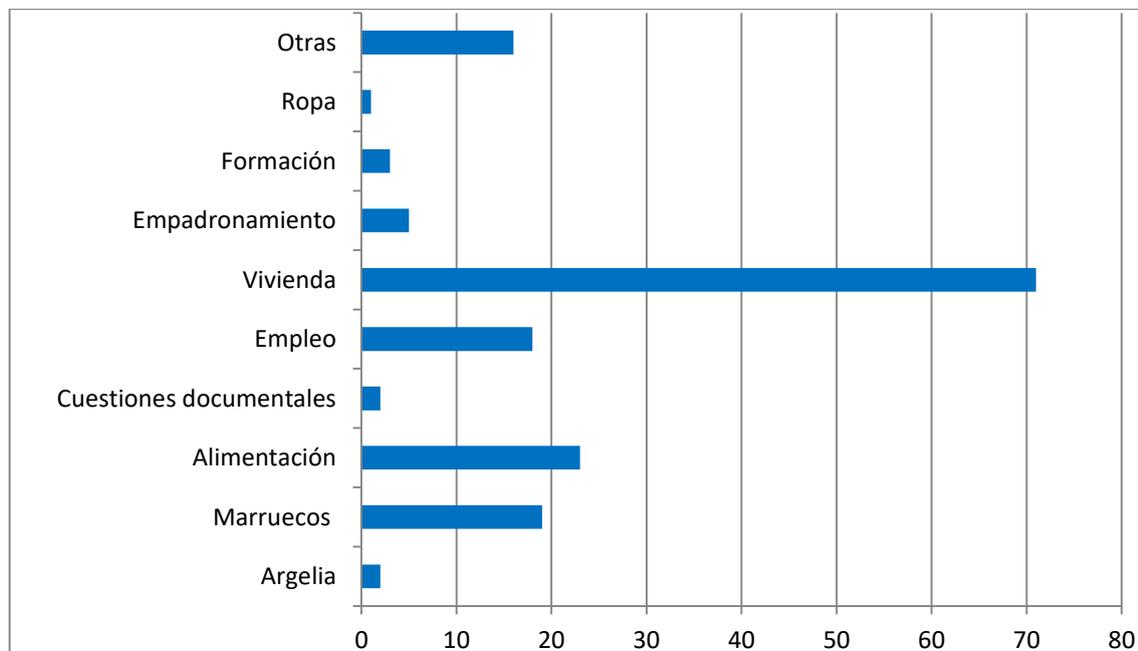
Distribución por edad:



Distribución según nacionalidad:



En este programa se han atendido 114 demandas, distribuidas de la siguiente manera:



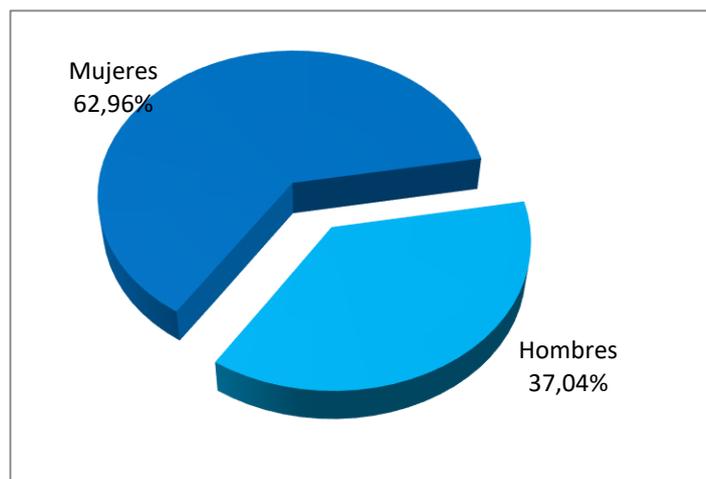
Se ha podido ayudar a 25 familias con ayudas para productos de primera necesidad, 16 para el pago de mensualidades de alquiler como urgencia que hemos detectado en dichas familias, así como 2 ayudas para suministros (luz). Este Programa está limitado a la cuantía destinada a la prestación de ayudas. Aun así, con el dinero aprobado en el presupuesto total del Programa, hemos intentado gestionarlo de tal manera que haciendo una valoración total de los casos, hemos intentado cubrir el máximo de personas, valorando la utilidad de dicha ayuda para mejorar la situación socio familiar.

## Apoyo a Situaciones de Urgencia Derivadas del COVID con Familias de Origen Extranjero

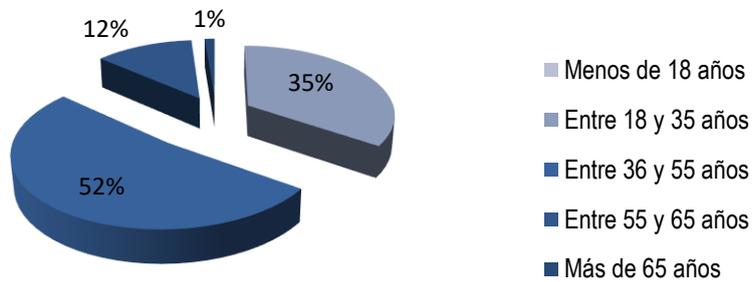
Se ha desarrollado de enero a junio de 2021 y se ha desarrollado con la coordinación del área social y laboral. Un proyecto que pretenden solucionar situaciones de urgencia concretas y aumentadas por la situación actual de crisis, en las que el pago de determinados gastos que no pueden ser asumibles para estas familias en situación extrema, sea clave para la no interrupción del proceso de inserción socio laboral, para evitar la pérdida de autonomía, atender las necesidades más básicas e impedir la consecuente entrada en el circuito de la dependencia institucional y la exclusión severa.

El total de personas beneficiarias atendidas en el marco del programa han ascendido a 81

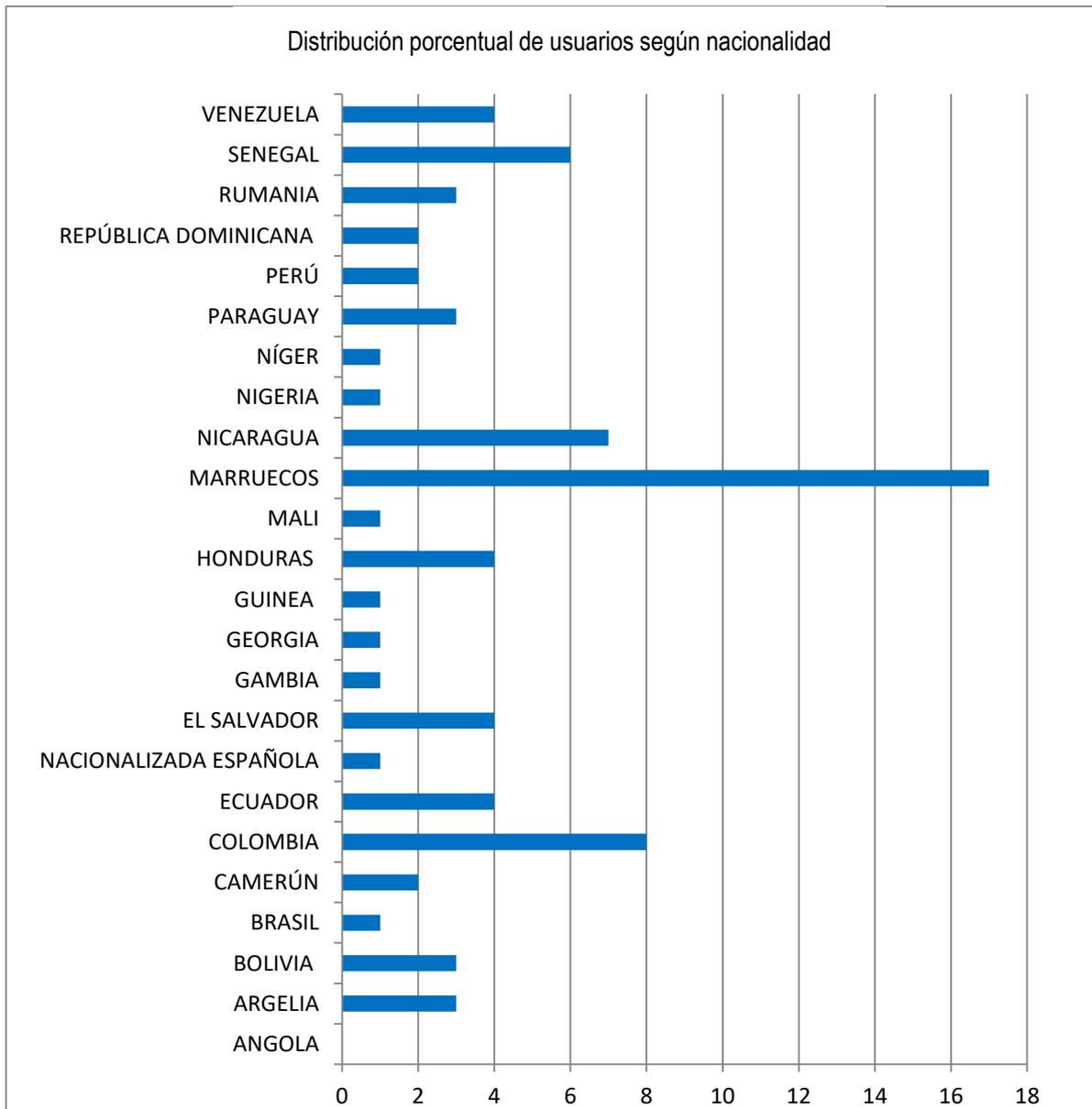
Distribución porcentual de las personas usuarias del área social según sexo



Distribución porcentual de las usuarias según edad



Distribución porcentual de usuarios según nacionalidad



En una fase previa al trabajo de inserción laboral, se valoran los casos para analizar cuáles cumplen con el perfil del programa y, cuáles se encuentran en una situación más vulnerable.

Una vez superada esta parte, el trabajador social realiza un informe social y recaba toda la documentación posible para contrastar la información recogida durante la entrevista: vida laboral, certificados de prestaciones, declaración jurada de ingresos y documentación de todos los miembros de la unidad familiar. En ocasiones se ha solicitado documentación complementaria, como el libro de familia.

Tras la valoración positiva de la persona como beneficiaria del programa, se firma un documento de compromiso de participación en el que se informa en qué consiste la siguiente fase, las normas y las obligaciones adquiridas. También se informa de cómo y cuándo se realizará la entrega de la ayuda de 150€ en vales de alimentación y productos de higiene para gastar en supermercados DIA.

Para el programa se han seleccionado a 24 beneficiarios y beneficiarias, que se derivan al área laboral para el inicio de su itinerario de inserción laboral.

Desde el área laboral, la intervención se ha orientado a fomentar el desarrollo personal y laboral de los/as beneficiarios/as con necesidades formativas y/o de inserción sobrevenidas o intensificadas como consecuencia de la Covid-19. Se han realizado atenciones Individuales y se han creado talleres y actividades que promuevan el empoderamiento y la autonomía, mejorando el nivel de empleabilidad a través de las siguientes acciones:

- Acompañamiento en la búsqueda de empleo.
- Mejora de las competencias para la empleabilidad.
- Fomento del trabajo en equipo.
- Resolución de Conflictos y gestión de emociones.
- Competencias Digitales.

En el proyecto se han abierto 24 itinerarios de empleo y se han realizado 60 atenciones individuales.

Durante el desarrollo del programa se han insertado en el mercado laboral 4 personas (3 mujeres y 1 hombre), donde un 75% ha sido en el ámbito de la ayuda a domicilio y un 25% en el de los servicios sectores destacados por la precariedad de sus condiciones laborales.

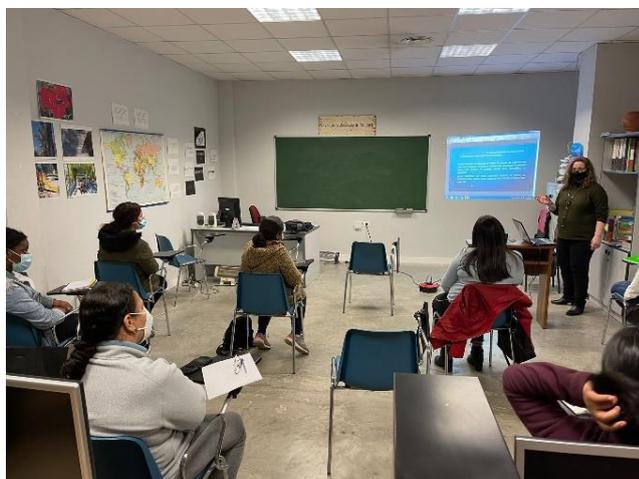
En el área laboral, se han impartido 8 talleres grupales, divididos en dos grupos de 4 talleres cada uno, para adaptarse a temporalidad de las incorporaciones de los/as participantes.

A continuación, vamos a detallar que talleres grupales se han realizado y con qué objetivo.

**TALLER “LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO”**, se han realizado 2 talleres, con un total de 22 participantes.

En el taller de inteligencia emocional se han trabajado:

- Las Competencias Personales. Conocimiento, Autogestión y Motivación.
- Las Competencias Sociales: Empatía y habilidades Sociales.



**TALLER “LA ENTREVISTA DE TRABAJO EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO”**, se han realizado 2 talleres, con un total de 20 participantes.

Se ha trabajado:

- Definición y Fases de la entrevista de trabajo.
- Como preparar una entrevista de trabajo.
- Claves para tener éxito en la ET (aspectos positivos y negativos, habilidades sociales, actitud...).
- Seguimiento de la ET.



**TALLER “LA GESTIÓN DEL TIEMPO EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO”**, se han realizado 2 talleres, con un total de 21 participantes.

En el taller se han trabajado los contenidos:

- Definición y claves para la Gestión del Tiempo.
- La Eficiencia y la Eficacia.
- Los Ladrones del Tiempo.
- Se han realizado dinámicas de grupo centrándonos en la Matriz de Eisenhower, Matriz DAFO y Objetivo SMART.



**TALLER “BÚSQUEDA DE EMPLEO 3.0: LA ERA DIGITAL”**, se han realizado 2 talleres, con un total de 20 participantes.

Se ha trabajado:

- El Certificado Digital y la Cl@ve Permanente.
- Portales SAE y SEPE.
- Como pedir cita para el Ayuntamiento y Centros Cívicos.
- Portales de empleo y tipos de búsqueda de ofertas laborales.
- Búsqueda de empleo a través de las redes sociales (Facebook...)
- Recursos para el emprendimiento y Bolsas de empleo agrario.
- Sistema de Garantía Juvenil.



## ÁREA JURÍDICA

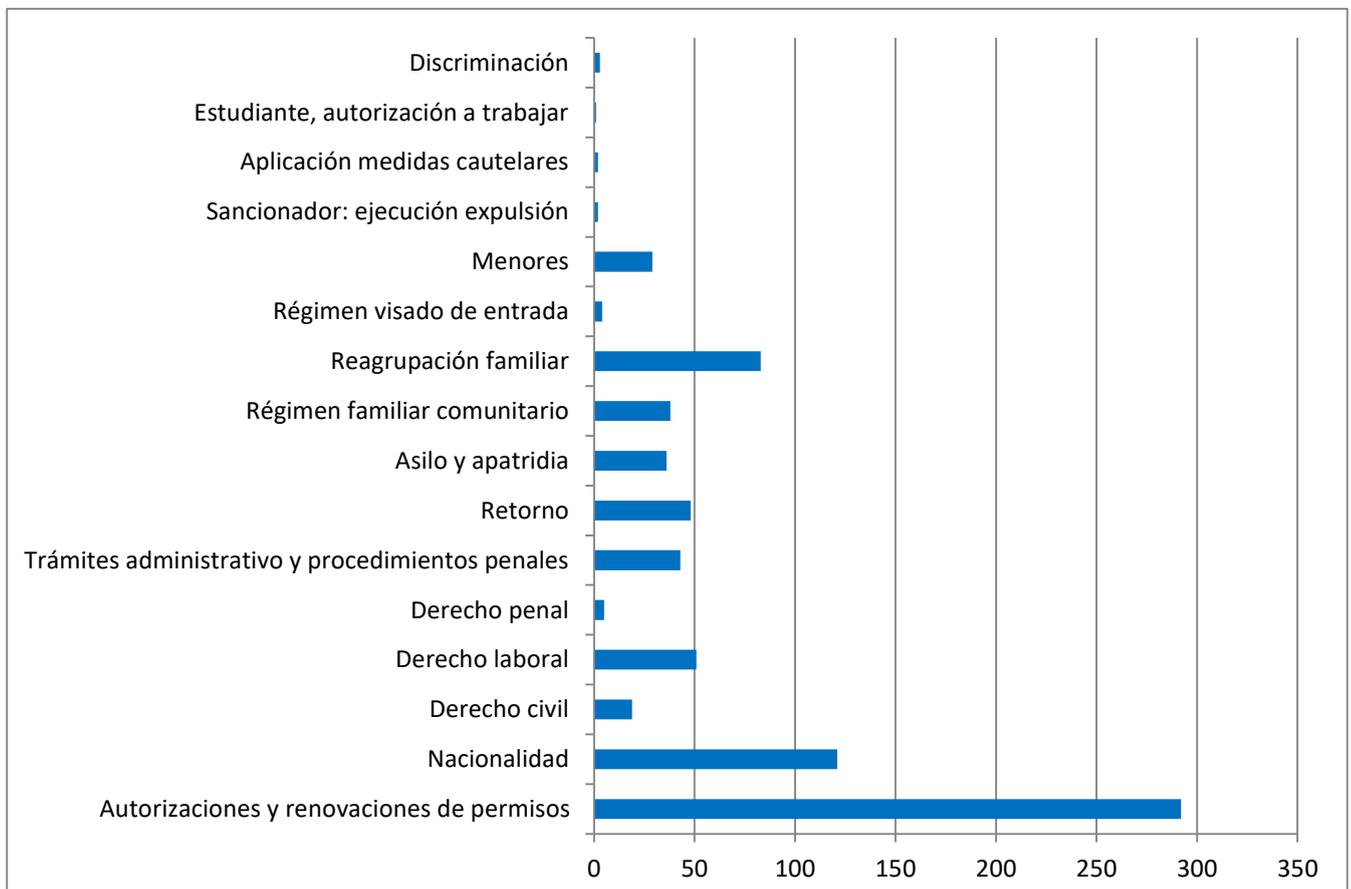
Esta área trata de dar respuesta a cuestiones de índole jurídica, legislativa y administrativa relacionadas con la problemática de las migraciones, planteadas por personas, jurídicas y físicas, residentes en la provincia de Córdoba, tanto de origen nacional como extranjero, desde su **“Programa de Mediación Jurídica.”** Dentro de esta área destacar el programa de **“Retorno Voluntario”**.

Desde su **“Programa de Atención a Víctimas de Discriminación por origen étnico o racial”**, las actuaciones van desde detectar casos de discriminación, asesorar y acompañar a la víctima hasta informar y sensibilizar a los discriminadores potenciales sobre las consecuencias que tiene para una persona el hecho de discriminar o ser discriminados.

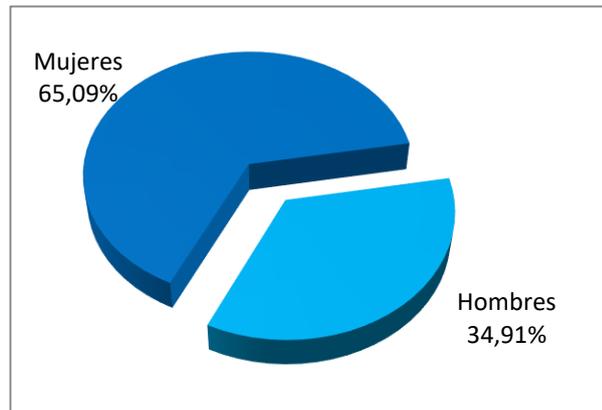
**“Programa Retos para la Inclusión de Personas Migrantes en España”**: consiste principalmente en la investigación y recopilación de datos, relacionados con las buenas prácticas en cuanto a la convivencia y por lo tanto a la identificación de los factores que influyen en los procesos de inclusión de la población migrante.

### Programa de Mediación Jurídica:

Desde este programa se han atendido a 802 personas durante el 2021. Las atenciones jurídicas han sido 824 y las consultas planteadas son las siguientes:

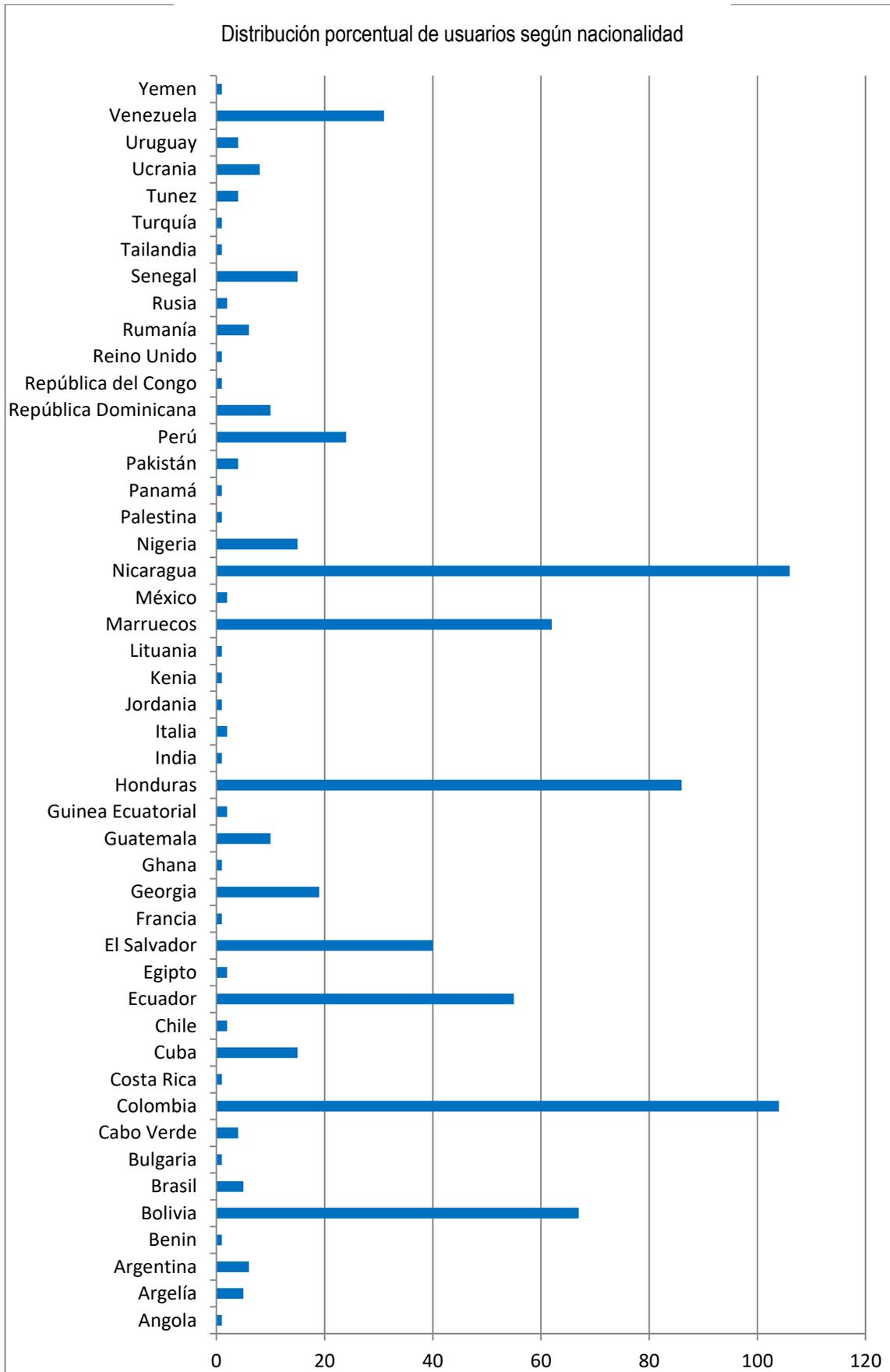


Distribución porcentual de usuarios según sexo



Distribución porcentual de usuarios según edad





En general, durante el año 2021, la situación se agrava a causa de una mala gestión de la Administración Pública, que continúa ofreciendo uno servicios muy deficitarios de cara a la resolución de expedientes.

Inevitablemente, las consecuencias salpican a la entidad y en concreto al Área Jurídica, dificultando la posibilidad de ofrecer una atención de mayor calidad, o al menos más completa a los/las usuarios/as.

Cada vez son menos, las citas presenciales que la Oficina De Extranjería pone a disposición de la población y, por ende, aumenta el servicio telemático, que realmente supone una barrera para muchas de estas personas.

Observamos que el número de personas informadas para Retorno Voluntario, sigue aumentado a consecuencia del agravante de la pandemia, que dificulta la inserción laboral en mayor medida y por lo tanto aumenta un perfil muy vulnerable sin documentación, ni recursos económicos, lo que les lleva a volver a su país de origen.

En cuanto al trabajo administrativo, interposición de recursos etc., desde el área jurídica se siguen trabajando, pese a la tardía respuesta (en algunas ocasiones de la Subdelegación de Gobierno) se recurren expedientes siempre que es necesario.

Para el resto de trámites, la información y el asesoramiento continúa siendo el servicio más demandado desde el Área Jurídica.

De manera transversal, organismos como el SAVA, Instituto de la Mujer, entre otros, son colaboradores de nuestra área para asuntos relacionados con las víctimas de trata o violencia doméstica, perfiles que por desgracia siguen existiendo y que al detectarse son derivados para un tratamiento más personal y especializado.

En definitiva, no es solo el trabajo interno de éste área, que abarca cualquier trámite, perfil o procedimiento, si no la comunicación en red con el resto de organismos en el ámbito legal y jurídico, así como organizaciones y asociaciones que nos sirven de respaldo para una mejor y más completa atención a nuestro colectivo.

## Programa de Retorno Voluntario:

En septiembre de 2020, iniciamos de nuevo el programa de Retorno Voluntario, con el cierre del mismo el 30 de junio de 2021.

Con una disposición de 10 plazas e inmersos todavía en la pandemia, se produjeron:

Cancelaciones de vuelos, en algunos países como Venezuela, así como una considerable reducción de vuelos qué de alguna manera, que ha llegado a complicar la ejecución del programa.

Otro aspecto a destacar, también generado por la COVID19, el gasto que supone la realización de la prueba PCR, ANTÍGENOS, o cualquier otra en su defecto, que pese a ser un gasto normalizado, hay que contabilizarlo.

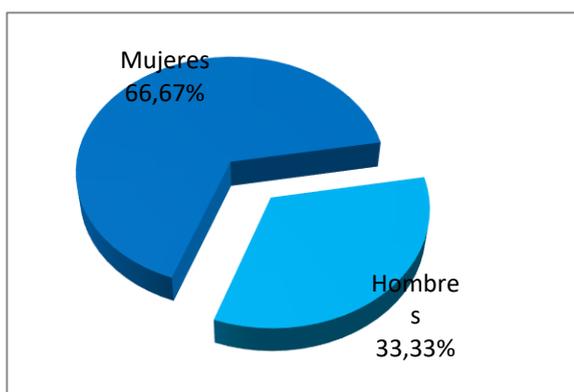
Y no solamente por el gasto extra, sino también por la obligatoriedad que supone y por la falta de información en países de origen, provocando desconocimiento en cuanto a esa pauta a seguir.

Por último, el aumento de demanda del programa, a raíz de la crisis que está generando la pandemia, muchas personas están queriendo regresar a su país, al disminuir la posibilidad de una inserción en todos los aspectos.

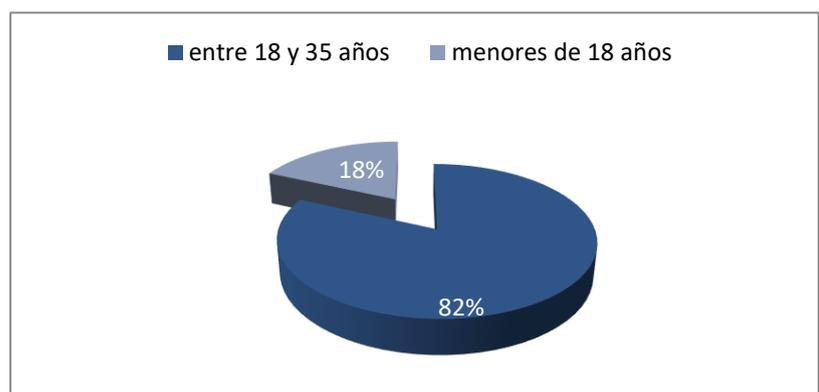
Pese a los contratiempos, conseguimos cubrir no solo las 10 plazas, sino una más, en total han sido 11 retornos, y 62 personas informadas, una información que se recoge en base a los siguientes indicadores:

- Servicio de información, apoyo y orientación psicosocial.
- Información sobre la situación en el país de origen.
- Ayuda para el pago de billetes de retorno al país de origen.
- Ayuda económica de viaje.
- Ayuda para el pago del desplazamiento hasta llegar a la localidad de residencia.
- Gastos de acompañamiento en el viaje si fuese necesario.
- Gastos imprevistos de medicamentos u otros si fuera necesario.
- 

Distribución porcentual de usuarios según sexo



Distribución porcentual de usuarios según edad



## Programa de atención a víctimas por origen étnico o racial:

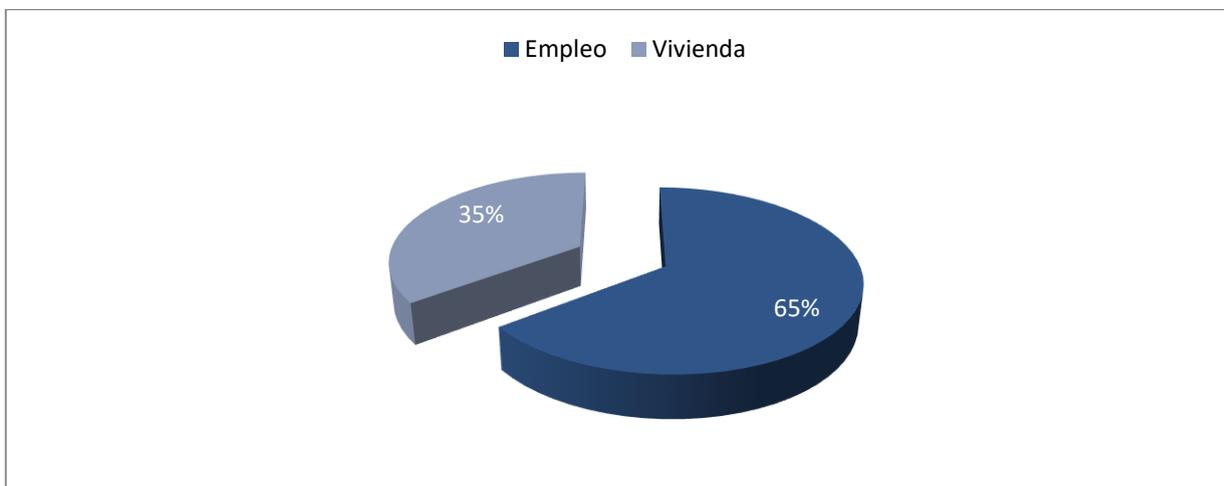
Entre sus objetivos podemos destacar:

- Prestar asistencia a víctimas de discriminación. Las actuaciones están encaminadas a obtener una reparación por vía de la mediación sin necesidad de acudir a los tribunales de justicia.
- Sensibilizar a la población inmigrante sobre su condición de víctima de discriminación por su origen racial o étnico, así como dotarles de instrumentos que les permitan conocer sus derechos en esta materia.
- Sensibilizar a la sociedad en general sobre la discriminación por origen racial o étnico tratando con ello de romper los estereotipos asociados a la población migrante que tiene un perfil racial distinto al grupo mayoritario.

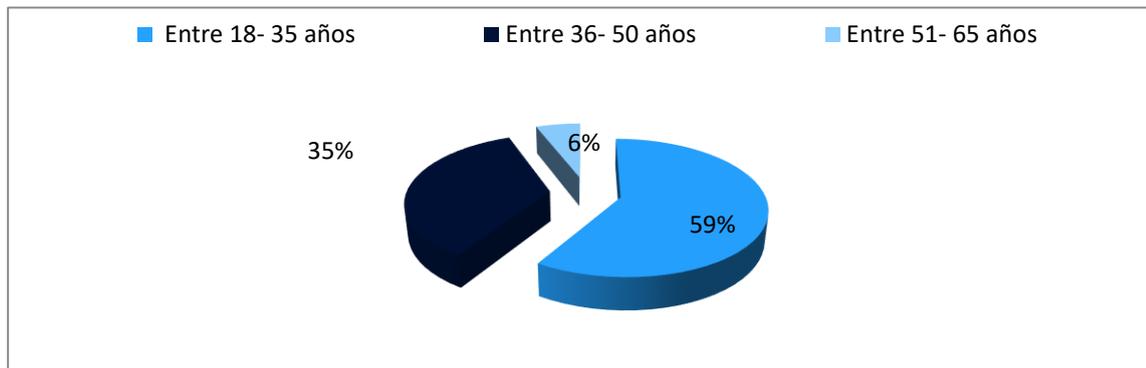
Las actuaciones van desde detectar casos de discriminación, asesorar y acompañar a la víctima hasta informar y sensibilizar a los discriminadores potenciales sobre las consecuencias que tiene para una persona el hecho de discriminar o ser discriminados.

Durante el 2021 se han detectado un total de 30 casos de discriminación, 17 casos colectivos y 12 casos individuales.

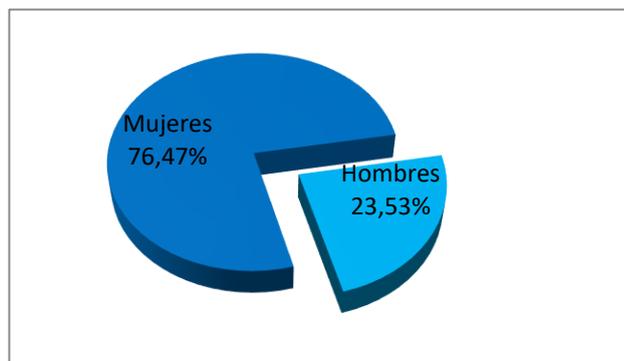
De los 17 casos individuales los derechos vulnerados son los siguientes:



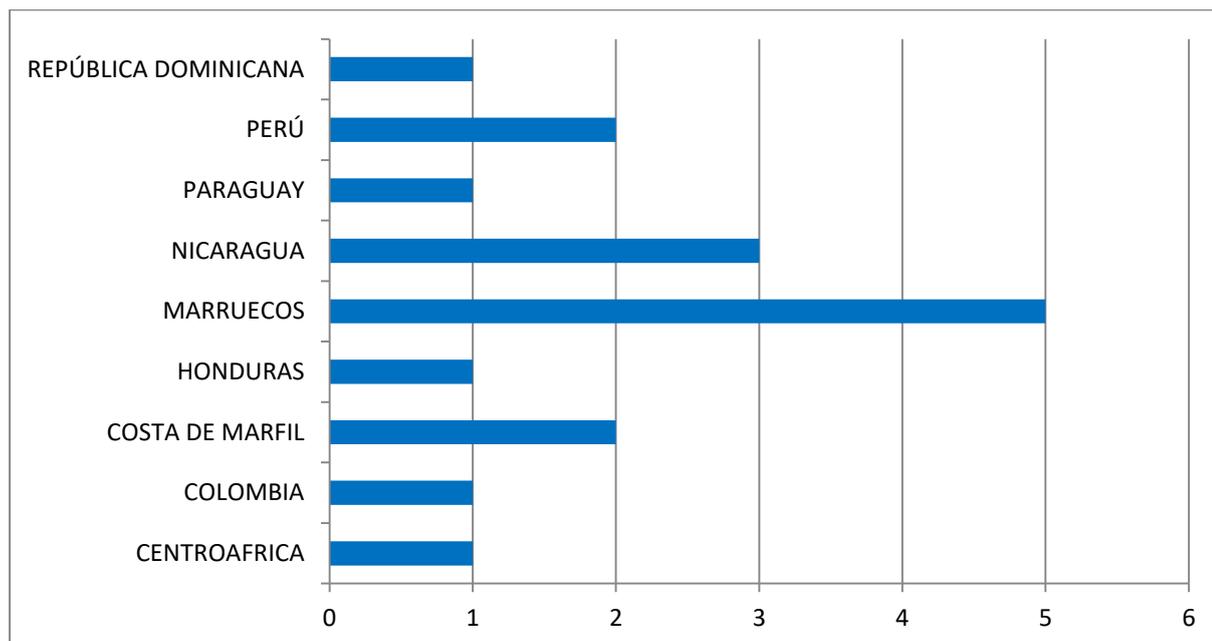
Las personas víctimas de discriminación tienen el siguiente perfil:



Sexo:



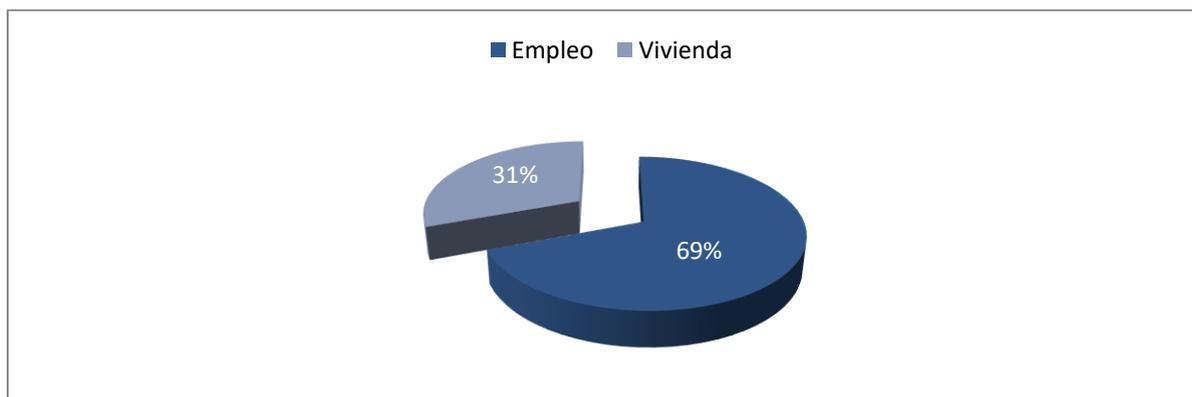
Nacionalidad:



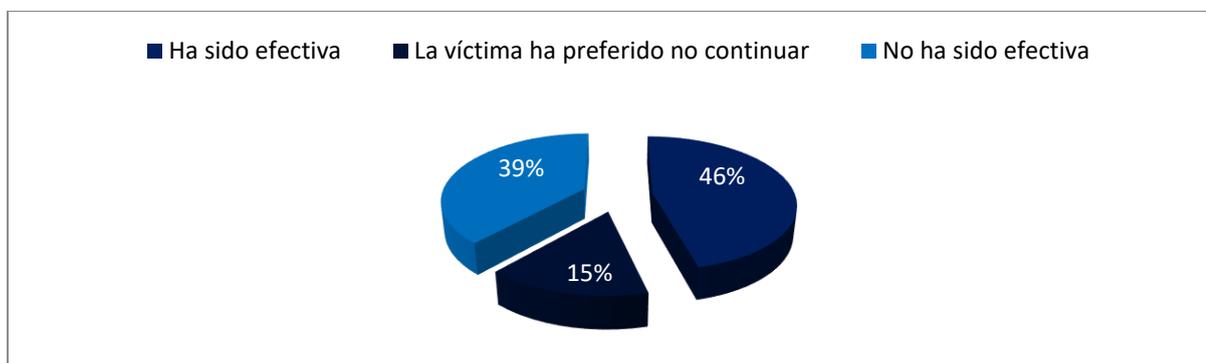
La intervención en los casos ha resultado efectiva en 11 de ellos, en 1 caso la víctima ha preferido no continuar y en 5 de ellos no ha sido efectiva.



En los 13 casos colectivos han sido vulnerados los siguientes derechos



La intervención en los 13 casos ha resultado efectiva en 6 de ellos y en 5 de ellos no ha sido efectiva. En dos casos la víctima ha preferido no continuar.



Desde Córdoba Acoge, la sensibilización se trabaja en dos vertientes, por un lado, en los centros educativos, por otro lado, con la población en general.

En la sensibilización en centros educativos, hemos trabajado con el Instituto de Enseñanza Secundaria "Medina Azahara". Se ha trabajado con 3 grupos: dos clases de 1º de Bachillerato y un grupo de 3º de Enseñanza Secundaria Obligatoria. La actividad planteada busca la implicación directa de los y las participantes en el taller para una mayor asimilación de los contenidos y consecución de los objetivos que se marcan, trabajando aspectos como son:

- Concepto de discriminación.
- Discriminación Vs delitos de odio
- Estereotipos y análisis de casos.

Los talleres duran dos horas y se emplea una presentación de la teoría y se realizan dinámicas que faciliten al alumnado el asimilar conceptos. Han participado un total de 71 alumnos/as y 3 profesores/as.

Este año como novedad hemos llevado a cabo unas Jornadas de Convivencia Intercultural el 24 de abril. Se ha llevado a cabo con el alumnado de 1º Bachillerato del I.E.S. Medina Azahara y el alumnado de las clases de castellano de Córdoba Acoge. Unas jornadas donde los/as jóvenes han intercambiado tradiciones, juegos, música de sus países y han contados sus historias de vida. Han participado 26 jóvenes de entre 16 y 30 años y 2 profesoras.

La sensibilización a la población general se centra en tres actos:

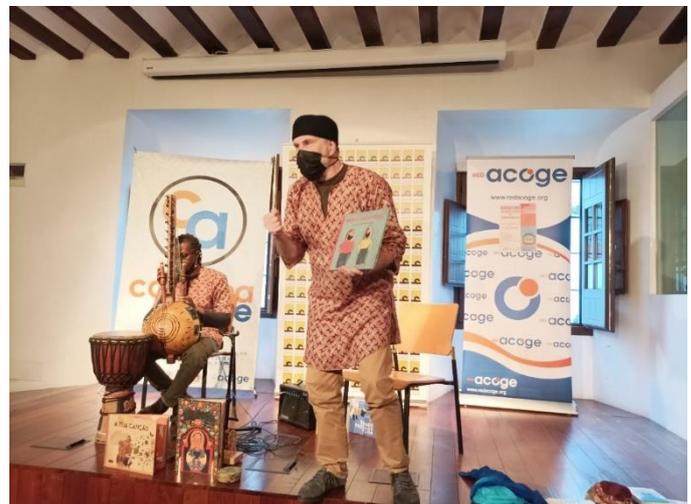
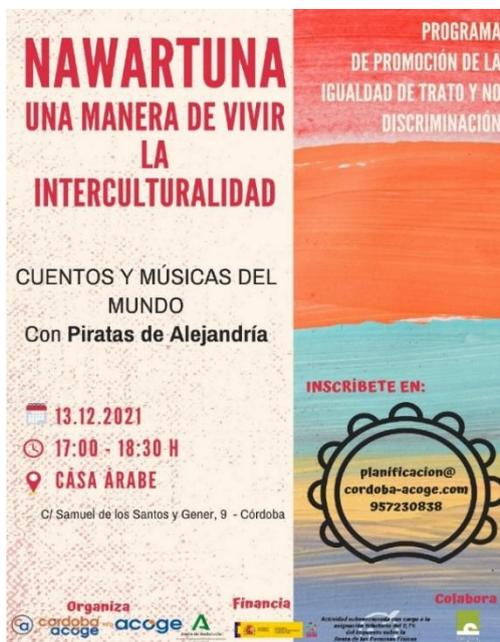
La primera actividad, un Cuentacuentos y juegos del mundo donde han participado 12 personas adultas y 15 menores. Se ha trabajado a través de un cuento como los estereotipos y los prejuicios pueden provocar comportamientos discriminatorios. También se ha trabajado la riqueza cultural en torno a los juegos de otras culturas y países. Aprovechando la presencia de las personas adultas se repartió dípticos y materia de reprografía con información del programa y de la App. Con motivo del "Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial", 21 de marzo.

La segunda actividad fue el 1 de junio cuando se inauguró la exposición de “Vidas Invisibles. Mujeres Migrantes bajo el plástico”. Una exposición que se inaugura con la proyección de un documental del mismo nombre, realizado por LA COSECHA Producción audiovisual y Alianza por la Solidaridad, que narra la situación de extrema precariedad, explotación laboral y de vulneración de derechos a la que se enfrentan las trabajadoras agrícolas migrantes en los asentamientos de Almería y las resistencias y lucha que llevan a cabo para que se vean reconocidos sus derechos y su trabajo.

La exposición se pudo visitar desde el 2 al 7 de junio en la sede de Cajasol en Córdoba. A la inauguración acudieron 15 personas y a visitar la exposición se estiman 47 personas



La tercera actividad se realiza en torno al Día Internacional de las Personas Migrantes, el 13 de diciembre en la Casa Árabe de Córdoba. La actividad es un cuentacuentos y músicas del mundo: “NAWARTUNA: una manera de vivir la interculturalidad. Cuentos y músicas del mundo.” Una actividad pensada para todos los públicos y donde se trabajaron estereotipos, prejuicios y la discriminación de una manera atractiva y lúdica. Participaron 21 personas.



La formación a agentes clave: entendemos por agentes clave aquellos colectivos que por razón de su trabajo están en contacto con personas susceptibles de sufrir discriminación o puedan ser testigos de hechos discriminatorios

Se ha formado a un total de 89 alumnos/as estudiantes del curso de Monitor de Ocio y tiempo libre y Educación Sociocultural y grado superior de Integración Social.

## Programa Retos para la Inclusión de Personas Migrantes en España:

Desde Córdoba Acoge, el desarrollo del programa se lleva a cabo desde el área jurídica de la entidad, donde se atienden las demandas de la población migrante en este ámbito.

Es por ello que, la información, el asesoramiento, la mediación y el acompañamiento, como sujetos de pleno derecho, es esencial para la intervención de las personas migrantes.

En relación a la información facilitada, se centra básicamente en cuestiones relativas a la solicitud de documentación, renovación de documentación, cotización (requisito necesario para renovar tarjetas de carácter temporal), casos de discriminación por origen étnico o racial y en general a todas las dificultades que nuestros/as usuarios/as presentan.

La situación generada por el COVID 19, ha provocado una crisis social y laboral en el país, y ha generado un alto índice de desempleo, o en su defecto incumplimientos en las condiciones de contratación, así como casos de explotación laboral.

Todo ello, perjudica gravemente la situación de la población migrante, provocando como se indica, dificultades considerables para la renovación de documentación por las exigencias propias del trámite.

Pero no solamente esa inestabilidad laboral provoca vulnerabilidad y una alta demanda en búsqueda de alternativas y soluciones, también la reagrupación familiar es una figura que se complica cada vez más, por la lentitud del trámite y la cantidad de documentos exigidos, entre otros muchos requisitos.

Como actuación transversal y área colaboradora, se encuentra el área social, gestionada por el trabajador social. Área necesaria para actuar ante muchas de las necesidades y demandas de los/las usuarios/as; en cuanto a empadronamiento se refiere (bien porque no encuentran en muchas ocasiones, viviendas donde empadronarse, perjudicando esa falta de padrón en el acceso a ayudas o prestaciones sociales etc.) o bien por la mala praxis en muchas ocasiones de los Centros Cívicos, debido a la ralentización del proceso, sobre todo a raíz de la crisis sanitaria.

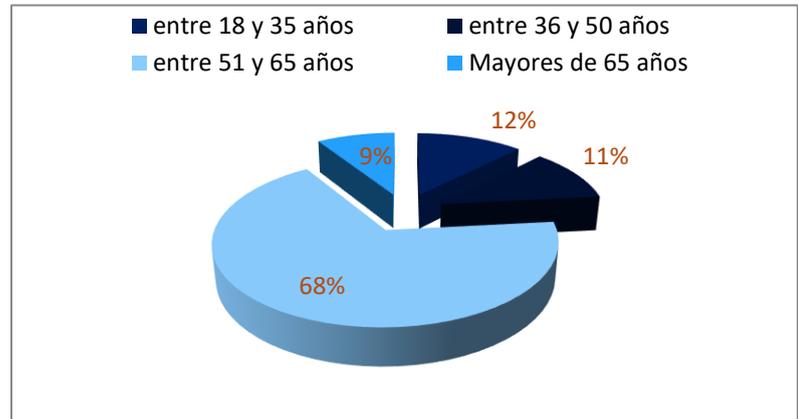
El acceso a una vivienda digna, es otro hándicap que sufre la población migrante. Los recursos de alojamientos de entidades sociales y públicos están completos, las viviendas a las que tienen acceso para su alquiler no reúnen las condiciones de habitabilidad o los requisitos son imposibles de cumplir y los alquileres cada vez son más elevados.

En definitiva, son numerosas las barreras, para la inserción plena del colectivo migrante. 75 son las personas atendidas en el marco de este programa. Su perfil es el siguiente:

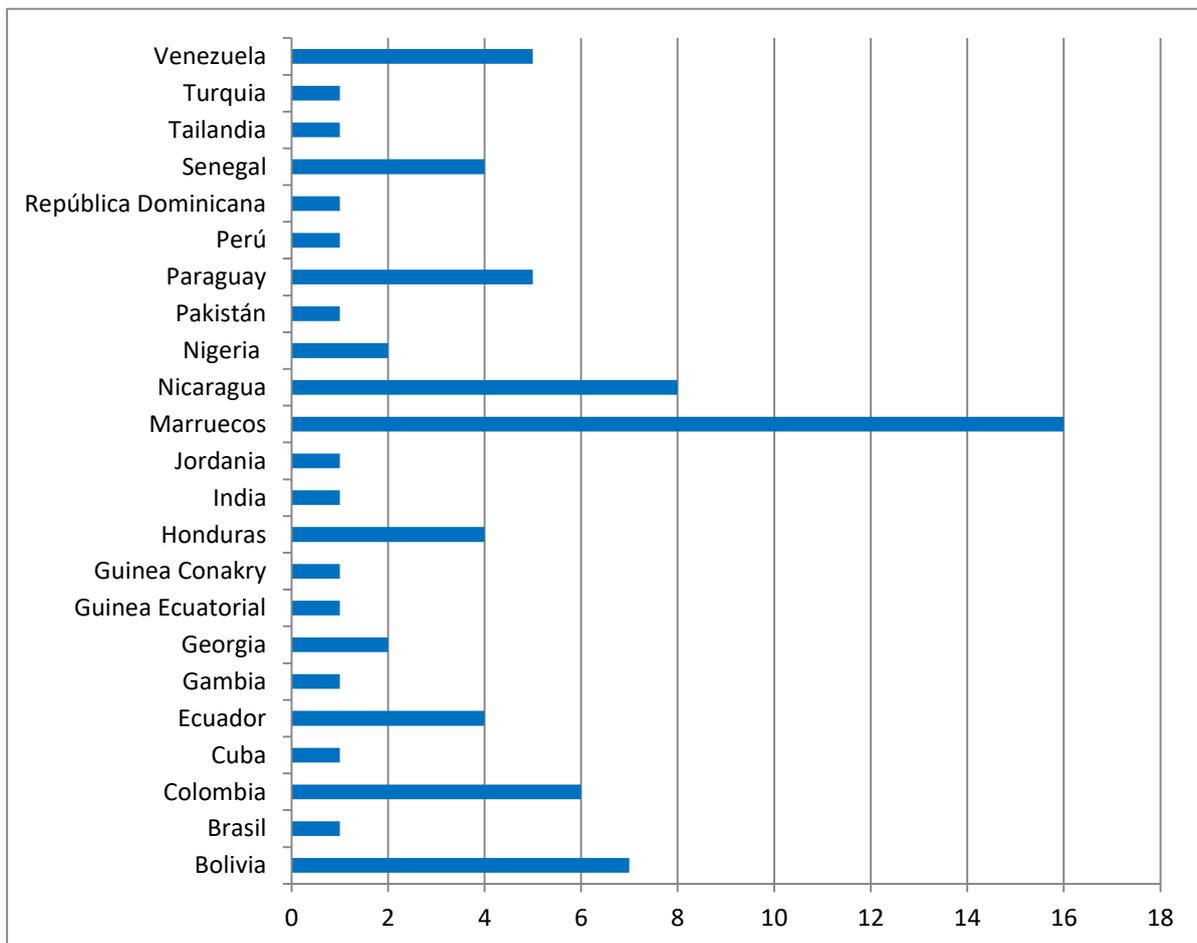
Distribución porcentual de usuarios según sexo



Distribución porcentual de usuarios según edad



Distribución porcentual de usuarios según nacionalidad



Se realizan dos FOCUS GROUP, estos FOCUS, han consistido en la realización de talleres donde se ha tratado información relacionada con trabajo y la situación administrativa mediante el debate y la puesta en común, con un lanzamiento de cuestiones que daban inicio al hilo de la conversación.

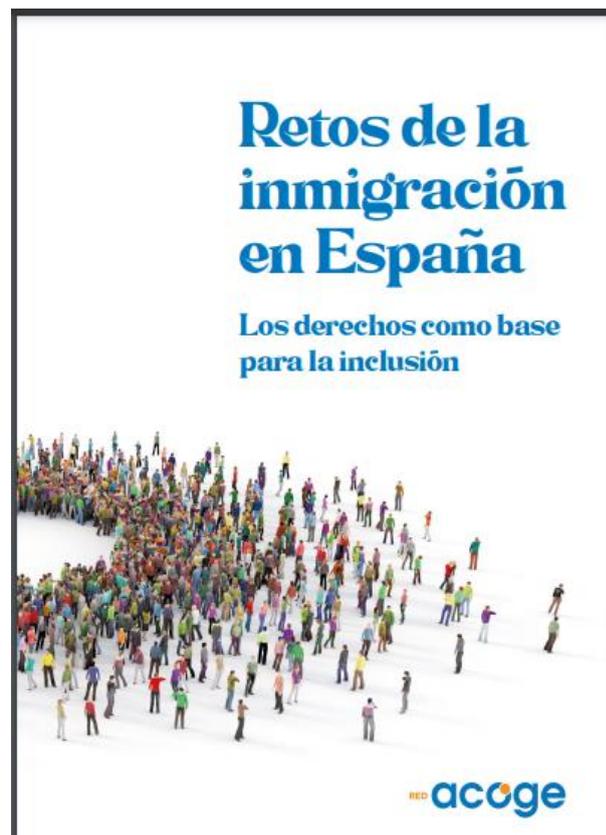
Respecto a las FICHAS TEMÁTICAS, Hemos seleccionado y trabajado sobre 4 de los temas de interés más frecuentes para las personas que llegan desde terceros países para residir en España, a través de unas fichas sencillas y útiles que ayuden a nuestros usuarios/as a conocer sus derechos y obligaciones, así como los diferentes trámites que deben realizar.

Estas fichas, han consistido en:

- REAGRUPACIÓN FAMILIAR.
- ARRAIGO LABORAL.
- ARRAIGO SOCIAL.
- CONTRATO DE TRABAJO.

Por último, la elaboración de un informe, a través del que hemos pretendido identificar los principales obstáculos, que impiden que las personas migrantes ostentar una ciudadanía plena en derechos y oportunidades en el país de acogida. Para la elaboración de dicho informe, hemos participado 13 organizaciones federadas de Red Acoge.

<https://redacoge.org/wp-content/uploads/2021/12/A4-INFORME-RETOS-paginas.pdf>



## ÁREA LABORAL

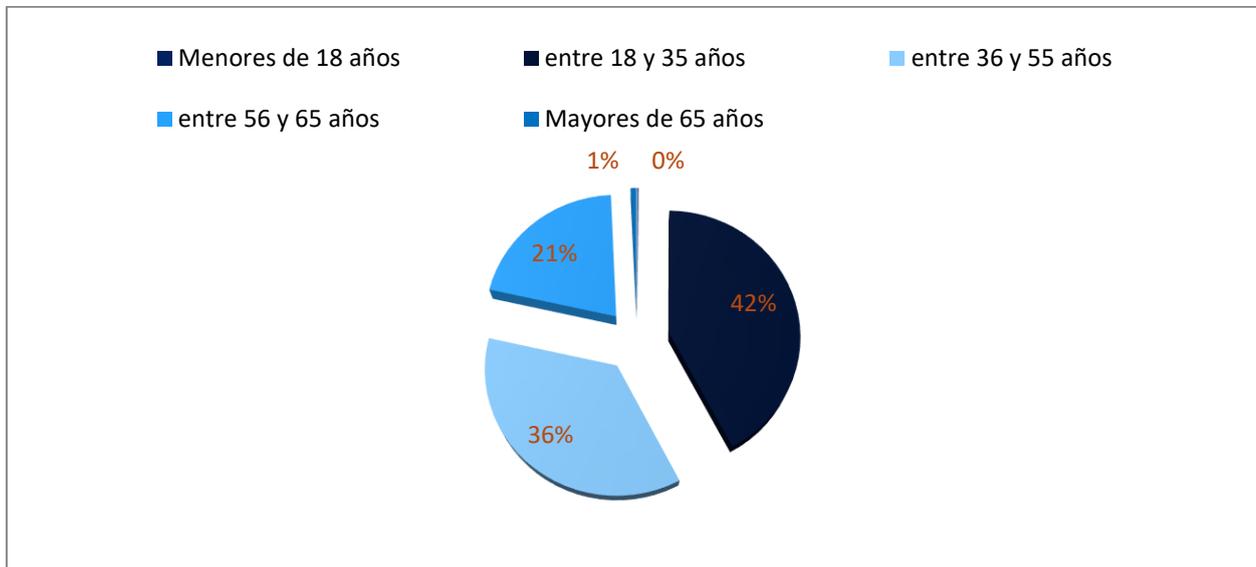
A través de esta área se promueven actuaciones que generen la integración de las personas de origen extranjero, en situación de igualdad respecto al resto de ciudadanos y ciudadanas nacionales en el ámbito del empleo. Para ello se gestionan los siguientes programas desde el área: “**Intermediación Laboral**”, cuyo objetivo es facilitar la formación y la integración socio-laboral del colectivo inmigrante multiplicando sus oportunidades de encontrar un trabajo acorde a sus capacidades. “**Itinerarios activos de empleo para personas migrantes**”, un programa de seguimiento y apoyo a la persona en todo el proceso de formación y búsqueda de empleo, de la misma forma que velamos por sus derechos y obligaciones. En la misma línea contamos con el programa “. El programa “**Mosaico Juvenil**” un Programa de integración sociolaboral destinado a jóvenes de origen extranjero de 18 a 25 años, cuyo objetivo principal es el impulso de acciones formativas relacionadas con la búsqueda de empleo para aumentar las oportunidades de acceso al mundo laboral. Para trabajar con mujeres migrantes desarrollamos el **Programa para Mejorar la Empleabilidad desde una Perspectiva Psicosocial y de Género “Emplea-las”** y **el Programa de Mejora de Empleabilidad de Mujeres Migrantes: “Emplea”**. para otorgar a las participantes el apoyo, asesoramiento y la formación adecuada para facilitar su inserción laboral y fomentar el espíritu de empoderamiento entre ellas. Y un por último un programa que combina la atención a ambos perfiles: mujeres y jóvenes: **Programa Itinerarios Formativos para la Inserción Laboral: “Inserlab”**, cuyo objetivo principal es la mejora de la empleabilidad de las personas participantes con el diseño y acompañamiento de un proceso combinado de acciones grupales e individuales.

“**El Proyecto Sensibiliza para la Gestión de la Diversidad Cultural en la Empresa**”, su objetivo: concienciar al ámbito empresarial sobre los beneficios que les puede reportar hacer de su empresa un espacio inclusivo en el que la diversidad constituya un valor y motor de éxito.

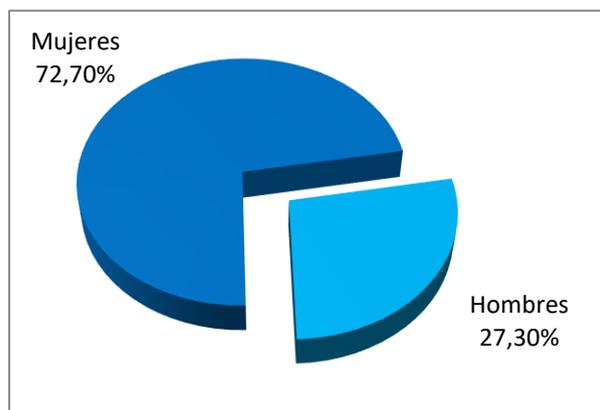
### Programa de Intermediación Laboral:

Desde este programa se han atendido un total de 683 personas, siendo el número de atenciones durante el 2021 de 1038.

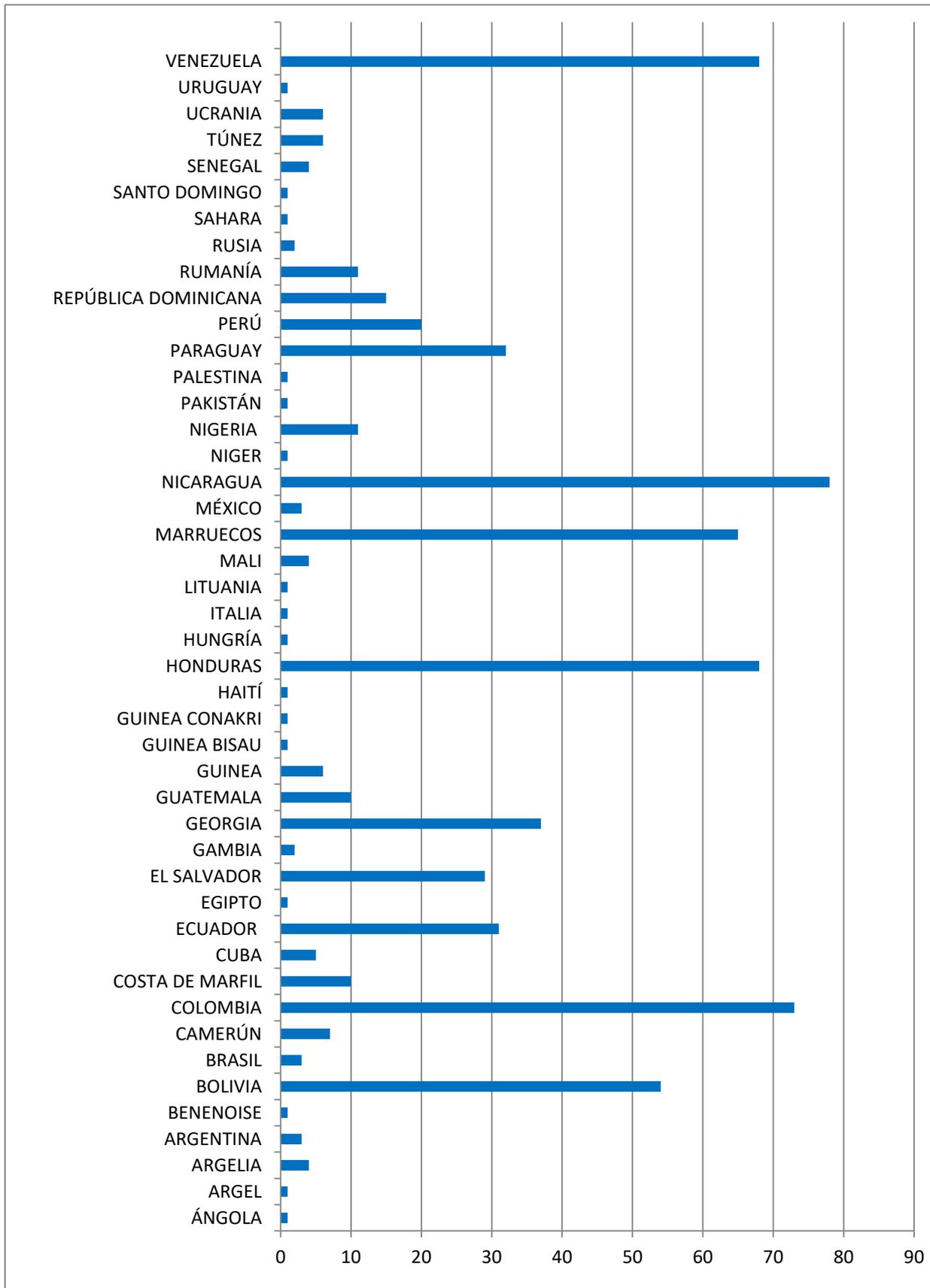
Distribución porcentual personas usuarias del área laboral según edad



Distribución porcentual de personas usuarias del área laboral según sexo



Distribución porcentual de personas usuarias del área laboral según nacionalidad



Desde este programa se han gestionado 92 ofertas laborales, consiguiendo 36 altas laborales.

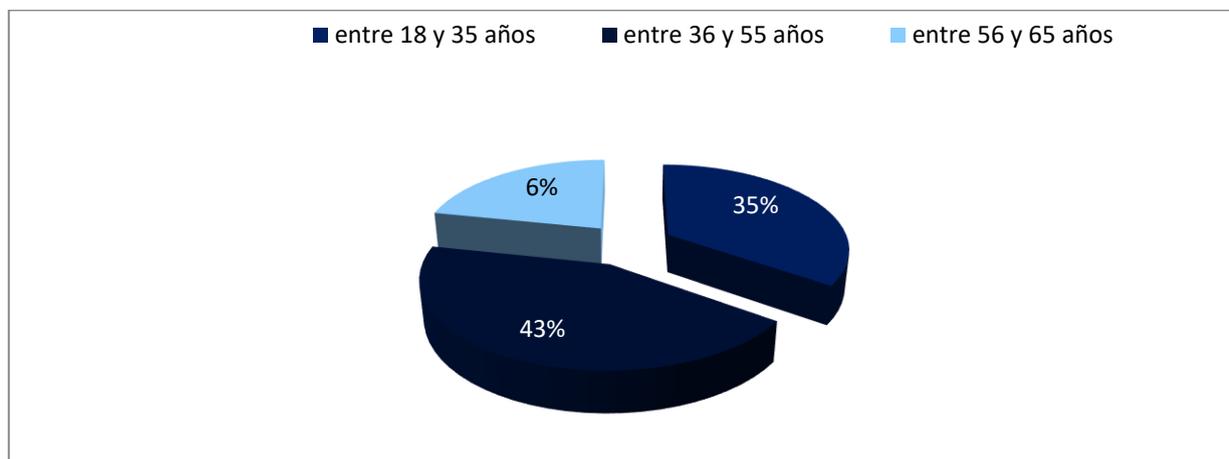
## Programa de Itinerarios Activos de Empleo para personas migrantes:

Con el Programa de Itinerarios Individualizados de Inserción Socio-Laboral realizamos un seguimiento y apoyamos a la persona migrante en todo el proceso de formación y búsqueda de empleo, de la misma forma que velamos por sus derechos y obligaciones.

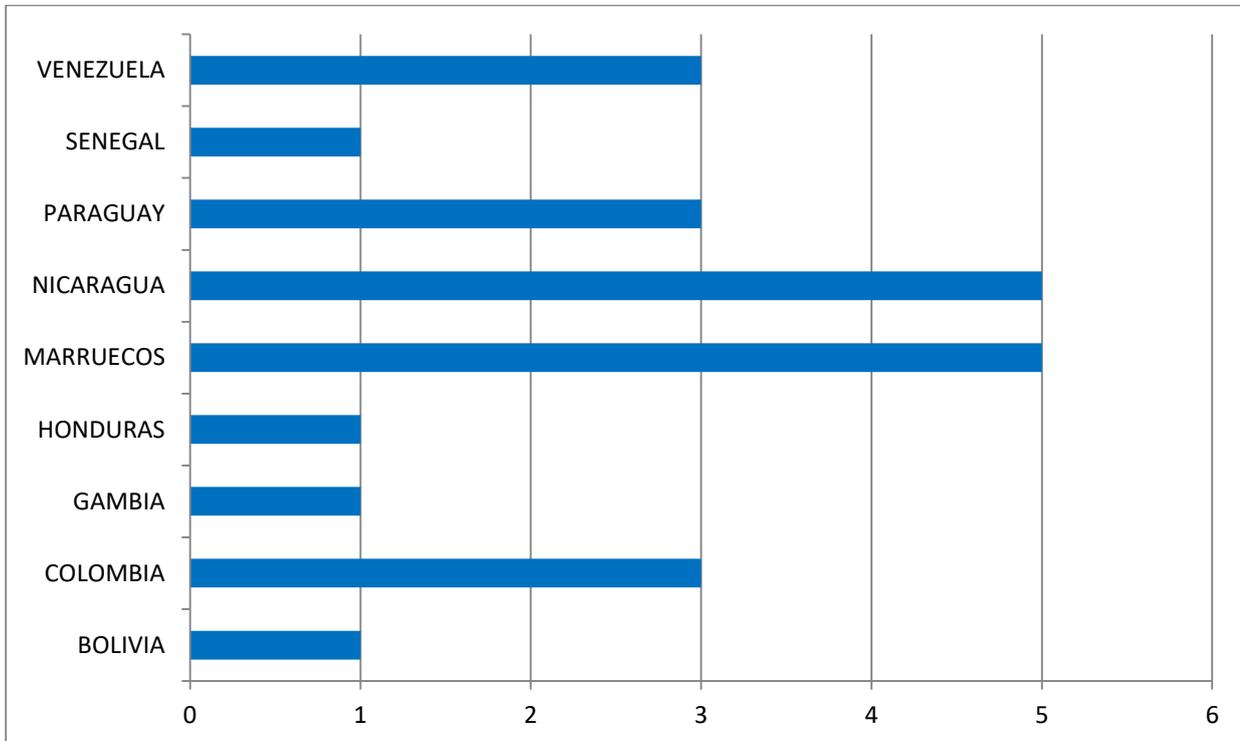
Al realizar este Programa intentamos que haya una coherencia total entre todas las actividades realizadas y los objetivos marcados. Nuestro reto es la inserción laboral y conseguir más medios de acción y difusión, siempre intentando la coordinación y colaboración tanto interna como entre entidades, abriendo camino para una mayor sensibilización e integración laboral y social.

Durante 2021 se han trabajado con 23 itinerarios individualizados, de los cuales 18 eran mujeres y 5 hombres. Del total de itinerarios se ha conseguido la inserción laboral de 23 personas, con contrato de trabajo.

Distribución porcentual de personas usuarias del área laboral según edad



Distribución porcentual de las personas usuarias según nacionalidad mayoritaria



Respecto a la valoración de resultados, se han conseguido 15 inserciones laborales de los 23 itinerarios iniciados y una mejora significativa en la empleabilidad de las personas beneficiarias gracias a la asistencia a los cursos laborales (se han impartido 4, especialmente los de Geriatría y Estimulación Cognitiva que han sido una vía directa de inserciones laborales), a los talleres prelaborales impartidos (5 talleres, dirigidos a la mejora de competencias digitales, recursos y nuevos yacimientos de Empleo, habilidades sociales orientadas a la entrevista de trabajo, perspectiva de género y legislación laboral en el ámbito del empleo de hogar) y a una atención individual continua y personalizada (161 tutorías individuales, trabajando el objetivo profesional, el currículum, la entrevista de trabajo, la autocandidatura, la gestión de emociones, ...).

## TALLER EVOLUCIONA EN TU BÚSQUEDA DE EMPLEO DIGITAL



## TALLER LA LEGISLACIÓN LABORAL EN EL ÁMBITO DEL EMPLEO DE HOGAR



## CURSO TÉCNICAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE



## TALLER BÚSQUEDA DE EMPLEO 3.0: RECURSOS Y NUEVOS YACIMIENTOS



Teniendo en cuenta la vulnerabilidad y la precariedad laboral que sufren las mujeres, este año en el programa se ha priorizado el colectivo de mujeres en un 78,26% (principalmente de los países de Nicaragua, Marruecos, Paraguay y Venezuela), protagonizando el 86,66% de las inserciones laborales.

De las 15 inserciones laborales, el 78,26% se ha dado en el ámbito del Servicio Doméstico y los Cuidados Personales, el 17,39% hostelería y limpieza, y 4,34% en el ámbito agrario, sectores caracterizados por un elevado índice de precariedad.

Respecto a la intermediación laboral, tanto con empresas como con particulares, seguimos contando con una bolsa de trabajo en la entidad (a través de la cual hemos conseguido varias inserciones de algunas beneficiarias del programa), que es referente en nuestra provincia, y con la cual tenemos la oportunidad de sensibilizar respecto a las condiciones de trabajo y las buenas prácticas.

A nivel interno hemos trabajado en colaboración con el “Proyecto Sensibiliza” y “Emplealas” llevados a cabo en nuestra entidad, los cuales nos proporcionan otro medio para la sensibilización e integración de las personas inmigrantes en el mercado laboral, y la conexión con empresas que quieran contar con nuestra intermediación a través de nuestra bolsa de trabajo.

Debido a la situación tan particular de la pandemia, además de la bolsa interna, hemos realizado labores de prospección e intermediación con empresas de ayuda a domicilio y limpieza (Claros, Atencis, Mabraser...), ya que viendo que estos perfiles estaban siendo muy demandados y en muchos casos pedían poca formación y mucha experiencia, encontramos una oportunidad para poder acceder a estos recursos.

A nivel externo, durante toda la ejecución del proyecto se ha realizado una mayor coordinación con las entidades (MZC, APIC, FUNDACIÓN MUJERES, CARITAS DIOCESANA, CRUZ BLANCA...), tanto para información sobre recursos de empleo, como para la derivación a ofertas laborales y recursos formativos.

Las principales vías de comunicación han sido a través de correo electrónico, vía telefónica y un grupo de WhatsApp formado por todas las entidades que forman parte de la Mesa Local de Empleo, especialmente creado para un contacto directo y más eficaz.

Este año seguimos con los convenios de la ETT "ADECCO S.A." (para la derivación de usuarios a recursos formativos con prácticas en empresas, con la posibilidad de inserción laboral posterior), Empresas de Ayuda a Domicilio "CLECE Y ATENCIS", (tanto para formación en el ámbito de la geriatría como para gestión de ofertas de empleo, lo que nos supone una vía directa de inserción laboral para los/as participantes del programa), "INFINITO INSTITUTO DE FORMACIÓN S.L." y "SUMA3 CONSULTORES" (con los que hemos colaborado de forma activa y seguiremos en contacto para próximas formaciones).

Actualmente se han firmado nuevos convenios con OLLERÍAS AUTOESCUELA, la empresa de ayuda a domicilio CLAROS, la residencia Grupo El Yate S.C.A., EULEN Sociosanitario, Flexiplan S.A. ETT, con centros de formación como Gama Formación, Academia Alcántara..., lo que nos supone una herramienta muy valiosa para promover acciones conjuntas de colaboración que potencien la orientación, formación y derivación e inserción de candidatas/os.

Continuamos participando en la Mesa Local de Empleo de Córdoba compuesta por las entidades CÁRITAS DIOCESANA DE CÓRDOBA, FUNDACIÓN MUJERES, FUNDACIÓN CRUZ BLANCA, MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO (MZC), APIC, FAECTA, ACCEM, FUNDACIÓN DON BOSCO, CENTRO DE REFERENCIA DE ORIENTACIÓN (CRO), IEMAKAIE, SECRETARIADO GITANO, ...). Este año debido al covid-19 la reunión se ha realizado en la modalidad on line, lo que ha supuesto que la comunicación no sea tan fluida, que haya cortes debido a la conectividad..., esto ha provocado que no se hayan podido tratar todos temas que creemos necesarios, ni poder conocer de una manera presencial a los nuevos componentes de la Mesa.

Seguimos formando parte de la Plataforma local de Empleadas de Hogar de Córdoba, donde este año hemos conseguido elaborar una Guía informativa de empleo de hogar dirigida a empleadores y trabajadoras/es, la cual ha sido presentada al IAM (Instituto Andaluz de la Mujer), donde poder consultar las condiciones laborales básicas, enlace informativo de Portal Importass de la Seguridad Social para la contratación y tarifas según jornada. Lo que ha supuesto un recurso muy valioso como herramienta para la entrevista de trabajo de las participantes del programa que trabajan en dicho sector y aquellos empleadores con los que intermediamos.

Seguimos coordinándonos y luchando para promover un espacio donde el colectivo de mujeres y hombres que trabajen en el ámbito del empleo de hogar tengan voz y formen parte de esta plataforma.

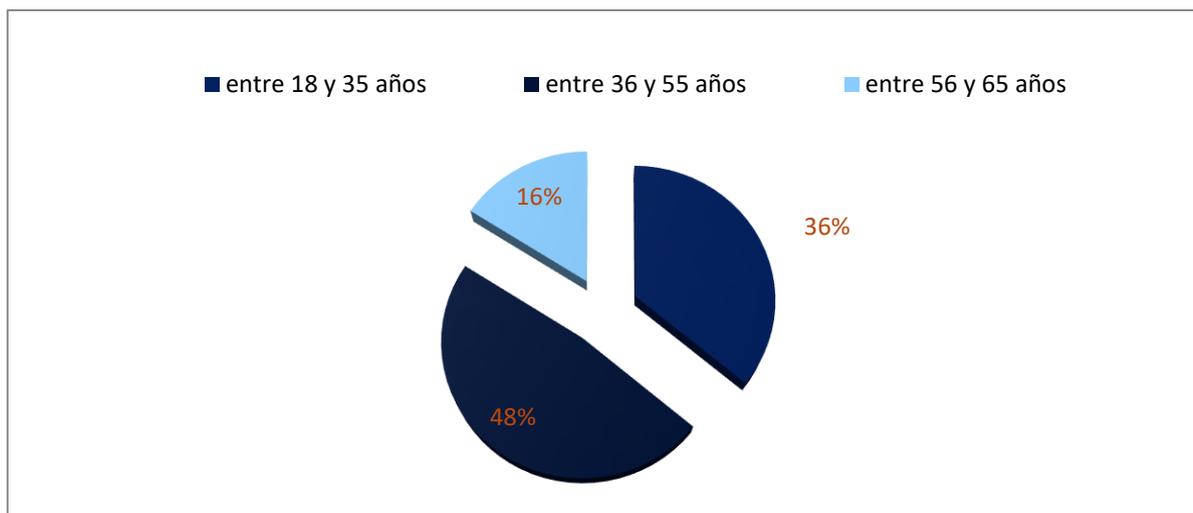
Por último, tuvimos la oportunidad de dar una "Charla sobre Empleo de Hogar" en el I.E.S. Medina Azahara, lo que nos permitió sensibilizar a sus alumnos/as sobre la realidad y condiciones laborales tan precarias que sufren las empleadas/os de hogar, e informarles de la labor de la entidad y en concreto de los programas y gestiones de mediación, sensibilización y formación realizadas en el área laboral.

## Programa para la Mejorar la Empleabilidad desde una Perspectiva Psicosocial y de Género: “Emplealas”

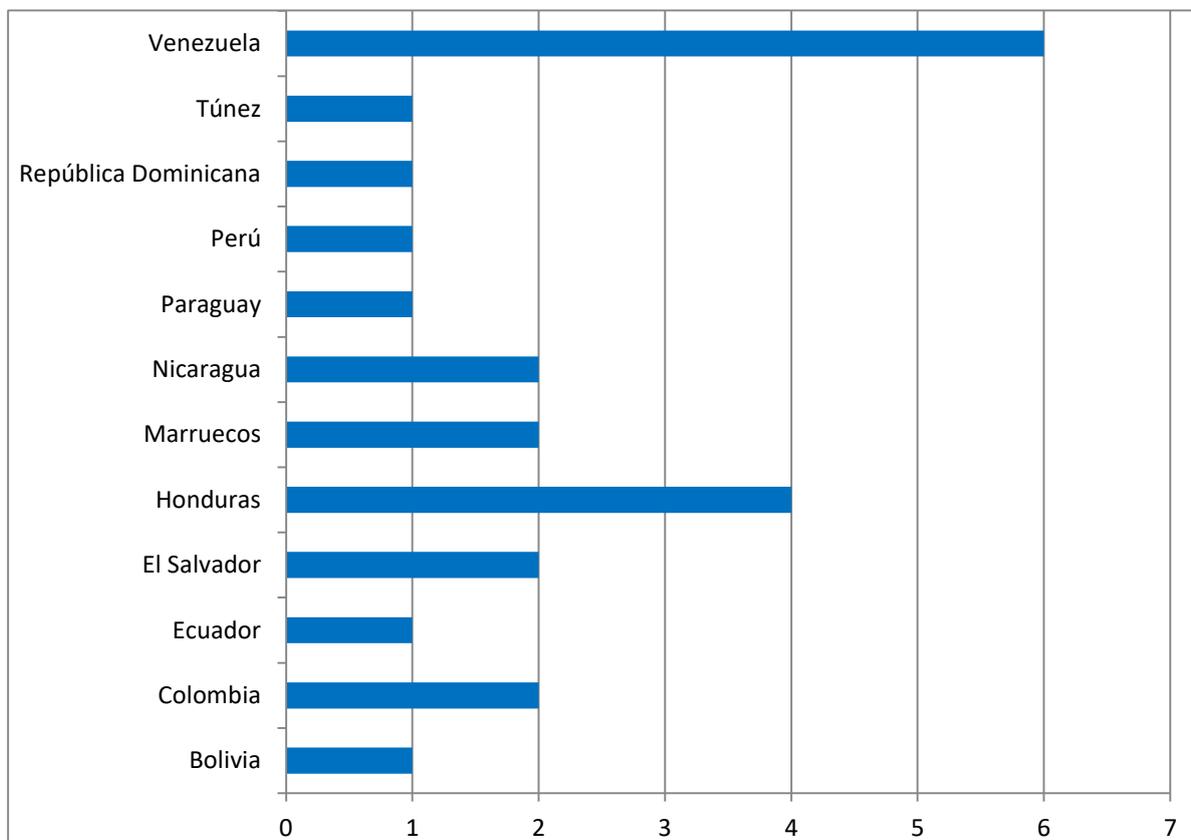
En el marco del programa se han informado a un total de 154 mujeres, de las cuales, 129 mujeres recibieron orientación y atención profesional individualizada. De las 129 mujeres que recibieron orientación y atención profesional individualizada, 25 fueron dadas de alta en itinerario de inserción socio-laboral denominado UNICAS para mejorar su empleabilidad, las cuales desarrollaron de manera efectiva su itinerario, participando en el desarrollo del mismo, para mejorar sus competencias y habilidades personales y profesionales.

El perfil de estas 25 personas es el siguiente:

Distribución porcentual de personas usuarias según edad



Distribución porcentual de las personas usuarias según nacionalidad mayoritaria



Dentro del programa se han desarrollado acciones de formación prelaboral a través de talleres de acompañamiento y refuerzo de competencias para la BAE. En total, se han realizado 2 grupos de 5 personas con 6 talleres por grupo. En total se han facilitado 12 talleres en los que han participado 10 personas de itinerarios. Priorizando en estas acciones a personas que después han realizado prácticas en empresas.

Además de formación prelaboral se han desarrollado formaciones para el empleo con el fin de proporcionar conocimientos y habilidades prácticas que supongan una mejora en la empleabilidad de las personas participantes. En total se han impartido 4 cursos, Operario de carretilla, Manipulación de alimentos, Operario de Almacén y Atención a Clientes. En total 34 personas se han beneficiado de dicha formación.

El programa incorpora la modalidad de prácticas no laborales en empresas, en las que han participado 5 personas en prácticas. Las prácticas han tenido una duración de 2 meses a jornada parcial de 20 horas semanales. Los sectores de prácticas han sido atención a clientes, hostelería, administración y atención sociosanitaria.

Los resultados de las prácticas se materializan en 2 contrataciones directas en las empresas donde se han realizado las prácticas.

Durante el periodo de ejecución del programa, se han contactado con 25 empresas para difusión del programa, información de prácticas y colaboración.

Además de la labor de prospección de empresas, se han firmado 6 convenios de colaboración para realización de formaciones y derivación de candidaturas para procesos de selección. (Alacor, Autoescuela Realejo, Instituto infinito formación, Suma3, Adecco y Clece) y 5 convenios de prácticas. En total se han firmado 11 convenios de colaboración con empresas.

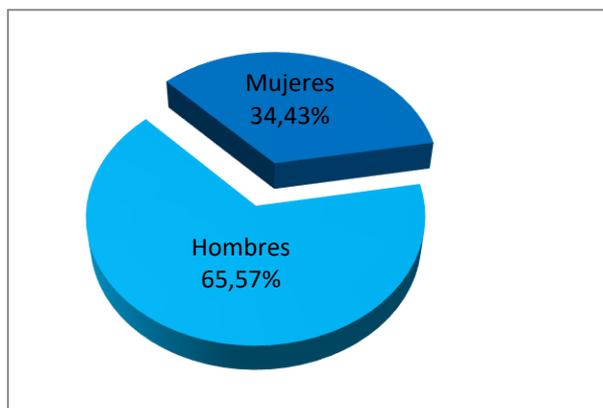
Finalmente, de las 27 personas en itinerarios, 20 tenían situación de regularidad administrativa con permiso de trabajo y posibilidad de contratación, 8 de las cuales han conseguido una inserción laboral.

## Programa Mosaico Juvenil

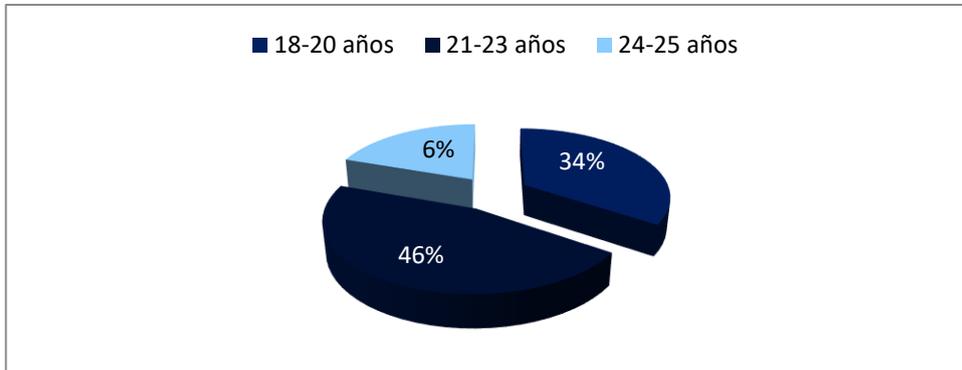
Este proyecto pretende trabajar con adolescentes de origen extranjero de entre 18-25 años para dotarles de herramientas y recursos básicos que fomenten y potencien, una autonomía suficiente que garantice una vida digna al cumplir la mayoría de edad y por tanto la emancipación propia. Por ello, la participación estará abierta a jóvenes extutelados con la mayoría de edad cumplida y adolescentes del tramo de edad indicado de origen extranjero. Durante el periodo de ejecución, un total de 61 jóvenes han sido atendidos en el programa

El perfil de estos 61 jóvenes es el siguiente:

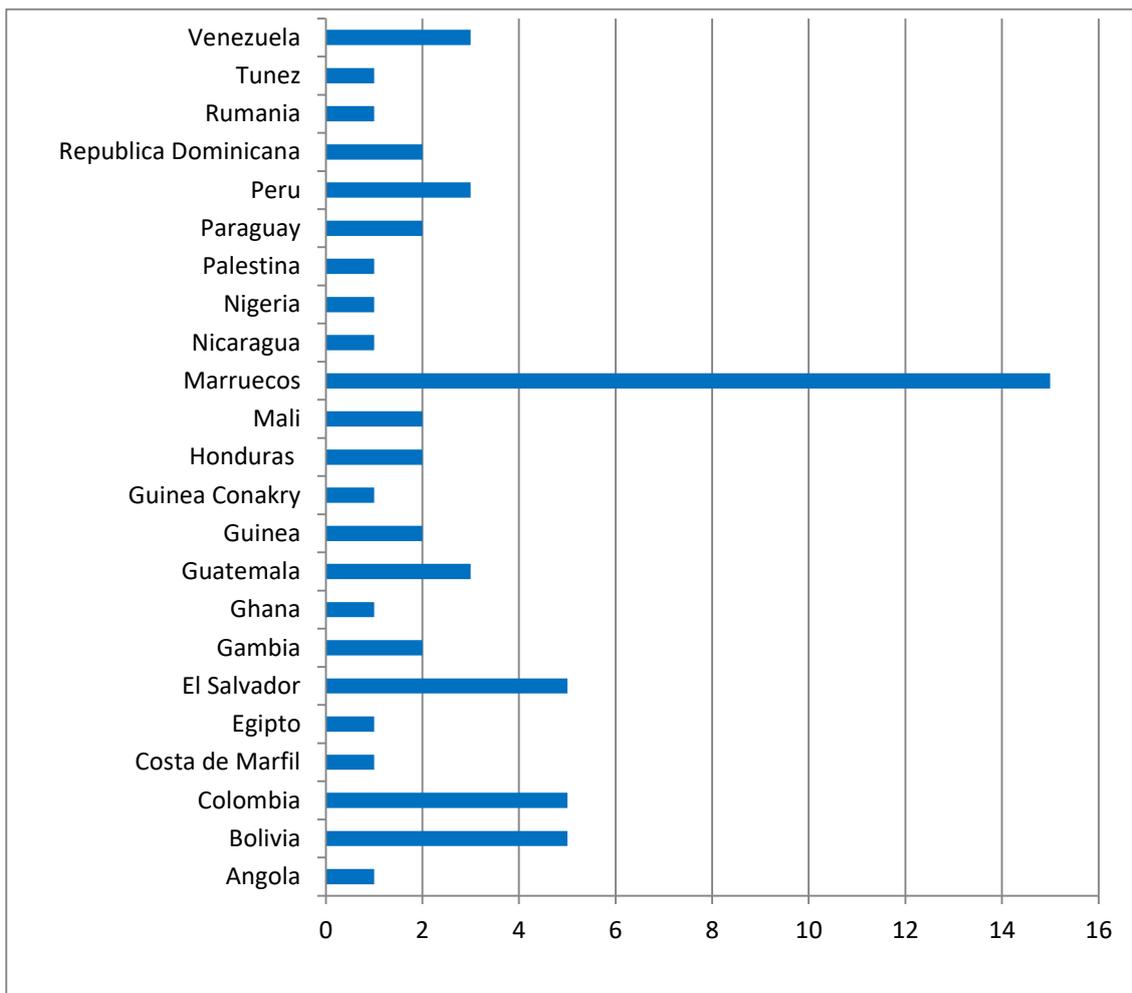
Distribución porcentual de personas usuarias según sexo



Distribución porcentual de personas usuarias según edad



Distribución porcentual de las personas usuarias según nacionalidad



De las 61 personas que acuden al área social de la entidad para su primera acogida, 34 son derivadas al área laboral para iniciar su itinerario individualizado. 29 son los/as jóvenes con los que se trabaja el itinerario completo

Desde el área laboral se han llevado a cabo 6 talleres prelaborales:

1. Autoconocimiento para la búsqueda de empleo.
2. Taller de curriculum vitae
3. Taller para la búsqueda de formación y empleo.
4. Taller de entrevista
5. Taller de LinkedIn.
6. Taller legislación laboral.

Se han realizado dos formaciones laborales:

1. Atención al cliente. Dentro de las personas participantes 7 fueron los interesados en realizar esta formación. Con una duración de 40 horas se realizó desde el 12 al 23 de abril de 2021.

Apostando siempre por la prespecialidad para un mayor aprovechamiento de las acciones formativas, se cumplieron todos los protocolos establecidos por las autoridades sanitarias.

2. Curso iniciación a la Jardinería. Muy demandado por los y las jóvenes, un total de 7 jóvenes se beneficiaron de él.



También se ha disfrutado con los/as jóvenes de actividades de ocio: visitas teatralizadas, visita Festival Flora, parque acuático...

En el proceso de seguimiento de participantes llegado el final del programa podemos concluir que un 31% han comenzado su andadura profesional o se han reincorporado al mercado laboral. Destacar que los 6 jóvenes que siguen en búsqueda de empleo no han podido acceder a un contrato de trabajo por su situación administrativa irregular.

Un 44% continúa con la formación que estaba realizando o bien ha retomado la formación reglada, en concreto la E.S.O y grados medios y superiores. Entre este grupo nos gustaría destacar que disponen de mayor conocimiento del mercado laboral y de las herramientas para implementarlas, una vez concluyan los estudios.

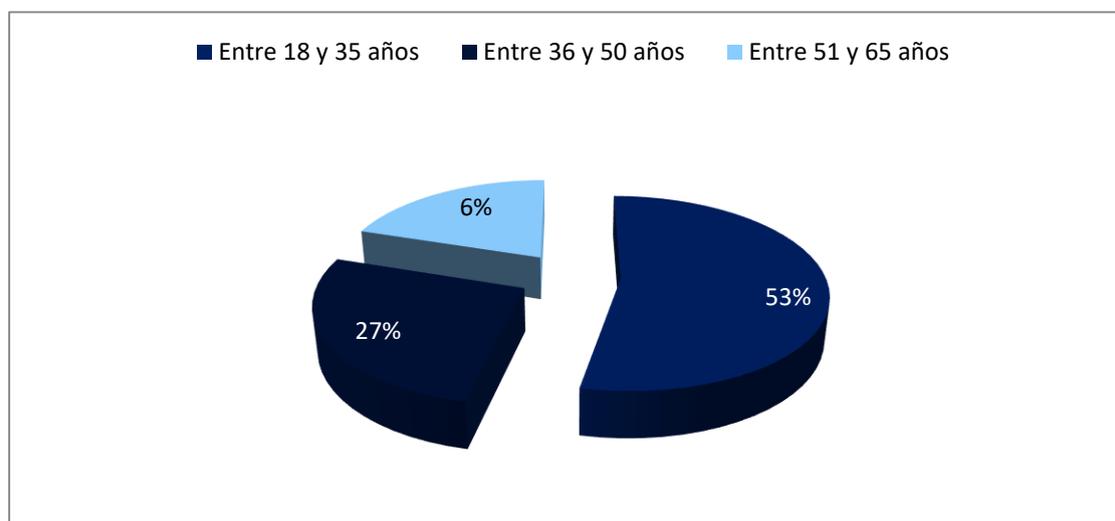
## Programa de Mejora de la Empleabilidad de Mujeres Migrantes: Emplea

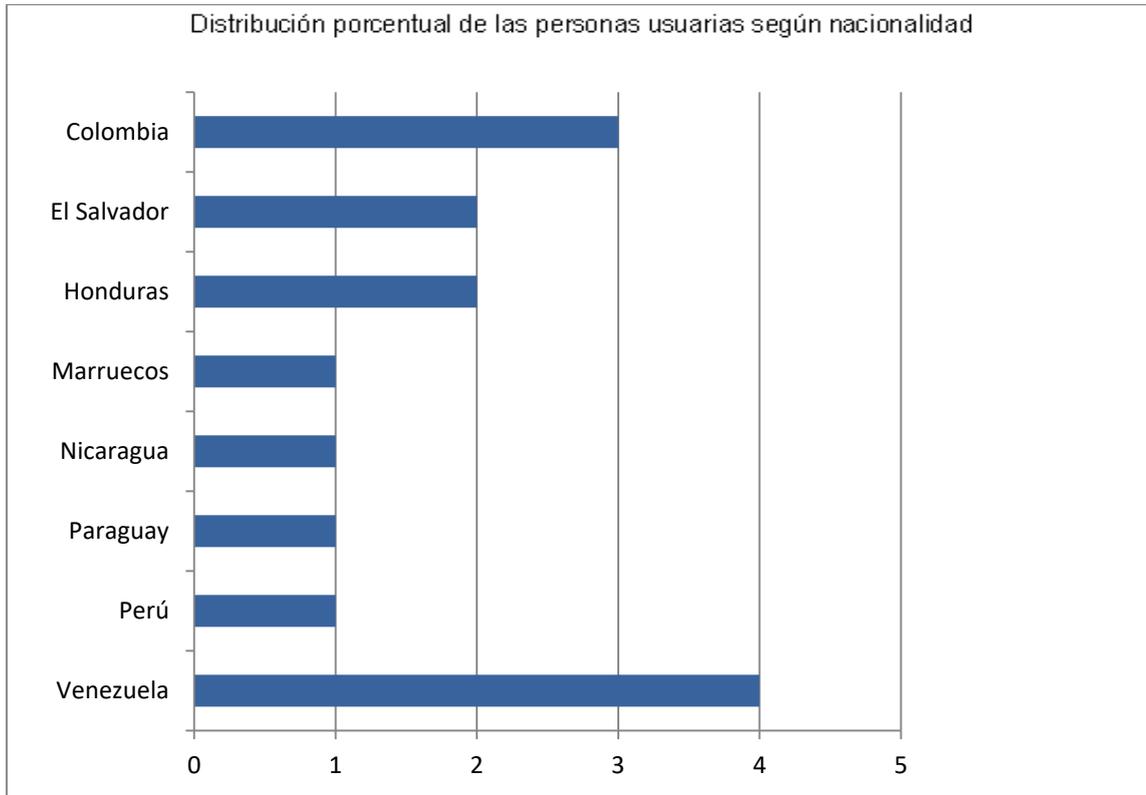
El objetivo general del programa es mejorar la empleabilidad y desarrollo laboral del colectivo de mujeres en situación de vulnerabilidad social.

En el marco del programa se han informado a 21 mujeres. De las 21 mujeres informadas 15 han firmado compromiso de participación para realizar un itinerario laboral.

El perfil de las 15 mujeres participantes es el siguiente:

Distribución porcentual de personas usuarias según edad



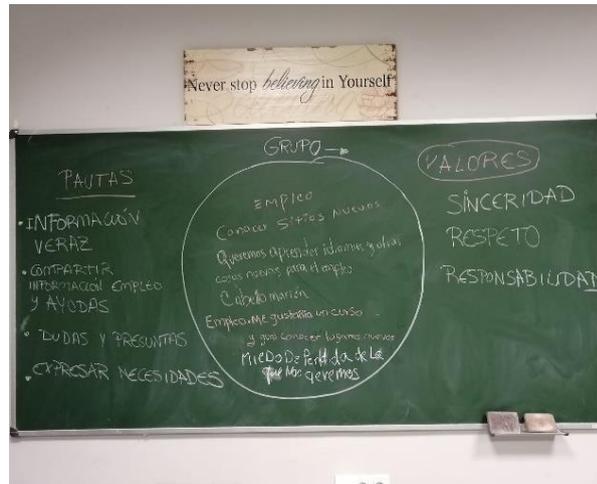


A través de los talleres y actividades grupales (tanto on line como presenciales), en los que han participado 14 mujeres se han trabajado las competencias socioemocionales (autoconocimiento, autoestima, gestión de emociones y arraigo), la búsqueda activa de empleo y objetivo profesional (organización y planificación), la igualdad de género, el trabajo en equipo y la cohesión de grupo, acercamiento a la realidad laboral a través de visitas a empresas, las redes sociales en la búsqueda de empleo, el arraigo social, laboral y familiar y los autocuidados..., mejorando de este modo las competencias para la empleabilidad. Siendo un complemento esencial para las atenciones individuales, ya que es donde se crean esos lazos y afinidad que refuerzan la red de contactos.

## TALLER 8 MARZO, DÍA DE LA MUJER



## TALLER DE COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES



## TALLER RED SOCIAL LINKEDIN EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO



## VISITA EMPRESA ATENCIS



## TALLER AUTOCUIDADOS Y COSMÉTICA NATURAL



Se han derivado 6 de las participantes a formación interna del área laboral de la entidad, además, se han derivado a formación externa 5 beneficiarias del programa en colaboración con las entidades APIC, Caritas Diocesana, Cruz Roja y Acción Laboral.

De las 15 mujeres que forman parte del proyecto han podido insertarse laboralmente 6 de ellas de forma regular en los sectores de la ayuda a domicilio (Empresa Claros y Residencia FUNDACION HOSPITAL S. JACINTO Y NTRA SRA), limpieza (CLECE), hostelería, administración y ventas (CHINALANDIA S.A.), y recogida de cartón puerta a puerta (Empresa Solencor de Caritas). Es necesario mencionar que debido a la situación de crisis que arrastramos, todos los contratos han sido temporales (aunque se han obtenido renovación de contrato y mejora de empleo).

Desde Córdoba Acoge siempre se apuesta por el trabajo en red, con una constante coordinación entre el área laboral, social, jurídica y de vivienda lo que propicia una atención integral de las participantes de programa.

Actualmente tenemos activos convenios de colaboración firmados con las empresas de ayuda a domicilio y limpieza CLAROS y CLECE, la residencia Grupo El Yate S.C.A., EULEN Sociosanitario, Flexiplan S.A. ETT, ADECCO ETT, con centros de formación como Infinito Instituto Formación, Gama Formación, Academia Alcántara..., lo que nos supone una herramienta muy valiosa para promover acciones conjuntas de colaboración que potencien la orientación, formación y derivación e inserción de candidatas.

Por último, hemos tenido la oportunidad de que una de las mujeres que forman parte del proyecto, Helen Marcela

## Programa Itinerarios Formativos para la Inserción Laboral “Inserlab”

Es un proyecto cuyo objetivo principal es la mejora de la empleabilidad de las personas participantes con el diseño y acompañamiento de un proceso combinado de acciones grupales e individuales.

EL PROGRAMA INCLUYE:

- Análisis y diagnóstico de empleabilidad.
- Itinerario personalizado.
- Formación reglada y complementaria para el empleo.
- Seguimiento a través de tutorías individualizadas.
- Talleres, charlas e información de apoyo durante todo el programa
- Orientación y apoyo en búsqueda de empleo hasta la finalización del programa.

Son 10 itinerarios, 8 mujeres y 2 hombres.

Al término del curso de formación 4 personas se habían incorporado al mercado laboral, una de ellas con un puesto de trabajo relacionado con el curso. El resto de personas usuarias siguen con sus itinerarios de inserción laboral y formación complementaria. Dos de ellas lo compaginan con empleos temporales. Una usuaria ha mostrado interés en el autoempleo y está siendo asesorada y acompañada por la técnica para presentar el proyecto en el IMDEEC.

## Programa Sensibiliza:

El **Programa Sensibiliza: gestión y medición de la diversidad cultural en la empresa**, se desarrolla desde el año 2008. En él participan 5 de las organizaciones que forman parte de Red Acoge, incluyendo a Córdoba Acoge, además de la Oficina Técnica de la federación. En 2021 se incorporó al programa la Fundación Bayt al-Thaqafa.

En este periodo de 14 años, Red Acoge, a través del Programa Sensibiliza se ha convertido en una de las entidades más destacadas y con mayor experiencia en la materia en España. En 2021 fueron numerosas las empresas y organizaciones públicas y privadas, algunas de ellas muy conocidas y con gran repercusión global, que se pusieron en contacto con el equipo Sensibiliza para acceder a los recursos sobre diversidad e inclusión que ofrece el programa, principalmente los de índole formativa.



Este fue también el año de puesta en marcha del **Plan de Gestión de la Diversidad de Red Acoge**, decisión estratégica que nace desde la Junta Directiva de la entidad, con el respaldo del trabajo y la trayectoria del equipo Sensibiliza.

En 2021 desde la ejecución del programa en Córdoba **informamos a 106 empresas** y organizaciones, manteniendo **12 reuniones** con personas responsables de las mismas. Llevamos a cabo **6 sesiones formativas** sobre gestión de la diversidad en la empresa (4 presenciales y 2 online), dirigidas a un total de **190 personas**. Asimismo, **4 empresas** andaluzas



**participaron de la VI Edición del Índice D&I**, que es una de las principales herramientas de medición que existen en España para medir la implantación de la gestión de la diversidad en las empresas y organizaciones, y que contó con la participación total de 51 entidades de todo el territorio nacional. **2 entidades cordobesas se adhirieron a la Red+D**, de empresas comprometidas con la diversidad y la igualdad de trato. La difusión del programa se realizó a través de **40 acciones en redes sociales**.

Programa financiado por el **Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones** y el **Fondo Social Europeo**.

## ÁREA DE JUVENTUD

Dentro de esta área se trabaja durante el año 2021 el “**Proyecto APS y Construcción de Competencias Interculturales en el Aula**” dirigido a jóvenes migrantes que tuvieran interés por participar en un proyecto de APS. Aprendizaje y Servicio (APS) es una metodología que integra el aprendizaje de contenidos, habilidades y valores y el servicio a la comunidad, en un mismo proyecto educativo, con el fin de “ofrecer un servicio” directo a la sociedad, para transformarla y mejorarla. También contamos con el **Programa: “Empoderamiento de Jóvenes. Nuevos Agentes de Cambio”** quiere apostar por la transformación social y la mejora de la convivencia a través del empoderamiento de los jóvenes, como futuros agentes de cambio en la sociedad actual y como piezas claves para la prevención de la violencia y detección de conductas discriminatorias.

### Proyecto APS y Construcción de Competencias Interculturales en el Aula:

APS es una metodología educativa por la cual, los aprendizajes retroalimentan unos servicios a la comunidad y viceversa. De esta forma, se fomentan valores positivos por la comunidad y la participación como agentes de cambio en sus comunidades.

Normalmente, esta metodología se trabaja directamente en el aula y el dinamizador o dinamizadora suele ser miembro del equipo docente del mismo centro. Desde Córdoba Acoge se propone un pequeño giro y se pretende que el rol de facilitador/a lo asuma un grupo de jóvenes migrantes (grupo motor), de edades similares a las del alumnado, orientados por el técnico del programa.

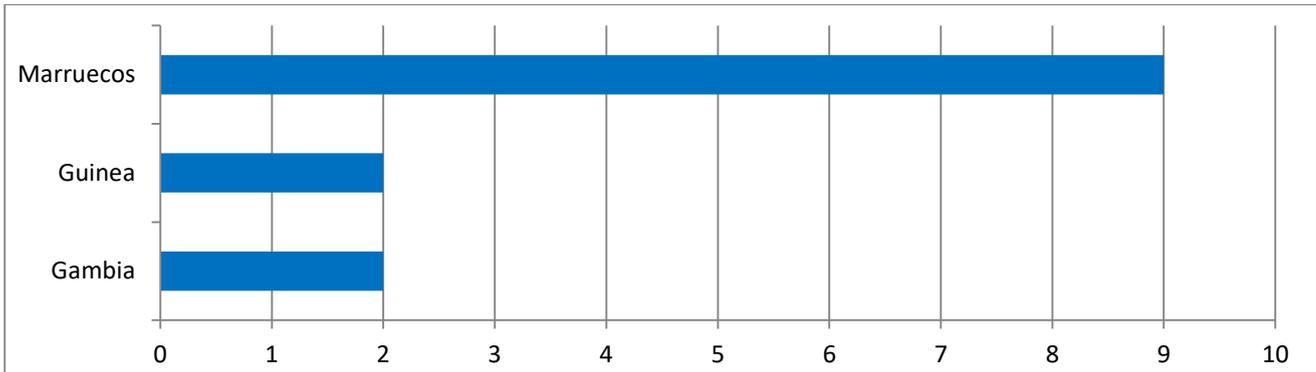
Durante el año 2021 han participado 12 jóvenes en total, aunque ese número ha ido fluctuando, y el centro educativo seleccionado ha sido el Colegio Ferroviario, en una clase 3º de ESO durante las horas de tutoría. En total fueron 4 sesiones de una hora en las que se hablaron sobre migraciones, interculturalidad y participación juvenil.

Los 12 jóvenes son chicos entre 18 y 20 años

# MEMORIA

2021202120212021  
2021202120212021  
2021202120212021  
2021202120212021  
2021202120212021

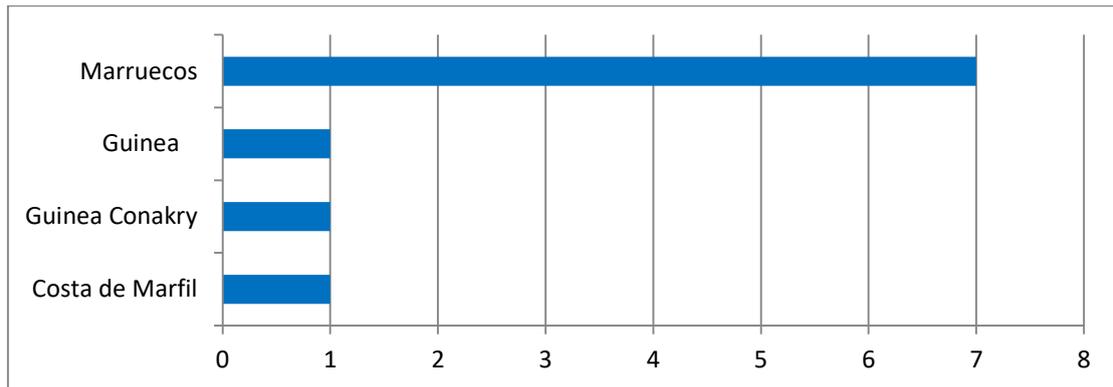
Distribución porcentual jóvenes según nacionalidades



## Programa: Empoderamiento de Jóvenes. Nuevos Agentes de Cambio

Se plantean desde este programa una serie de acciones, guiadas por la técnica responsable, con un rol facilitador para el grupo de jóvenes, quienes serán los verdaderos impulsores y ejecutores de las actividades planteadas.

10 jóvenes forman el grupo, los 10 participantes son hombres, con edades comprendidas entre 18 y 29 años y las siguientes nacionalidades:



Este grupo recibe 9 acciones grupales para su empoderamiento y formación, donde hemos trabajado la cohesión del grupo, la identificación y gestión de emociones y los derechos humanos.

El grupo acabó su proceso organizando una actividad de sensibilización para toda la población general, en la Casa Árabe de Córdoba se proyectó el documental "Naufragio: 30 años de memoria sumergida". Contamos con la presencia online de Nicolás Castellano Flores, hizo la introducción del documental, del cual es guionista y al finalizar la proyección dinamizó un debate. A los/as asistentes se le entregó una merienda a base de dulces árabes elaborados por una usuaria de la entidad. Asistieron 19 personas, más 2 chicos del grupo.



## ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN Y VOLUNTARIADO

CÓRDOBA ACOGE tiene vocación de transformar la sociedad, en claves de respeto, convivencia y tolerancia; así como de denunciar los brotes de racismo y xenofobia. Y trata para ello de llevar los valores de la inmigración a todos los rincones de la sociedad, utilizando campañas de difusión y diversas actividades

En este sentido, durante el año 2021 hemos celebrado el Día Internacional contra el Racismo, el Día Internacional de las Personas Refugiadas y el Día Internacional de las Personas Migrantes. También pueden destacarse: acciones de sensibilización en centros educativos y cívicos como son video fórum, debates, charlas...

Por otro lado, hay que entender la participación del voluntariado de Córdoba Acoge como un elemento transversal a todas las áreas de trabajo de la Asociación, actividades, representación en los órganos de gobierno y centros de Córdoba y provincia. La diversidad de edades, género y nacionalidad hacen de éste, un equipo multidisciplinar y enriquecedor. Así, durante el año 2021 en nuestra entidad un total de 116 personas voluntarias dadas de alta, realizándose las siguientes acciones específicas:

- Campañas de captación de voluntarios/as.
- Entrevistas personales con los nuevos voluntarios.
- Organización, motivación y coordinación del voluntariado.
- Formación para voluntariado.
- Seguimiento de las actividades del voluntariado.

## ACCIÓN COMUNITARIA

Esta área surge de la iniciativa de la entidad de intervenir y sensibilizar a la comunidad respondiendo a las características específicas de algunos barrios de la ciudad de Córdoba. También desde esta área nuestro objetivo es el logro de sociedades interculturales donde las mujeres son agentes imprescindibles para este logro, dándoles voz, y promoviendo su participación social, cultural y activa en nuestra ciudad, como forma de cohesión social y como derecho humano. Para ello desarrollamos dos programas: **Programa por una Sociedad Diversa e Inclusiva: "Convive" y Programa de Empoderamiento y Participación de Mujeres Migrantes: "Integradas"**.

### Programa por una Sociedad Diversa e Inclusiva: CONVIVE

A través del proyecto generamos procesos y acciones locales para la promoción de la convivencia ciudadana e intercultural, favoreciendo la inclusión de todas las personas, contribuyendo así a la promoción de la cohesión social y la capacitación de la propia comunidad para afrontar sus problemas, mediante la creación de una estructura de colaboración y acciones entre equipos interdisciplinarios ubicados en la ciudad.

Con el proyecto perseguimos:

- Impulsar un proceso de desarrollo comunitario con los agentes sociales del territorio, de forma que se fomente la convivencia ciudadana e intercultural.
- Favorecer la participación ciudadana, tanto de la población inmigrante como autóctona, en la vida local y en el tejido asociativo.
- Promover actitudes de cooperación, solidaridad, paz, y unas relaciones de igualdad y respeto.
- Potenciar el sentido de pertenencia compartida al barrio.
- Promover la adaptación de los servicios comunitarios a una sociedad diversa.

Las actividades del programa:

**- Educación en Valores:**

Después de las dificultades que nos encontramos el año pasado por la crisis sanitaria provocada por el COVID 19, este año hemos conseguido cubrir objetivos durante el curso escolar gracias a la buena disposición de dos Centros Educativos de Córdoba, uno ha sido el Colegio Sagrado Corazón y otro situado en el barrio donde está la sede que es el IES Medina Azahara.

Este año, estos centros nos han dejado entrar en las aulas y todos los talleres han sido de forma presencial y con todas las medidas sanitarias y de seguridad, con lo cual, los talleres han sido muy provechosos y ambos centros han quedado muy contentos, alcanzando un total de 207 participantes en actuaciones de educación en valores entre alumnado y profesorado.

**- Participación y Educación Cívica:** en el año 2021 hemos realizado las siguientes actividades:

**Taller de cocina intercultural “Mezcla de fogones”:** Se han realizado cuatro talleres de cocina intercultural impartidos por mujeres de origen extranjero de diferentes nacionalidades para poner en valor las aportaciones de otros orígenes culturales y empoderar acciones donde las protagonistas sean las personas migrantes.

Esta actividad se ha realizado en el mes de octubre y noviembre en el Mercado de la Victoria con una participación de 64 personas, haciéndose eco en diversos medios de comunicación de la localidad de Córdoba como CORDOPOLIS y MILLA CERO.

- Taller de cocina intercultural: Marruecos.



- Taller de cocina intercultural: Perú



- Taller de cocina intercultural: Venezuela



- Taller de cocina intercultural: Niger



## - Convivencia:

Convivencia Gastronómica: el día 11 de junio, en horario de tarde noche (20:00 a 24:00) se realizó una jornada de convivencia gastronómica y musical donde compartir experiencias de otras culturas. El evento comenzó con un Show Cooking de las 3 culturas (judía, cristiana y musulmana), donde pudimos conocer, degustar y poner en valor algunas de las contribuciones de la cocina de estas 3 culturas tan significativas de nuestro país. Posteriormente, se realizó un espectáculo musical de la mano de un artista de Madagascar, Kilema. La actividad estaba abierta a todo tipo de público, donde celebramos un día de festividad y convivencia, el cual tuvo muchísima aceptación, agotándose las reservas de plazas días antes y teniendo incluso lista de espera de personas que al final no pudieron asistir ya que el aforo estaba completo, cumpliéndose muy por encima el objetivo de asistencia ya que participaron un total de 83 personas.



**Cine de verano:** En el periodo estival se han realizado las acciones de convivencia del Ciclo de Cine de Verano. Se organizó un ciclo de cortometrajes en espacios públicos o privados vinculados a la cultura y las artes. se han proyectado un total de 4 películas que aproximan a los/as participantes a diferentes culturas y realidades, a conflictos interculturales y a problemáticas interaccionarles en razón al género y la diversidad cultural. Los cuatro cortometrajes son:

- Adam
- Un diván à Tunis
- Un viaje de 10 metros
- Una receta familiar

# MEMORIA

2021202120212021  
2021202120212021  
2021202120212021  
2021202120212021  
2021202120212021

En las dos primeras sesiones se proyectaron largometrajes con perspectiva de género e intercultural. Estas sesiones tuvieron lugar en el mes de julio en el Centro Social Rey Heredia con una participación de 31 personas, donde trabajamos temas como el feminismo, la visión de otras culturas con respecto a la nuestra, interculturalidad, entre otras.

EL PROGRAMA CONVIVE: POR UNA SOCIEDAD DIVERSA E INCLUSIVA PRESENTA:  
**CINE DE VERANO**

**Un viaje de 10 metros**

Jueves 2 de septiembre a las 21:30  
Plaza Periodista Matías Prat Cañete  
(frente a CC Zoco)  
**Entrada libre hasta completar aforo**

Organiza: **cordoba acoge**  
Colabora:

PROGRAMA CONVIVE: POR UNA SOCIEDAD DIVERSA E INCLUSIVA  
**CINE DIGNIDAD**

**ADAM**

Viernes 6 de agosto a las 22:00  
Centro Social Rey Heredia  
C/ Periodista Alberto Almansa, s/n  
**Entrada libre hasta completar aforo.**

Organiza: **cordoba acoge** **acoge**

Se completó el ciclo de cine de verano realizando dos proyecciones en un espacio público abierto a toda la población cordobesa, en concreto, en la Plaza Periodista Matías Prats, donde a través de inscripciones y participación espontánea se alcanzó una participación de 51 personas.

EL PROGRAMA CONVIVE: POR UNA SOCIEDAD DIVERSA E INCLUSIVA PRESENTA:  
**CINE DE VERANO**

**Una receta familiar**

Jueves 9 de septiembre a las 21:30  
Plaza Periodista Matías Prat Cañete  
(frente a CC Zoco)  
**Entrada libre hasta completar aforo**

Organiza: **cordoba acoge** **acoge**  
Colabora:

PROGRAMA CONVIVE: POR UNA SOCIEDAD DIVERSA E INCLUSIVA  
**CINE DIGNIDAD**

**Un divan à Tunis**

Viernes 13 de agosto a las 22:00  
Centro Social Rey Heredia  
C/ Periodista Alberto Almansa, s/n  
**Entrada libre hasta completar aforo.**

Organiza: **cordoba acoge** **acoge**

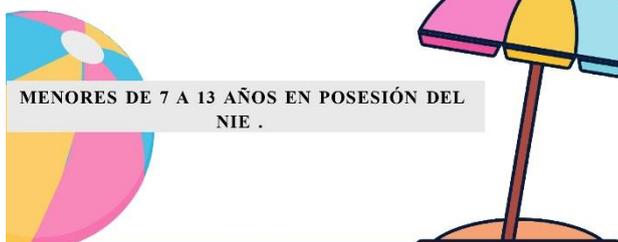
**Escuela de Verano:** en el mes de agosto se ha ofrecido a las diferentes familias que asisten a los servicios de nuestra entidad la posibilidad de inscribir a sus hijos e hijas a una escuela de verano con la finalidad de favorecer los valores de diversidad, respeto e interculturalidad, así como la conciliación familiar y laboral. Finalmente, 13 niños y niñas de diferentes nacionalidades han participado en actividades de aprendizaje mediante el juego y la reflexión fomentando la educación transversal sobre la diversidad cultural y la igualdad de género. Además, se han organizado 5 actividades de ocio y tiempo libre fuera de la sede de la entidad a la piscina, a la bolera, a *Jumping Warrior*, al centro de salud y bienestar animal.

## ESCUELA DE VERANO

DEL 2 AL 13 DE AGOSTO.  
DE LUNES A VIERNES DE 10:00 - 14:00H

CALLE MÚSICO ZIRYAB,10 (SEDE CÓRDOBA ACOGE)

ACTIVIDADES LÚDICAS.  
SALIDAS CULTURALES Y DE OCIO.  
TALLERES TEMÁTICOS.



MENORES DE 7 A 13 AÑOS EN POSESIÓN DEL NIE .

**INSCRIPCIONES ABIERTAS**  
**¡¡No te lo pierdas!!**

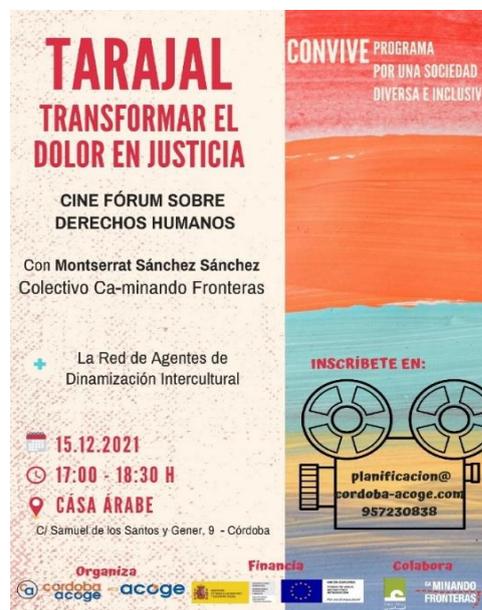


## Lucha contra la discriminación:

**Creación de grupo RADI:** las actuaciones para la creación del grupo RADI y su dinamización se extendieron desde el mes de abril hasta diciembre. Finalmente, el grupo se formó por 3 jóvenes que participaron en 5 sesiones de talleres de creación de grupos y participación de jóvenes. Los chicos participaron la creación de un material de sensibilización a través de un

“Cuaderno de bitácora: un viaje inacabado” sobre su propio proceso migratorio. El documento recogía las puntos más amargos y dulces desde la salida del país de origen hasta la llegada a Córdoba. Gracias al trabajo reflexivo se han generado diálogos entorno a las diversidades de trayectos migratorios, de barreras, obstáculos y amenaza que enfrenta la personas en relación a factores socioeconómicos y geopolíticos. Estas actividades facilitaron el conocimiento y la empatía entre los propios participantes.

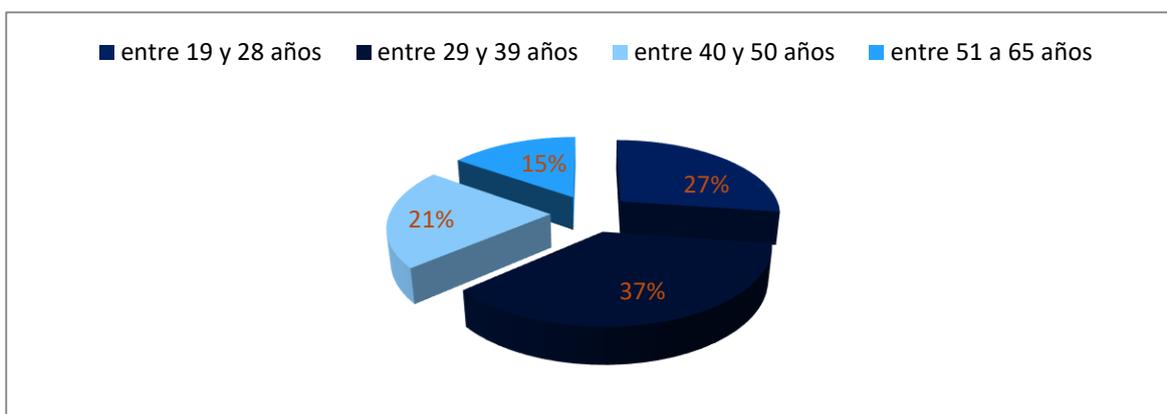
**Actividad de sensibilización – Grupo RADI:** En el mes de diciembre se culminaron los objetivos relacionados con la dinamización del grupo RADI para la realización de una actividad de sensibilización contra la discriminación racial y étnica. El grupo coordinó y gestionó una sesión de cine fórum en la Casa Árabe que consistió en una presentación y proyección del documental “Tarajal: transformando el dolor en justicia” por Montserrat Sánchez del Colectivo Ca-minando Fronteras y una posterior intervención del grupo RADI para la desmitificación de rumores que giran en torno a la personas migrantes y extranjeras. El resultado de esta actividad comprendida en la “Semana de las Personas Migrantes” ha conseguido reunir a 21 personas de la ciudad de Córdoba.



## Programa de Empoderamiento y Participación Mujeres Migrantes: “INTEGRADAS”.

Las personas beneficiarias directas de esta iniciativa han sido 66 mujeres migrantes con diferentes perfiles las cuales presentan dificultades socio-laborales. Todas las acciones grupales han estado abiertas a cualquier mujer que ha querido participar, para así poder propiciar esa integración total comunitaria.

Distribución porcentual mujeres participantes



Distribución porcentual de las personas usuarias según nacionalidad



El apoyo individualizado es fortalecido con una intervención grupal, caracterizada por la creación de un espacio colectivo formal y constante para estas mujeres a través de diferentes formas. Las actividades concretas se han realizado en base a las necesidades que ellas demandan, en aspecto de la vida como es el refuerzo positivo, las habilidades sociales o el ocio y el tiempo libre que muchas veces pasan a un segundo plano para estas mujeres, cuya principal preocupación y motivación es hacia la consecución de un empleo. Estas actividades además han permitido una integración en la comunidad y conocimiento de la localidad de acogida, formando una simbiosis de intercambio totalmente bidireccional y enriquecedora.

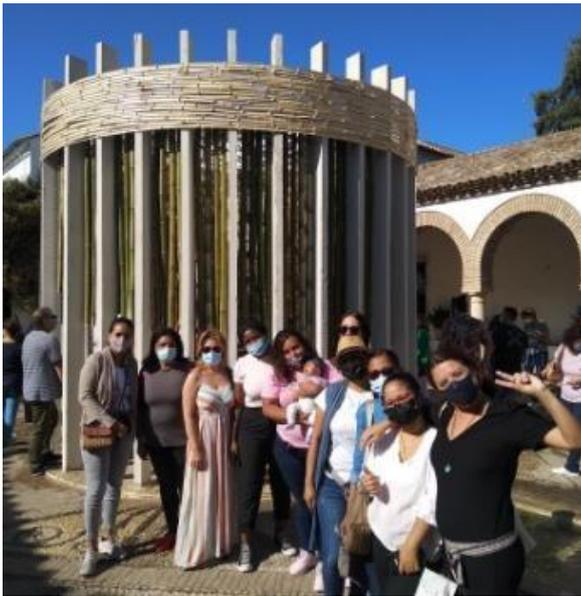
Se han realizado diferentes actividades englobadas en temáticas seleccionadas por las participantes (empleo, salud, ocio...). En esta ocasión la gran mayoría se ha decantado por ocio y tiempo libre. Entendiendo que esta es la necesidad más acuciante ante la falta de relaciones sociales en un entorno laboral muy cerrado como es el sector de empleadas de hogar. (Sector al que se dedica la mayoría de las participantes del proyecto)

- Taller autoconocimiento para la búsqueda de empleo
- Taller de sexología
- Taller de cosmética natural.
- Taller de manicura
- Taller de Fit Flamc
- Taller de Swing
- Visita a los patios de Córdoba
- Visita Festival Flora
- Visita privada Mezquita Catedral de Córdoba
- Convivencia fin de programa



# MEMORIA

2021202120212021  
2021202120212021  
2021202120212021  
2021202120212021  
2021202120212021



Constantemente vemos en las noticias los abusos sufridos por los trabajadores del campo, siendo las mujeres totalmente invisibles, cuando son ellas, las víctimas que más abusos sufren.

La coordinadora de "Alianza por la solidaridad" nos pudo contar de primera mano los abusos nombrados anteriormente, entre los cuales puedo destacar no solamente los contractuales y de jornadas excesivas, sino también los problemas de conciliación, de extorsión y de acoso sexual que reciben.

Junto con el documental "VIDAS INVISIBLES: MUJERES MIGRANTES BAJO EL PLÁSTICO" se realizó una exposición fotográfica temporal en la Fundación Cajasol donde se materializa la vida de estas mujeres.



**PRESENTACIÓN DOCUMENTAL Y EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA  
"VIDAS INVISIBLES". MUJERES MIGRANTES BAJO EL PLÁSTICO**

**INTERVIENEN:**  
**ANA GÓMEZ HARO. COORDINADORA ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD ANDALUCÍA.**  
**NADIA AZOUGAGH BOUSNINA. ACTIVISTA POR LOS DERECHOS HUMANOS.**  
**NORA EL HADRAMY. ACTIVISTA. ACTIVISTA POR LOS DERECHOS HUMANOS.**

**FECHA: 1 DE JUNIO**  
**HORARIO: 19:00**  
**LUGAR: SEDE FUNDACIÓN CAJASOL**  
**AVDA. RONDA DE TEJARES, 32**  
**ENTRADA LIBRE HASTA COMPLETAR AFORO**

**+ INFO: [planificacion@cordoba-acoge.com](mailto:planificacion@cordoba-acoge.com)**  
**C/ MÚSICO ZIRYAB, 10**  
**957230838**

**PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO Y DE PARTICIPACIÓN DE MUJERES MIGRANTE "INTEGRADAS":**  
**ORGANIZA: cordoba acoge** **COLABORA: Fundación Cajasol** **FINANCIAN: Alianza por la Solidaridad**

## COMUNICACIÓN

En el **Programa Inmigracionalismo** analizamos el tratamiento mediático de las migraciones. El objetivo es conocer cuáles son las principales estrategias que los medios de comunicación españoles utilizan cuando informan sobre migraciones para proponer, en su caso, alternativas que sean respetuosas con la relevancia del hecho migratorio y con la dignidad y los derechos de sus protagonistas. Para construir un discurso mediático riguroso y respetuoso de los derechos fundamentales de las personas que migran, contamos también con la población en general, a través de acciones de sensibilización y trabajo con grupos de interés. Con estas acciones queremos aportar argumentos a través de los que reforzar el papel de las audiencias en la recepción crítica y responsable de la información y su posterior transmisión.

Córdoba Acoge desarrolla el Programa Inmigracionalismo en coordinación con otras 7 entidades miembro de Red Acoge. Entre febrero y agosto de 2021 en Córdoba Acoge analizamos en profundidad de 2 medios de prensa escrita: El Faro de Ceuta y el Confidencial. Monitorizamos un total de **751 noticias** pertenecientes a estos dos diarios. Del total de informaciones monitorizadas realizamos un **análisis en profundidad de 12** de ellas, subrayando los aspectos mejorables. Asimismo, elaboramos **2 narrativas alternativas**: piezas informativas de producción propia que proponen una visión de las migraciones diferente a la generalizada en los medios de comunicación, basada en la puesta en valor del hecho migratorio. Dichas narrativas alternativas versaron sobre las consecuencias positivas de las migraciones en la economía de los países receptores y sobre su aportación para generar convivencia intercultural desde la educación obligatoria en España. El programa fue difundido a través de **52 acciones en las redes sociales** de Córdoba Acoge, principalmente en Facebook y Twitter, y en menor medida en LinkedIn. La ejecución de Inmigracionalismo en Córdoba Acoge fue objeto de difusión en 2 medios de comunicación, ambos radiofónicos.

Se llevó a cabo **una sesión de sensibilización** dirigida a la comunidad universitaria (organizada por la Universidad de Córdoba), en la que participaron **14 personas** y un **focus group con 12 personas** de origen extranjero, que nos sirvió para aportar aspectos cuantitativos al Informe Inmigracionalismo 2021, elaborado y difundido desde los medios de Red Acoge.

El Programa Inmigracionalismo está financiado por el **Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social** y el **Fondo de Asilo, Migración e Integración de la Unión Europea**.



## ALOJAMIENTOS

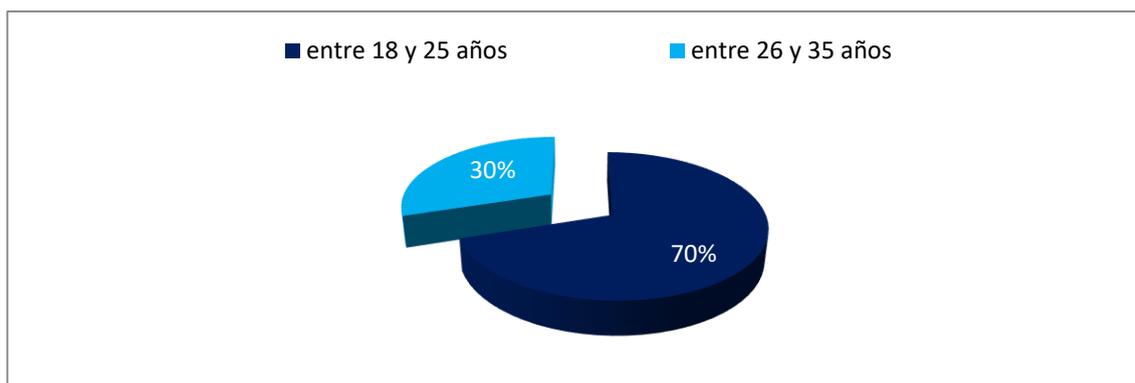
### Alojamiento para adultos “Ahmed Dauda”:

El colectivo inmigrante se ha encontrado siempre en situación de vulnerabilidad y de desigualdad con respecto a la sociedad receptora. La situación de crisis socio-sanitaria que ha atravesado España, la legislación de extranjería cada vez más restrictiva, y el racismo generado por los medios de comunicación y los gobiernos, están agravando la situación de riesgo de exclusión social de buena parte de la población inmigrante aquí residente. Esto, sumado a que disponer de una vivienda es un derecho humano fundamental para que cualquier persona pueda avanzar a nivel personal, social y laboral, hace necesaria la puesta en funcionamiento de programas de estas características.

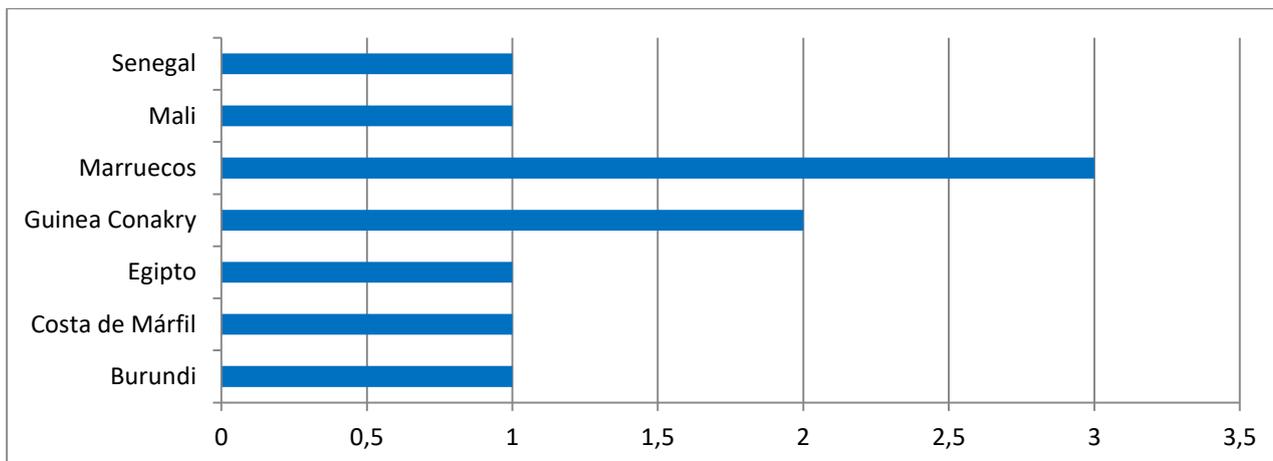
El recurso de alojamiento temporal para personas inmigrantes en riesgo exclusión social, gestionado por la ONG Córdoba Acoge, abrió sus puertas en el año 1994 con el objetivo de dar cobertura a sus necesidades básicas y ofrecerle los recursos necesarios para facilitar su proceso de integración en la sociedad receptora.

Durante 2021, 10 han sido las personas alojadas en este recurso. Todos ellos son hombres.

Distribución porcentual por edad:



Distribución porcentual por nacionalidades:



Debido a las características del grupo con el que hemos contado este año, gran parte del trabajo ha estado orientado a trabajar acompañar en los procesos personales para la satisfacción de su autonomía. La principal preocupación de las personas alojadas en este recurso suele ser encontrar un empleo y, la consecución de una vivienda, por lo tanto, priorizamos en ese sentido.

Difícil tarea la de la búsqueda de vivienda, por las trabas y condiciones que están imponiendo inmobiliarias y arrendatarios/as a las personas migrantes y los empleos encontrados son en la economía sumergida en su mayoría. Desde el alojamiento se trabaja esta área, mediando con posibles empleadores/as y arrendadores/as, orientando en ciertas habilidades sociales que les puedan ser útiles a la hora de afrontar una entrevista o de la convivencia con un equipo de trabajo y preparar ciertos aspectos personales aplicados al mundo laboral.

Desde el equipo llevamos el seguimiento de esto, así como del resto de áreas que se trabajan y que se establecen en su Proyecto Individualizado, estando en constante coordinación con otras entidades y recursos, así como con los que nos proporciona nuestra propia entidad, Córdoba Acoge.

Pese a la situación excepcional vivida a raíz de la crisis sanitaria se han hecho efectivas 2 contrataciones durante este periodo. Otros cuatro de los beneficiarios de este programa, pese a dicha crisis, han podido acceder al mercado laboral, pero con el inconveniente de ser bajo el paraguas de la economía sumergida.

Las actividades realizadas han sido visita a la Casa Árabe de Córdoba, han realizado una actividad de senderismo a las Ermitas de Santo Domingo de Córdoba, excursiones a la playa de Costa Ballena en Cádiz, han visitado el parque acuático Aquasierra, el Certamen de Patios de Córdoba, el Festival Flora, la planta de reciclaje de SADECO, etc. Además, se han realizado distintos talleres de cocina, visitas teatralizadas, y participación en una actividad creativa de Circo con Alas Circo. Han asistido a actividades de ocio y tiempo libre organizadas desde Córdoba Acoge como cine de verano o sesión documental día migraciones. Se han celebrado cumpleaños con los acogidos en una sala de bowling.

## Alojamiento para jóvenes extutelados “Dounia Hania”

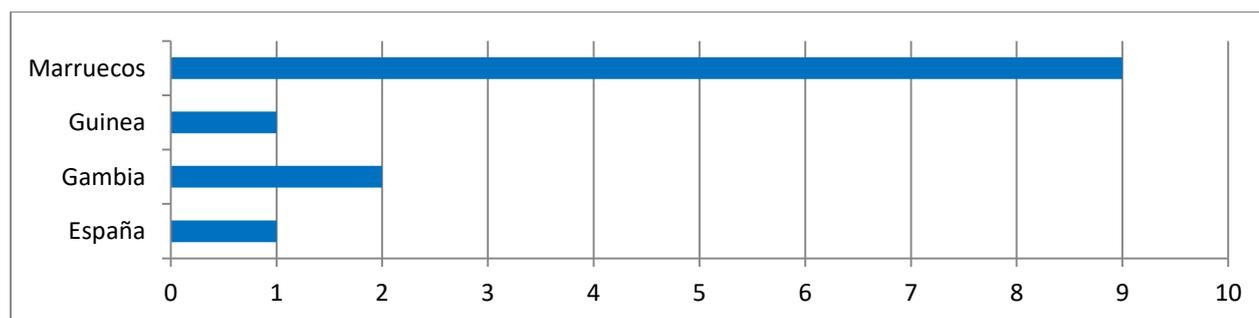
Córdoba Acoge desde sus inicios ha contado con recursos de acogida para personas inmigrantes que se encuentran en situación de calle. En la actualidad, ante la nueva situación de jóvenes ex tutelados que al cumplir la mayoría de edad no han adquirido la autonomía económica ni personal, la entidad cuenta con un alojamiento de acogida con seis plazas. Jóvenes mayores de 18 años, ex tutelados inmersos en un proceso educativo, formativo o laboral.

Se trata de un recurso con el cual se pretende promover la integración y la autonomía de las personas alojadas. Para ello se establece un Itinerario Personalizado donde se reflejan y trabajan diferentes aspectos tanto en el ámbito laboral y ocupacional, en el ámbito de su situación administrativa, en el ámbito de su salud, tanto física como psicológica, y hábitos de vida saludable, en el ámbito de gestión del tiempo libre, en el ámbito de participación social, en el ámbito convencional y de habilidades sociales.

Por último, en el ámbito de la vivienda intentando promover a la salida del recurso el paso de una vivienda normalizada. El tiempo de estancia de las personas alojadas, depende del proceso que siga cada persona, siendo de tres meses y pudiendo ser ampliado hasta un año en función del cumplimiento de los objetivos marcados en su itinerario y de su comportamiento.

El número de jóvenes alojados durante 2021 han sido 13, todos ellos con edad comprendida entre 18 y 19 años.

La distribución por nacionalidades es la siguiente:



La estancia media en los alojamientos ha sido de 8 meses. Se ha conseguido la inserción laboral de 4 de los 7 jóvenes.

Pese a la situación excepcional vivida a raíz de la crisis sanitaria se han podido hacer efectivas 9 incorporaciones laborales durante este periodo. Las complicaciones socioeconómicas derivadas del confinamiento implantado por el decretado Estado de Alarma y las restricciones posteriores han afectado de manera significativa al sector servicios, dificultando las posibilidades de contrato. Siete de los beneficiarios de este programa, pese a dicha crisis, han podido acceder al mercado laboral, pero con

el inconveniente de ser bajo el paraguas de la economía sumergida, y con ello a los extractos sociales más vulnerables, que son los susceptibles a acceder a este sector laboral.

Actividades:

## De carácter individual

Tutorías: son la base de la actividad educativa del equipo y se plantean con una periodicidad semanal. En ellas se tratan temas que solo afecten personalmente al alojado, aunque pueden ser relativos a la convivencia. Podemos diferenciar las formales de otras más informales, aprovechando ciertos momentos de distensión en los que los jóvenes están más abiertos y cooperativos. Las formales suelen tener lugar en la habitación del propio alojado y son fundamentales para el seguimiento y la detección de necesidades, preocupaciones y aspectos positivos.

## De carácter grupal

Asambleas semanales: todas las semanas tienen lugar por la tarde en el salón del alojamiento y deben estar presentes todos, sobre todo en el caso de que se quieran tratar temas concretos que afecten a la convivencia y a la dinámica del recurso (aunque puede haber excepciones por motivos de formación, citas o laborales). Las asambleas son el instrumento para resolver conflictos, llegar a acuerdos y buscar soluciones para todo lo relacionado con la convivencia. Las educadoras y el trabajador social suelen estar presentes y cumplen la función de moderar la sesión, ordenar turnos de palabra, etc. Esta actividad es el termómetro de la convivencia, gracias a las cuales se detectan problemas y se encuentran soluciones consensuadas por todos los miembros del grupo (alojados y equipo).

Talleres: Los talleres son el recurso formal para trabajar determinados temas que se consideran importantes para la autonomía y la mejora de la convivencia. Son de lo más diverso y variado posible ya que la propia autonomía tiene múltiples facetas.

- Talleres laborales: Realización de Curriculum y Búsqueda de empleo
- Talleres domésticos: talleres de cocina y de reparaciones del hogar
- Talleres de habilidades sociales y de resolución de conflictos.

Son de carácter obligatorio al menos una vez a la semana.

Convivencias y salidas: Se plantean fundamentalmente para estrechar lazos y reforzar la confianza con los chicos, así como disfrutar de tiempo libre y de actividades de ocio junto a ellos y junto a otros jóvenes. Se realizan:

- Visita Casa Árabe de Córdoba
- Excursión Sevilla
- Senderismo Ruta Ermitas Córdoba

# MEMORIA

2021202120212021  
2021202120212021  
2021202120212021  
2021202120212021  
2021202120212021

- Visita Planta de Reciclaje SADECO Córdoba
- Visita Concurso Patios de Córdoba
- Excursión Playa Costa Ballena Cádiz
- Excursión Parque acuático de Córdoba AquaSierra
- Visita Festival Internacional FLORA de Córdoba



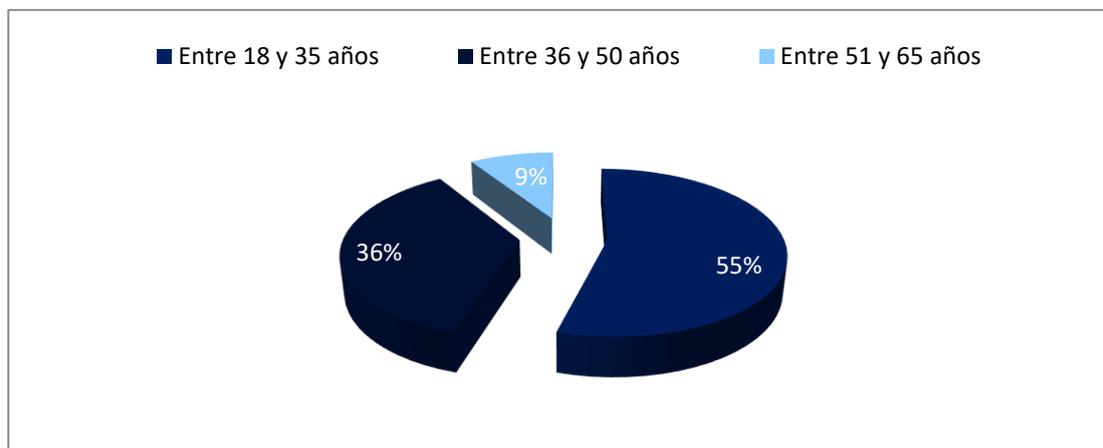
## Programa de alojamiento temporal “Vivienda Abierta”:

En 2016, gracias a la coordinación con la Oficina Municipal de Defensa de la Vivienda del Ayuntamiento de Córdoba, conseguimos firmar un Contrato de arrendamiento social con la entidad bancaria Cajasur para poder ofrecer un nuevo recurso de alojamiento para adultos. Se trata de un piso con cuatro habitaciones, salón, cocina y baño, totalmente equipado, con espacio para alojar a seis personas. Las personas atendidas por este programa son hombres inmigrantes adultos.

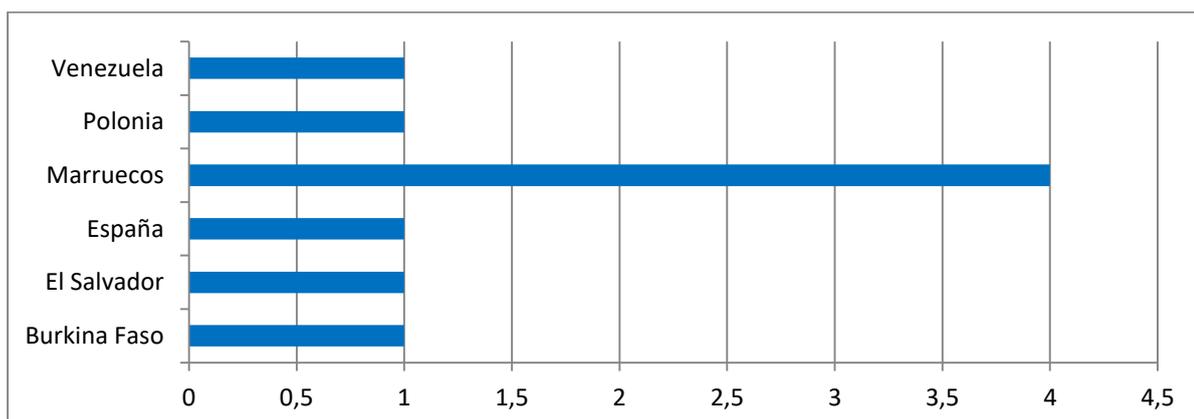
En la selección de las personas beneficiarias del recurso de alojamiento se valora, principalmente, la utilidad que tiene el recurso para apoyar a la persona a transformar su realidad y adquirir verdaderamente una autonomía cuando salga de éste, cumpliendo un perfil básico (adultos sin redes, ni recursos económicos, en situación de emergencia social, en búsqueda activa de empleo, que no consuman sustancias tóxicas).

Durante el año 2021, se han alojado a 11 hombres

Edad de los hombres alojados:



La distribución por nacionalidad es la siguiente:



A través de este proyecto, se trabaja siempre atendiendo al perfil, al ritmo y a las necesidades individuales de cada una de las personas alojadas, de ahí la necesidad de que el tiempo de estancia pueda ser flexible, aun así, el promedio de estancia de los alojados durante 2021 siendo la estancia máxima un año.

La metodología para intervenir sobre las dificultades que presentan las personas atendidas contempla diferentes áreas de intervención. Así, las actuaciones efectuadas desde estas áreas han sido:

- Información, asesoramiento y valoración de los casos, seleccionando aquellos que accederán al recurso según los criterios establecidos.
- Derivación a recursos normalizados u otros recursos de vivienda
- Establecimiento de un itinerario integral personalizado pactado con el usuario.
- Prestación de servicios de atención social, laboral y vivienda.
- Motivación y promoción de los alojados, así como velar por el buen funcionamiento de la vivienda.

A través del Plan de Trabajo Individualizado se van realizando las acciones marcadas para, según la situación personal y familiar, cerciorarnos de que las necesidades se van cubriendo o no. En este sentido, mantenemos un contacto frecuente con las personas usuarias y los diferentes agentes que intervienen en el proceso.

Ligado a esto, cuando surgen problemas y/o dificultades, es importante resaltar las labores de intermediación entre los ocupantes de la vivienda, y en su caso, también con la comunidad de vecinos.

Por último, y de forma transversal en todo el proceso descrito, se realiza un seguimiento de la situación individual de la persona alojada, de su situación económico-laboral y de la vivienda. En este sentido, también se informa y se derivan, cuando procede, a los recursos existentes, tanto propios como externos, de cara al apoyo en el proceso.

Todas las semanas se realizan visitas a la vivienda para ver el funcionamiento y las condiciones en las que se encuentra la misma. Se hacen entrevistas individualizadas en las que se trabajan aspectos relacionados con la adquisición de una estabilidad económica o la mejora de hábitos, se tratan las preocupaciones o necesidades personales de cada persona, y se va redefiniendo el PII de cada uno en función de sus motivaciones y sus posibilidades. Cada semana a través de la visita en la que se pide la asistencia grupal se genera un espacio de expresión de propuestas de mejora, de necesidades, y de gestión de posibles conflictos surgidos durante la convivencia.

Según el perfil de las personas alojadas los temas que hemos vistos más interesantes a trabajar han sido los relacionados con la organización del hogar, la preparación de la salida y búsqueda de vivienda de cara a la preparación de la salida y la formación prelaboral, esta formación se organiza a través de la persona responsable del programa o de personal voluntario de la entidad.

## Centro de Acogida de Solicitantes de Protección Internacional:

El programa de solicitantes y beneficiarios de protección internacional es un programa de acogida integral basado en un sistema de plazas ubicadas en un centro residencial temporal con 24 plazas, dirigido a hombres adultos que garantizan una vida digna y normalizada dentro de la comunidad. Este modelo de vivienda permite un buen trabajo de acompañamiento y mayor proximidad en un contexto natural.

El modelo de intervención parte de una metodología multidimensional y multidisciplinar. Tras una evaluación inicial de su situación personal y las necesidades expresadas le sigue el diseño de un plan de intervención donde la persona presenta un papel activo participando, revisando y reevaluando los acuerdos.

Las áreas de intervención forman parte de las establecidas por la Dirección General de Migraciones para cada fase:

- Cobertura de necesidades básicas.
- Detección temprana de necesidades especiales.
- Acceso a recursos básicos.
- Solución de las barreras lingüísticas y culturales.
- Equipos de traducción e interpretación.
- Aprendizaje del idioma.
- Solución de los procesos administrativos y jurídicos.
- Formación en habilidades básicas para el empleo.
- Acceso a vivienda.
- Apoyo y acompañamiento psicosocial.

Este itinerario busca la adquisición de la autonomía de las personas participantes venciendo los obstáculos que impiden una inserción social adecuada.

Según la Oficina Europea de Apoyo al Asilo (EASO) se entienden por personas vulnerables aquellas personas con discapacidades; personas ancianas; mujeres embarazadas; padres o madres solos con niños/as menores de 18 años; víctimas de trata de seres humanos; personas con enfermedades graves; personas con trastornos mentales; personas que hayan sufrido tortura; personas que hayan sufrido una violación; personas que hayan sufrido cualquier otra forma grave de violencia psicológica, física o sexual; LGTBI y personas con necesidades específicas de protección por motivos de género.

Desde Córdoba Acoge, a través de las entrevistas con el área psicosocial nos formamos una visión general de las personas que estamos atendiendo, incluyendo tanto los aspectos psicológicos derivados de su migración, como su funcionamiento premórbido con el objetivo de identificar y valorar la situación actual de la persona. En estas entrevistas se exploran:

- Antecedentes personales.
- Cuestiones previas a la migración.
- Apoyo social.
- Funcionamiento previo.
- Recursos de afrontamiento personales.
- Funcionalidad diaria.
- Reacciones adversas o limitantes.

Este tipo de poblaciones experimentan unas circunstancias vitales, cuantos menos particulares que inciden de forma directa en su estado psicológico, siendo las reacciones psicológicas más frecuentes las relacionadas con la pérdida, lo traumático y la incertidumbre. Todas, concordantes con una experiencia vital propia de personas que proceden de escenarios y contextos donde se producen situaciones de extrema vulnerabilidad. La migración es un factor de riesgo en salud mental y observamos a diario una relación directa e inequívoca entre en el grado de estrés que viven las personas solicitantes de protección internacional y la aparición de síntomas psicopatológicos.

De forma más especializada, se están llevando a cabo intervenciones psicológicas dirigidas a solicitantes que cumplen los criterios para el diagnóstico de trastorno de estrés postraumático (TEPT). Dentro de la intervención se están utilizando herramientas terapéuticas con el fin de reestructurar creencias irracionales y pensamientos negativos producto del sentimiento de vulnerabilidad en el TEPT. Los sucesos traumáticos sobrepasan nuestra capacidad de asimilación causando perturbaciones severas, debilitantes y prolongadas, por tanto, es fundamental prevenir la cronificación y complejización del cuadro clínico. El objetivo principal de la terapia es la elaboración y la re-significación del acontecimiento traumático de forma que, al incorporarlo a su historia vital, otorgue sentido a la experiencia traumática vivida. Las intervenciones se realizan desde el modelo cognitivo conductual sin perder la perspectiva transcultural.

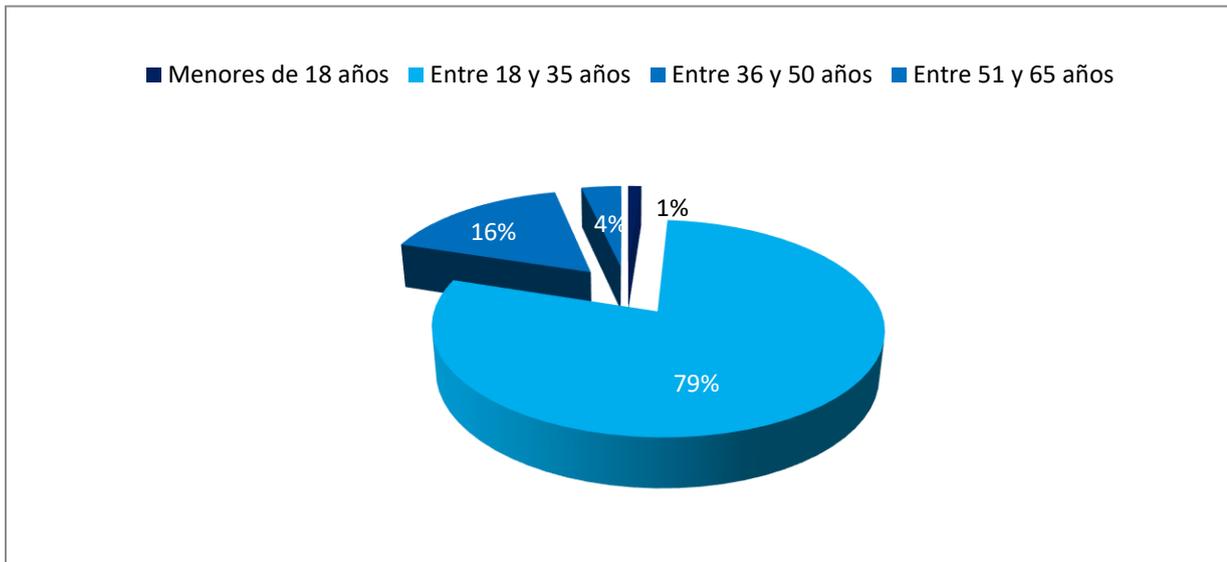
Desde Córdoba Acoge, el área jurídica y psicológica están en especial coordinación con objeto de detectar a personas susceptibles de tortura y vulnerabilidades específicas con objeto de realizar las correspondientes alegaciones a su historia de asilo.

En relación al ámbito sanitario, con todos los beneficiarios del programa se le ha llevado a cabo una atención individualizada que permite detectar la situación de vulnerabilidad a través de entrevistas y tutorías de seguimiento continuo con objeto de proporcionar el grado de apoyo que necesita cada persona. A priori, se realiza un protocolo de formación global sobre el

sistema sanitario español, su funcionamiento, la documentación necesaria para beneficiarse de diferentes servicios, las diferentes vías de comunicación con el Servicio Andaluz de Salud para aportar a nuestros usuarios la autonomía necesaria para gestionar sus requerimientos sanitarios con éxito. Se acompaña a los recién llegados al Distrito Andaluz de Salud para solicitar la tarjeta sanitaria y se realiza un taller práctico para conocer el centro de salud al que pertenece, unidad de urgencia y hospital, con el fin de dotarlos de autonomía suficiente para resolver temas relacionados con citas, consultas, protocolo sanitario y otras cuestiones relacionadas con la salud. Posteriormente, tras estos pasos iniciales, se presta más atención a las personas con dificultades de comunicación en castellano centrándonos en apoyarles con el servicio de traducción e interpretación lingüística.

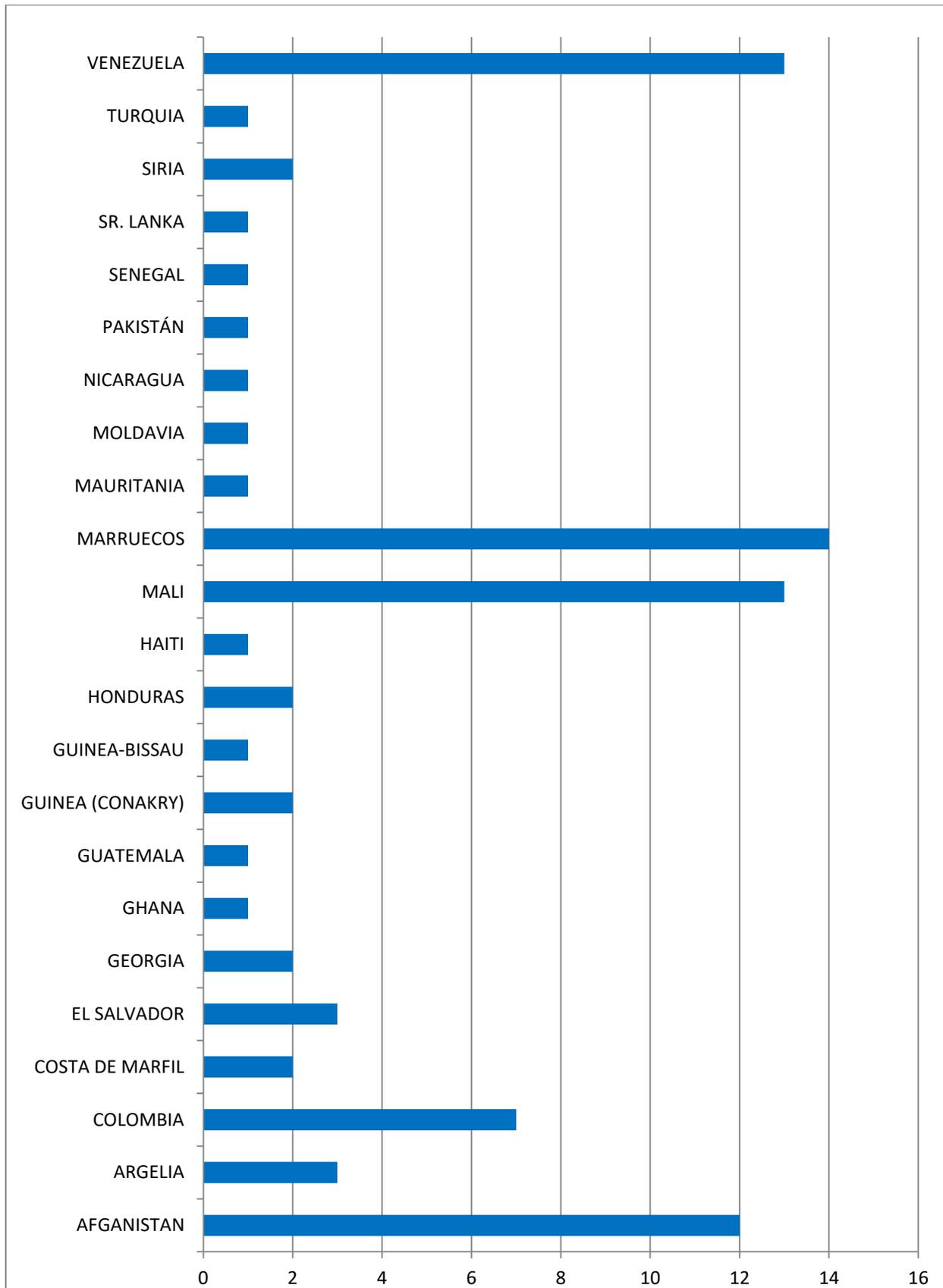
Durante 2021 han sido un total de 85 personas en el programa, 82 hombres y 3 mujeres

## Perfil de los usuarios/as según edad



Las 85 personas usuarias son solicitantes de protección internacional. De estas 85 personas durante 2021 a 18 se les ha denegado la protección internacional, a 13 se les ha concedido el estatuto de persona refugiada, a 7 personas se les ha concedido ayuda humanitaria y a 1 persona la protección subsidiaria.

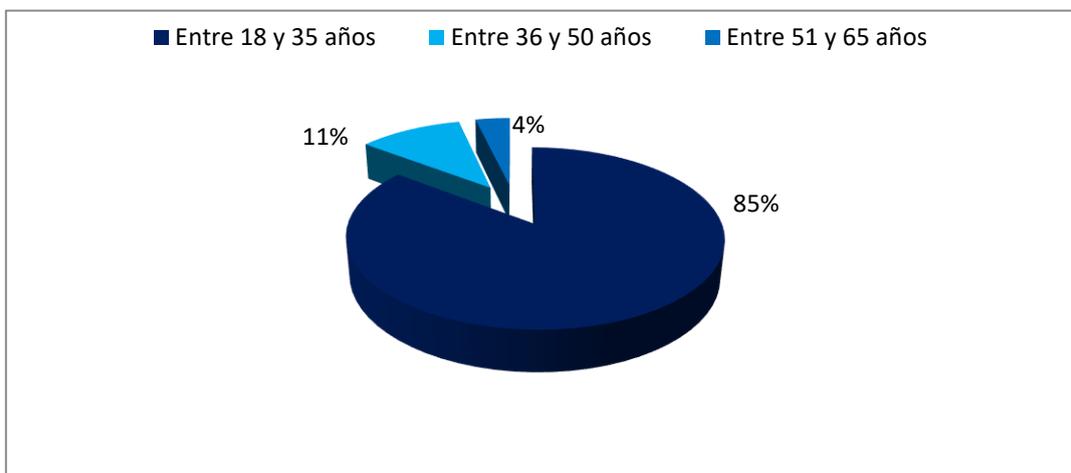
El perfil de los usuarios según nacionalidad:



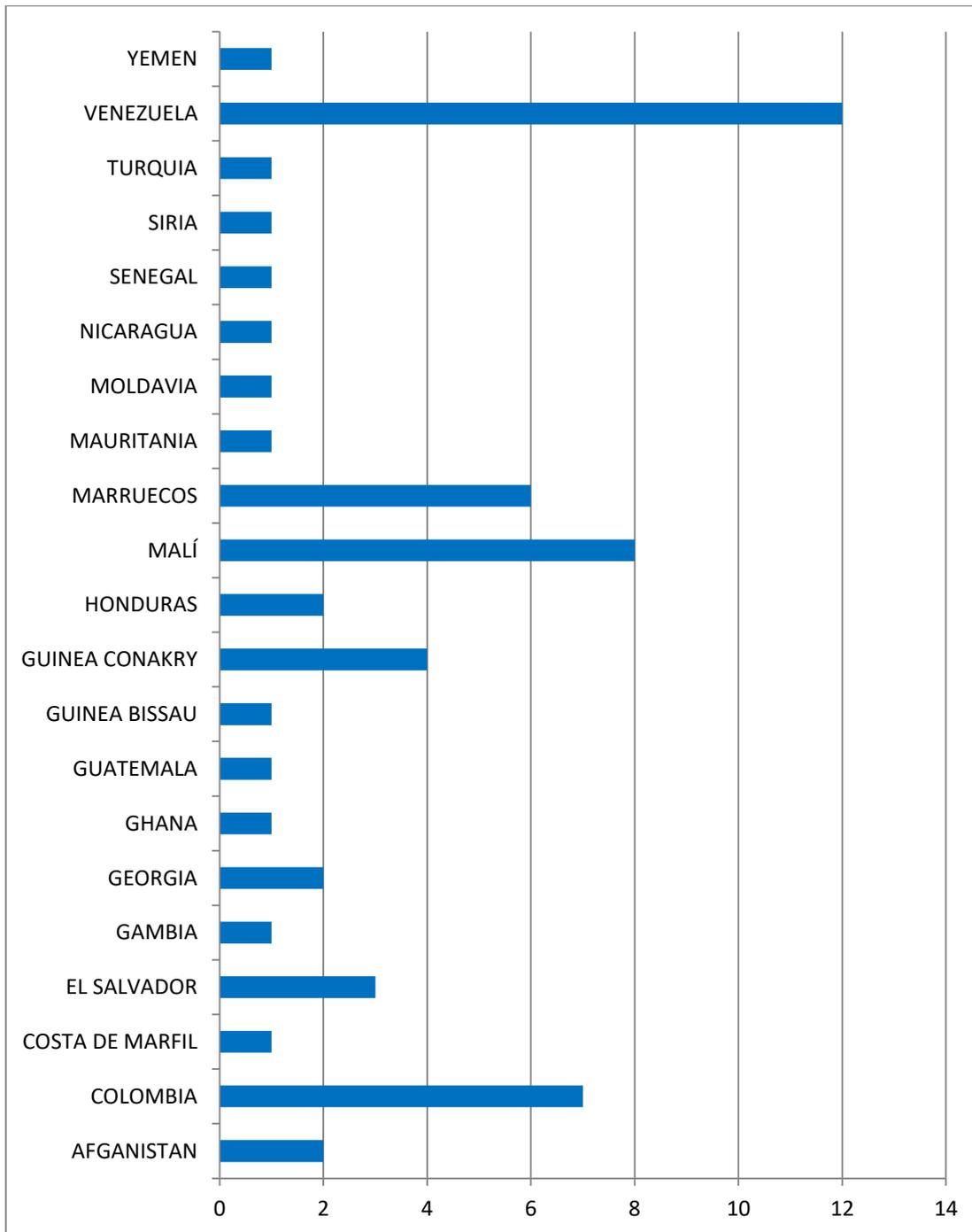
## Programa de Acogida, Integración y Autonomía Empleo:

En este programa se trabaja con las personas solicitantes de protección internacional. Durante el periodo de ejecución del programa se establece un itinerario individualizado a cada persona, creando objetivos a corto/medio/largo plazo para la inserción de la persona en los sectores con más posibilidades de inserción en la provincia de Córdoba, adaptándonos a la situación laboral actual durante la Covid 19 y los nuevos cambios legislativos del propio programa de Protección Internacional. A través de ello se realiza una primera entrevista para realizar el diagnóstico de empleabilidad de la persona integrada en el programa. Se plantean los objetivos a alcanzar, la formación en la que está interesada y el aumento de las capacidades en el ámbito laboral que vamos a ofrecer dentro de la entidad para maximizar su información y conocimiento de las competencias necesarias para la inserción. Además, en este preciso momento se le explica la normativa del programa de empleo.

En el año 2021 se ha trabajado con 58 personas (55 hombres y 3 mujeres), siendo 58 las informadas. El perfil de estas 58 personas es el siguiente:



## La nacionalidad de las personas usuarias



Tras el diagnóstico se planifica el acceso a la formación en la que está interesada la persona, tanto interna como externa. Durante el periodo analizado, se han derivado a formación on line en **Administración Electrónica: Gestión de la Información** (50 h) dentro del convenio de colaboración firmado con la Universidad de Córdoba con la cuál contamos con una serie de créditos para realizar formación en diferentes ámbitos. Se ha inscrito a una persona en dicha formación. Además, en Cruz Roja Española, la misma persona anterior realiza a través de la modalidad a distancia formación de **Higiene y Atención Sanitaria** (170 h). En UGT con colaboración con la Fundación Laboral de la Construcción dos personas realizan la formación de **PRL para Trabajos de Albañilería** (20 h). Una persona inserta en el programa accede a una formación en la Academia Británica de Córdoba para la realización de formación de **inglés B2** (240 h) \*No la finaliza

Además, se realiza derivación externa gratuita a través de la Fundación Laboral de la Construcción dos formaciones de **Operaciones con Plataformas Elevadoras Móviles de Personal** (PEMP) (14 h) de 7 participantes.

Toda esta formación, a través de la derivación, así como de la información, es totalmente gratuita para las personas participantes

Dentro de la formación ocupacional organizada dentro del programa de empleo se realizan 10 formaciones llegando a un total de 25 participantes, realizando un total de 35 ayudas económicas

11 personas participan en la formación de **Manipulador de Alimentos** en ALACOR, de la cual se realizan dos formaciones, una en marzo y otra en noviembre

1 persona participa en la formación de **Socorrista profesional** en GLOBAL ENCESAP SL

7 personas participan en la formación de **Operador de Aparatos Elevadores** en AUTOESCUELA OLLERÍAS, de la cual se realizan dos formaciones, una en abril y otra en octubre.

6 personas participan en la formación de **PRL para Trabajos de Albañilería** en FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN, de la cual se realizan dos formaciones, una en junio y otra en agosto.

2 personas participan en la formación de **PRL para trabajo de Fontanería e Instalaciones de Climatización** en MPE Prevención.

3 personas participan en la formación de **PRL para Trabajos de Albañilería parte específica en Ferralla** en MPE Prevención.

5 personas participan en la formación de **Ayudante de cocina** impartida en Infinito Instituto de Formación. Todas las personas terminan la formación con éxito recibiendo sus diplomas acreditativos.

Asimismo, acercamos a estas personas la idea de mejorar su empleabilidad a través de otras acciones externas como es el voluntariado en entidades, y asociaciones a través de la Plataforma de Voluntariado con el fin de poder ampliar conocimientos

sobre los recursos locales e integrarse dentro del mundo laboral. Se realiza intermediación con empresas para aumentar la empleabilidad de las personas integradas en el programa.

Con las personas que tienen un itinerario de continuidad se sigue trabajando de la misma manera que la anteriormente expuesta, teniendo en cuenta que durante el primer semestre contábamos con 42 personas de seguimiento, siendo el 72,41 % del total de participantes. Debido al alto número de denegaciones, traslados, inserciones y finalización del itinerario hemos atendido a dos participantes más de los objetivos marcados en adaptada

Se realiza seguimiento de las inserciones que continúan de la convocatoria anterior y de las realizadas durante todo el periodo de ejecución. (42 inserciones durante el periodo analizado, de las cuáles supone un 72,41 % del total de las personas que están incluidas dentro del programa (58 participantes). De dichas inserciones se analiza que, de las 42 inserciones, el 7,14 % corresponde a Mujeres y el 92,85% a Hombres, debido a que el porcentaje de participantes es mayoritariamente de género masculino.

Como dato relevante hay que mencionar que ha existido un número de inserciones del 72,41 % de la cantidad total de personas insertadas, siendo el número de inserciones de 132. Esto nos lleva a analizar la temporalidad de los puestos de trabajo, haciendo una media de que cada persona insertada ha tenido

3,14 inserciones en el año. Hay que destacar que dicha temporalidad está asociada al sector agrícola, hostelería y sector servicios, siendo la Covid 19 causante en gran parte de dicha temporalidad.

Se realiza un acompañamiento y seguimiento en todo momento, para nutrirnos de ese feedback para adaptar la formación y contenidos de las atenciones a los casos concretos que van apareciendo y realizar seguimiento en las inserciones laborales y resolución de dudas laborales durante el transcurso de su trabajo.

También se realiza la remisión de ofertas laborales tanto desde la Agencia de Colocación CicBata, Programa Incorpora de Adsam, portales específicos de empleo, empresas de trabajo temporal, así como con la prospección laboral que se realiza desde la entidad.

Se establecen sinergias entre entidades con las que trabajamos habitualmente en el departamento de empleo de la Entidad para la información de ofertas laborales/formativas.

Realizando un análisis comparativo de la situación actual, todas las personas inmersas en el programa se ven o se han visto afectadas por la situación de emergencia de Covid 19 a causa del detrimento de las ofertas laborales durante este periodo, y la destrucción de empleo en varios de los sectores de contratación en auge anterior a la pandemia. Esto conlleva a que exista un aumento en la sectorización agraria, aumentando las contrataciones en este sector laboral, viendo muchas veces vulnerados los derechos laborales, teniendo que intermediar con dichas empresas incluso hasta el punto de realizar bajas laborales de oficio ante la Inspección de Trabajo.

Todo ello nos ha llevado a enfocar el itinerario de inserción laboral durante los primeros meses del año en una atención personalizada para realizar la adaptación de la búsqueda de empleo lo más ajustada al perfil profesional de la persona, creando una búsqueda de empleo en los nuevos nichos profesionales, realizando autocandidaturas, así como potenciando la

formación on line gratuita. Intentamos realizar el desarrollo del programa de la forma más eficiente posible adaptándonos a las características de las nuevas especificidades de la legislación en ese momento.

Durante el segundo semestre del año, existe un auge en la económica de la ciudad, aumentando considerablemente las ofertas laborales, coincidiendo con la etapa estival, así como el aumento en el sector servicios.

De las 58 personas participantes, 42 de ellas han conseguido alta laboral en diferentes sectores, siendo prioritarios el sector servicios (14), agrícola/ganadero (12), hostelería (3), industria (3), Construcción/metal (4) Puestos cualificados/intermedios (2) y autónomos (Rider) (4)

Como dato adicional, existe un auge entre los participantes en la pluriactividad, compatibilizando régimen general y régimen de autónomo (Rider).

Además, hay que recalcar que durante el periodo analizado han existido 15 denegaciones de Protección Internacional, siendo un 25,86 % del total de las personas atendidas. Ello ha conllevado la comunicación y despidos en varias empresas debido al cambio en su situación documental, teniendo que informar a las empresas que se había realizado la intermediación para el conocimiento de dicha situación, estigmatizando de esta forma a las personas con dicha documentación.

Se han realizado 7 concesiones de estatuto de refugiad@ o subsidiaria, un traslado interno a la entidad Salamanca Acoge, 3 traslados completos a Cruz Roja Española 6 bajas voluntarias dentro del programa debido a su término en el programa de acogida, teniendo que trasladarse a diferentes localizaciones solicitando la baja en el programa de empleo. 13 participantes continúan su itinerario laboral en convocatoria 2022.

Todo ello nos lleva a una inestabilidad dentro del programa a la hora de la organización del desarrollo global del programa, siendo fluctuante y adaptándonos a los cambios que van emergiendo.

## Recurso de Acogida de Solicitantes de Protección Internacional perfil vulnerable:

Con fecha 6 de septiembre de 2021 se da comienzo a un nuevo proyecto en Córdoba Acoge con la apertura de un piso de 7 plazas de alojamiento para perfil vulnerable de patología dual.

La intervención de los usuarios del programa de vulnerables se hace de un marco interdisciplinar, atendiendo a la patología, procedencia e idiosincrasia.

Para ello, elaboramos un protocolo de atención individualizado por áreas que se acuerda junto al solicitante a su entrada en el programa. Este protocolo incluye:

## Salud y coordinación con otros recursos

- Derivación al CPD
- Derivación a salud mental
- Atención desde el servicio andaluz de salud

## Intervención Psicosocial:

El abordaje del consumo se realiza desde una perspectiva cognitivo-conductual, en la medida en la que la barrera idiomática permite tal intervención. La intervención se realiza atendiendo a las particularidades de cada individuo, de manera que los objetivos serán diferentes para cada uno de ellos. El objetivo común es conseguir la abstinencia total, la toma de la medicación pautada por el CPD y salud mental, así como, la asistencia a las sesiones individuales pactadas al inicio del programa. Estos objetivos podrán ser modificados dependiendo de la situación particular de cada individuo, pudiéndose optar por la reducción del daño en lugar de la abstinencia total o una intervención únicamente conductual dependiendo de la casuística del beneficiario

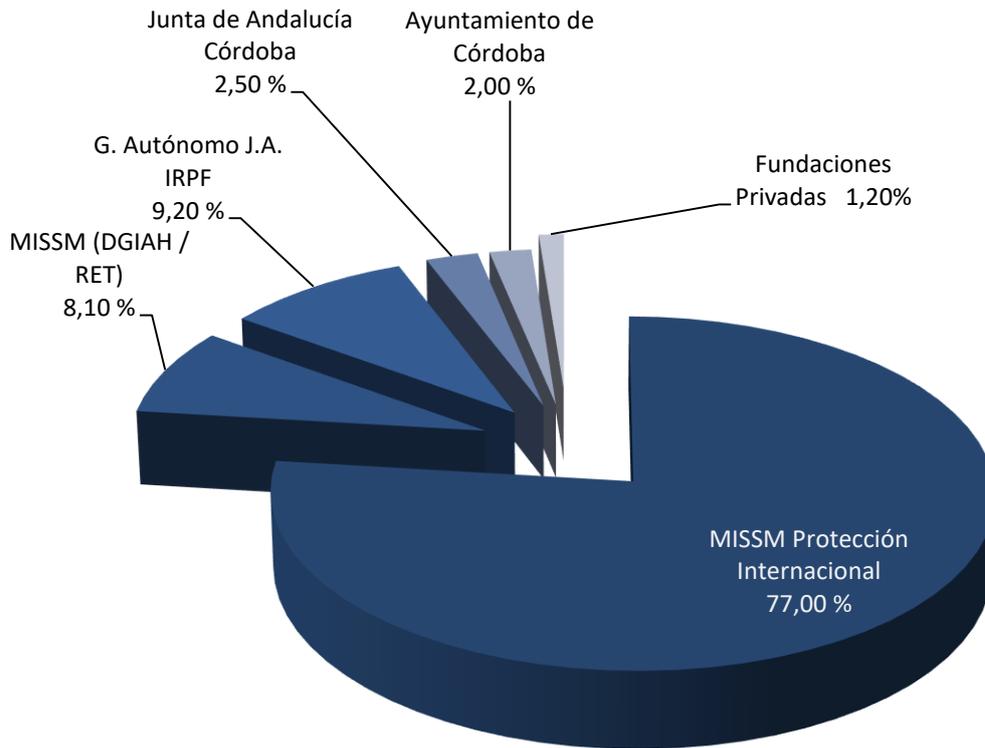
## Social:

Favorecer la integración social del usuario, proponiendo actividades de participación grupal, tanto formales como informales, reforzando cualquier conducta de acercamiento a otras personas. Favorecer un tipo de ocio alejado de los circuitos peligrosos de consumo. Para ello se pactará su participación en ciertas actividades programadas por la entidad, y se les informará y facilitará el acompañamiento, de ser necesario, a cualquier otra actividad de ocio organizadas.

Se establece un itinerario pactado que contempla las siguientes áreas: formativa, salud e higiene, residencial, administrativa y social; llevándose a cabo a través asambleas grupales en el centro y en la oficina, charlas informativas, entrevistas individuales de seguimiento y acompañamientos en los casos necesarios.

Han sido acogidos en el recurso 9 hombres con edades comprendidas entre los 18 y 35 años.

## CÓRDOBA ACOGE Fuentes de Financiación Externas 2021



## Pertenencia a Redes

Red Acoge, Federación Estatal de Asociaciones Pro Inmigrantes.

Iniciativa Redes Interculturales

Plataforma contra la Violencia de Género

Consejo Municipal de Inmigración

Consejo Municipal de la Mujer

Consejo Municipal de Movimiento Ciudadano

Consejo Provincial de Inmigración

Plataforma de Voluntariado de Córdoba

## Convenios y Acuerdos

Convenio con la Universidad de Córdoba para la realización de prácticas tuteladas de alumnos/as.

Convenio con la Universidad de Educación a distancia para la realización de prácticas tuteladas de alumnos/as.



**cordoba**  
**acoge**

## Contacto

E-mail: [cordoba-acoge@cordoba-acoge.com](mailto:cordoba-acoge@cordoba-acoge.com)

Web: [www.cordoba-acoge.com](http://www.cordoba-acoge.com)

### Sede Social

Músico Ziryab nº 10, 14005 Córdoba

Tel.: 957 230 838

Fax: 957 230 764